IMPRENTA Y OFICINAS DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIOS
SUSCRICION 40 PESOS POR MES
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas
10 PESOS DE 1 Á 10 LINEAS

BUENOS AIRES, SÁBADO 5 DE ENERO DE 1867

AÑO V — NUM. 1282

ALMANAQUE

HOY 6. LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.

EL CICERONE

INDICADOR GENERAL DE NOMBRES, PROFESIONES Y DOMICILIOS

(Todo el que quiera hacer conocer su nombre, profesion y domicilio puede remitirlos á las oficinas de esta Imprenta.)

Aduana.

Administrador, D. Cristobal Aguirre, Piedad 537.
Oficial Mayor, Leopoldo Basabilbaso, Córdoba 198.
Idem auxiliar, D. Pedro Iparraguirre, Piedad 115.
Idem idem, Mariano Pelliza, Paraná 240.
Idem idem Mariano Almeyra, Libertad 53.
Idem iden Máximo Lopez Torrez, Parque 57.
Vistas, Miguel Casal, Cuyo 291.
« Ramon Sala, Florida 228.
« Cruz Martin, Talcahuano 142.
« José Luis Amadeo, Artes 335.
« Manuel Tobal, Méjico 74.
« Francisco del Sar, Libertad 241.
« Juan Yañiz, en el pueblo Belgrano.
« Máximo Landivar, Esmeralda 52.
Medidor de liquidos, Cleto Correa, Santa Fe 153.
Auxiliar, Augusto Ferreira, Artes 350.
Archivero, Miguel Luca, Corrientes 192.
Auxiliar, Carmelo Figueroa, Mégico 100.
« Salvador Paez.
Oficial de la oficina de sumarios, Damian Hudson hijo, Cerrito 124.
Auxiliar, D. Adolfo C. Goldriz, Moreno 86.
Id D. Gregorio Moreno, Suipacha 320.
Agente judicial, D. Pedro M. Lara, Bolivar 85.
Portero, Feliciano Luzuriaga.
Idem Juan F. Palao, Montevideo 317.
Ordenanza, José Garcia, Temple 176.

Contaduria.

Contador principal, D. Juan M. Perdriel, Tacuari 75.
Idem liquidador, D. Angel Rodriguez, Tacuari 187.
Id id D. Cupertino del Campo, Esmeralda 194.
Id id D. José Beascochea, Temple 130.
Oficiales auxiliares, D. Jorge Coquet, Paraguay 123.
Id id D. Enrique Sinclair, Belgrano 228.
Id id D. Pedro Velazquez, Piedad 327.
Tenedor de libros, Paulino Silva, Chacabuco 143.
Oficiales, D. Esteban Pudicomb, Maipú 265
« « Bernardo Patiño, Piedras 228.
« « Juan N. Perez, Artes 122.
« « Tomas Merchamte, Chile 329.
« « Julio Crespo, Tucuman 155.
Encargado de la oficina de entrada maritima, D. Luis Garcia, Perú 415.
Gefe de la mesa de Registros, D. Alfredo Cavenago, Mayo 73.
Encargado de la oficina de Registros, D. Manuel Rodriguez, Tacuary 187.
Oficiales, D. Simon Moranchel, Tacuari 387.
Id id Juan A. Delgado, Independencia 111
Id id Lucio Alsina.
Revisador, D. Leon Rebollo, Moreno 75.
Agente de letras, D. Bernardo Diana, Montevideo 169.
Id id id Juan Echevarria, Chile 33.
Porteto Agapito Gamo, Tacuari 364.

Tesoreria.

Tesorero, D. Alvaro S. Barros, Venezuela 266.
Oficial 1.° D. Federico Brandsen, Bolivar 319.
Oficial 2.° D. José Viana.
Auxiliar, D. Juan Braco.
Portero, Agustin Olavarria, Montevideo.

Oficina de Contribucion Directa.

Gefe de la oficina, D. Enrique Núñez, Comercio 68, Oficial D. Luis P. Lucena, Potosi 381, id. D. Cayetano Lucena, Lima 89.

Estadistica.

Gefe de la oficina, D. Ventura Morel, oficial D. Angel Malmierca, Parque 318, auxiliares D. Francisco Gimenez, Temple 309, id. D. Máximo Ugarte, Potosí 274.

Alcaidia.

Alcaide principal, D. Frutos Martin, Victoria 100.
Id. 2.° D. Jorge Linch, Potosi 341.
Id. 3.° D. Juan Piris, Piedras frente al 296.
Alcaides supernumerarios, D. Santiago Romero, Montevideo 111.
Id. id. D. Mauricio Rocha, Cangallo 372.
Inspector principal, D. Manuel Lucio Gazcon, Parque 392.
Id. 2.° D. Liberato Garay, Parque 219.
Id. id. D. Norberto Villegas.
Id. id. D. Cárlos Bazo, Paraguay 192.

Guarda almacenes primeros.

D. Avelino Rodriguez, Cuyo 509.
« Mateo Pereira, Pozos 52.
« Zenon Medrano, en el Pueblo Belgrano.
« Honorio Garcia.
« Eustoquio Zapiola, Lorea 217.
« José Maria Garcia, Méjico 310.
« Claudio Canedo, Europa 174.
« Lizandro Suarez, Tacuari 209.
« Federido Martinez, Potosi 380.
« Juan Salas, Piedras 258.
« Emilio Teves, Santiago del Estero 196.
« José Espinosa, Salta 303.
« Jacinto Garcia, Santiago del Estero 170.
« Honorio Torres, Ayacucho 24.
« Buena Ventura Herrera, Uruguay 271.
« Alcides Segui, Suipacha 344.
« Pastor P. Arce, Córdoba 341.
« Luis Arias, Cangallo 432.
« José Piñero, Estados Unidos.
« Esteban Baso, Paraguay 194.
« José Diaz de Vivar, Paraguay al lado del 307.
« José Lapuente, Méjico 176.
« Ramon Guerrero, Suipacha 175.
« Celestino Garay, Temple 299.
« Francisco Abendaño, Méjico 34.
« Eduardo Lopez, Colon 103.
« Antonio Bravo, Perú 296.
« José Domingo Obligado, Cuyo 27.
« A. del Castillo, Potosi 381.
« Luis Mon, Potosi 519.
« Cayetano del Rio, Independencia 423.
« Francisco Ponce, Corrientes 494.
« Ramon Mom, Defensa 126.
« Juan José Muñoz, Temple 362.
« Emilio Barcelo, Piedras 382.
« Francisco Ferreira, Tucuman 240.
« Soilo Garcia, Perú 534.
« Cayetano Torres, Tucuman 128.
« Juan Angel Blanco, Tacuari 310.
« Francisco Volar, Cuyo 520.
« Federico Matoso, Europa 225.
« Manuel Olazabal, Temple 53.
« Félix Peñaloza, Europa 210.
« Adolfo Pintos, Lima 242.
« Camilo Molina, Corrientes 549.
« Felipe Porcel.
« Enrique Linch, Potosí 341.
« Félix Mujica, Chacabuco 304.
« Patricio Mendez, Lorea 50.
« Cárlos Sarracan, Tucuman 33.

Resguardo.

Inspector General D. José Maria Sagasta, 25 de Mayo 54.
Idem en el muelle, D. Ramon B. del Pino, Estados Unidos 119.
Oficial subdelegado del Riachuelo, D. Pedro Lista.
Idem idem de Barracas, D. Ricardo Rey.
Idem idem idem del Tigre, D. Simon Senra.
Idem Receptor de Bahia Blanca, D. Toribio Diazgomez.
Idem idem de Patagones, D. Manuel Alvarez.

Oficina de Contabilidad.

Gefe de Oficina, D. Fernando Cantilo, Tucuman 231.
Oficial, Mauricio E. Herrera, Charcas.
Idem, Toribio Ventura Herrera, Uruguay 271.
Auxiliar, Osvaldo Garcia, Victoria 668.
Idem Salvador Jovellanos.
Idem Rafael Rodriguez, Tacuari 241.
Idem José San Martin, Piedras 109.
Idem Ezequiel Pereira, Arenales 141.
Idem José Alcobendas, Méjico 209.
Idem Mariano Flores, Uruguay 78.
Idem Bartolomé Oliver.
Idem Federico Mojica, Chacabuco 304.
Idem Enrique Campos, Independencia 55.
Idem José Maria Lopez, Moreno 293.
Auxiliar D. Francisco Fernandez.
id « Martin Diaz.
id « Nicolas Paz, Independencia 102.
id « Manuel Ortega.
id « Pedro Migoya, Moreno 347 1|2
id « Custodio Villanuera, Talcahuano 279.
id « Ricardo Obregoso, Charcas 160.
id « Adolfo Harris, Tucuman 125.
id « Enrique Garrido, Libertad 312.
id « Agustin Casanovas Moure, Salta 298.
id « Pedro Silva, Rivadavia 287.
id « Miguel Saenz, Artes 498.
id « Felipe Casanovas Moure, Salta 298.
id « Ramon Albis.
Encargado General del servicio de peones D. Esteban A. Gonzalez, Piedad 485.
Encargado de las maquinas, D. Jote Fontana, Piedad 41.

Almacenes Navales.

Julio 49, 25, 40, 45, 54 y 35; Mayo 130 y 103, Defensa 120.

Almacenes de música.

Suipacha 52 (Restano,) Bolivar 73 (Cornu,) id 67 (Machado,) Florida 118 (Guion,) id 10 Dominico, Esmeralda 37 1|2 (Donadio.)

Almacenes de pianos.

Buen Orden 46 y 48, Potosi 298 (Bernasconi.)

Altares.

Crusellas y Garcia, Méjico 161, Maipú 130 (Cartoux.)

ARMERIAS.

Bertonet (su viuda), Piedad 90.
Chabe Julian, Buen Orden 63 1|2.
Bonerave y Chapion, Piedad y Florida.
Deu José, Potosi 185.
Dafor Pablo, Rivadavia 256.
Escot N., Cangallo 200.
Got, San Martin 17.
Gutierrez Francisco, Rivadavia.
Lacosta Bernardo, Rivadavia 248.
Linay é bijo, Victoria 241.
Nogues Juan, Rivadavia 185.
Paris Ernesto, Rivadavia 20.
Priu German, Rivadavia 324.
Rosani Sebastian, Maipú 73.
Ronzaut Eugenio, Artes 26.
Sansat Santiago, Chacabuco 121.

Arquitectos.

Arning Oton, Piedad 19.
Benoit Pedro, Belivar 217.
Brilli Juan, Cuyo 70.
Canales Nicolás, (municipal) Piedas 320 1|2
Hunt y Schreder, Piedad 89.
Arneses Cabral, esquina Méjico y Chacabuco.
Landois Emilio, Arenales 39.
Larguia Jonas, Tucuman 26.
Parma José, Corrientes 274.
Pellegrini Cárlos, Corrientes 126.
Raffo Manuel, Maipú 254.
Taylor Eduardo, Independencia 231.

Balanceadores.

Albarracin Pastor, Callao 12.
Gaete Miguel, Belgrano 461.
Muñoz Diego, Europa 180.
Zapata Lorenzo, Moreno 323.
Ferreira, Suipacha 369.
Saubidet, Potosi 164.

Bálanzas.

Belgrano 241 (fábrica), Florida 48 (depósito).

Bancos.

De la Provincia, San Martin 39. Mauá, Cangallo 101. De Lóndres, Piedad 80. Italiano, Reconquista 100. Wanklin, San Martin 108.
Baños.—San Martin 108 (Universelle—Piedad 181—Belgrano 262 (rusos)—Independencia 281 id.
Baldosas—[fábricas] Russell y Shaw.
Trenio—Venesuela 582.
Balleneras—(agentes de) Jutio 50 y 39.
Bazares—Amoretti, Florida 81, y Cangallo 246.
Bazar inglés, Corrientes 61.
Bazar francés, Florida 44.
Bazar del Pueblo, Esmeralda 104.
Perissé, esquina Cuyo y Suipacha.

Barberias.

Abadia Augusto, Rivadavia 647.
Aravena Gregorio, Defensa 128.
Arregue Juan, Defensa 237.
Asqueli Estevan, Rivadavia sin núm.
Bruzone, San Martin 204.
Bayrina Serafin, Artes 110.
Berterecha Maria, Tacuari 193.
Bida Bernardo, Buen Orden 303.
Bordis Beltran, Defensa 254.
Cante Ignacio, Rivadavia sin núm.
Caceres, Buen Orden 85.
Chavano, Cangallo 10.
Chalcuruch Pedro, Suipacha 93.
Cantero, Salta 176.
Dallier, Salta 133.
Doteo, Parque 300.
Elizalde Estevan, Tacuari 113.
Eutropee Basse José, Rivadavia 446.
Espoile Pedro, Esmeralda 70 1|2.
Esrivan Juan, Rivadavia 632.
Fallet, Defensa 145.
Flaude Augusto, Julio 4.
Fernandez Valentin, Rivadavia 559.
Ferran Benito, Victoria 44.
Ferret Fernando, Perú 117 1|2.
Garcia José, Artes 401.
Gonzalez Antonio, Venezuela sin núm.
Gomez Juan Potosi 215.
Lafon, Méjico 88, Defensa 324.
Laporte Bernardo, Cangallo 10.
Malio Santiago, Independencia 342.
Molinari, Suipacha 338.
Picon Juan, Potosi 187.
Pedro José, Victoria 138.
Puyon Agustin, Cangallo 242.
Quintana y Beoga (Matias) Victoria 370.
Real Maria Casas de, Bolivar 215.
Sirie, Buen Orden 286.
Trevino Miguel, San Martin 100.
Toureau, Defensa 12.
Velez Fernando, Europa 72.

BARRACAS.

Bardewick, Garay y Tacuari.
Benites, Santiago del Estero 42.
Bertran, Belgrano 99.
Canedo y Bernard, Estados Unidos 200.
Costa, Victoria 614.
Carman, Perú 359.
Desseni, Mercado Constitucion.
Ecler, frente á la estacion del ferro-carril del Sud.
Guerin, Buen Orden 131.
Hinrichs y Kuhlenschmidt, Garay entre las de Santiago del Estero y San J.
Housset Leon, Chile 250 esquina Buen Orden.
Hughes y Peters, barraca San Martin, Lorea 64.
Hütz y Trittau, Misiones 2 esquina Victoria.
Forat Federico, Salta 57.
Klengel y Ca. Ad. barraca del ferro-carril Centro América entre Cuyo y Corrientes.
Jasper Cruz, barraca del Toro, Victoria 868.
Jolly y Mallet, barraca del Sol en Barracas, Tres esquinas, escritorio en la ciudad Chacabuco 291.
Maseiras José, Colon entre Méjico y Venezuela.
Melisano Bernardo, Victoria 415.
Monyardin José, Brasil 86.
Obertello Juan, Cangallo 263.
Olive Narciso, Potosi 340.
Orezxoli Santiago, Suipacha 305.
Pastorisa José, Balcarce 206.
Poggio Angel, Chile 357.
Ponce de Leon Félix, Santa-Fé 389.
Rebelo Sebastian, Cnile 276.
Rico Francisco, Colon esquina General Brown.
Russo Domingo, Chacabuco al llegar á Garay.
Sanchez Esteban, Balcarce 271.
Seso Jacinto, Cuyo 438.
Sessarego Antonio, Salta 44.
Varela Domingo, Julio 203.
Villanueva Tomas, Santa Fé 359.

Bordados.

Juncal y Artes, Cangallo 90, Victoria 134.
Tiendas de bordados véase la letra T de este órden.

Boterias.

Alcardi Blas, Santa-Fé 380.
Allegui Pedro, Buen Orden 487.
Angauuzzi Miguel, Artes 19.
Antonio Guillermo, Rivadavia 180.
Arduino Antonio, Artes 106.
Bacareza Luis Artes 308.
Bachigaiupo Andrés, Maipú 236.
Valentti Gerónimo, Venezuela esquina de Pozos.
Ballerini José, Cangallo 254.
Becio Juan, Defensa 292.
Beco Antonio, Bolivar 269.
Bergalli Santiago, San Martin 14.
Bernasconi Juan, Perú 14.
Bernaschino y Romano, Victoria 188.
Besalu Narciso, Buen Orden 255.
Bico Francisco, Defensa 102.
Bola José, Artes 271.
Bordas José, Europa 272.
Bourger Victor, Chacabuco 152.
Brague Ignacio, Perù 84.
Brindel Leon, Piedras 124.
Bruneli Antonio, Reconquista 288.
Bula Luis, Defensa 436 1|2.
Burgos Santos, Reconquista 411.
Cabral Exequiel, Rivadavia 441.
Cambiasso Juan Bta., Esmeralda 239.
Caoelle Juan, Rivadavia 24.
Capo Jaime, Julio 8.
Capurro Domingo, Buen Orden 423.
Copurro Nicolas, Garay esquina de Buen Orden.
Cardiale Juan, Victoria 292.
Garlete Juan, 25 de Mayo 118.
Carleverino Gerónimo, Reconquista 197 y 1|2.
Carisbone Cárlos, Lima 22.
Caumot Juan, San Martin 100.
Caurni José, Defensa 412.
Cavassa Nicolas, Buen Orden 158.
Cei Alejandro, Defensa 334.
Coache Alfonso, San Martin 9.
Colombo Antonio, Cangallo 172.
Corradi Bernardo, Defensa 237.
Corréga y ca. Juan, Florida 87.
Correa Pinto Ciriaco, Córdoba 386.
Correa Segundo, Suipacha 276.
Costa Estevan, Buen Orden 457.
Costa y ca. Ramon, Defensa 4.
Cova José, Rivadavia 139.
Cremono Pascual, Europa 322.
Damaces Vicente, Buen Orden 290.
Diana Pablo, Buen Orden 86.
Diguero Bartolo, Defensa 432 1|2.
Dominguez José S., Moreno 543.
Dufour Eugenio, Florida 65.
Etchever y Sallaber, Defensa 20.
Falqui Lucio, Esmeralda 150.
Fraga José, Defensa 26.
Ferrari Felipe, Rivadavia 384.
Frion Francisco, Comercio 70.
Gallardo Antonio, Paraguay 30.
Gandulfo Nicolas, Rivadavia 561.
Gandulfo Carlos, Santa Fé 356.
Gattini José, Victoria 490.
Gazano Francisco, Buen Orden 400.
Giraldez Cándido, Buen Orden 337.
Gonca Ramon, Buen Orden 19.
Ifernet Antonio, Piedad 51.
Iturralde Juan, Venezuela 73.
Kirschenbilder, Rivadavia 66.
Lafarcue y Perué, Piedad 144.
Lainati Carlos, (y zapateria), Salta 142 1|2.
Laligué Juan, Potosi 179.
Juan Lanza, Suipacha 336 1|2.
Legorio Luis, Uruguay 155.
Levalle Lorenzo, Suipacha 275.
Loray Martin, Piedad 155.
Marciani Lorenzo, Defensa 380 1|2.
Martine Juan, Buen Orden 468.
Mendy Adolfo, Suipacha 238.
Miggonla Luis, Méjico 416.
Miranda Antonio, Defensa 24.
Moborade Gregorio, Defensa 28.
Monti Pedro, Garay esquina Lima.
Musso Domingo, Suipacha 337.
Otonello Pedro, Moreno 255.
Palazzolo Juan, Defensa 413 1|2.
Palma Manuel, Comercio 92.
Parma Antonio, Buen Orden 550.
Pasalagua Juan, Santiago del Estero 109.
Peffabet Juan, Cangallo 228.
Pendola Domingo, Reconquista 118.
Picardo Carlos, Reconquista 80.
Pilleti José, Belgrano 329.
Pincetti Domingo, Córdoba 338.
Pitaluga Antonio, Garay entre Buen Orden Lima.
Poggi Paulo, Cuyo 11.
Prioto Eduardo, Paraná 71.
Puntonet Miguel, Buen Orden 329.
Quintana Sebastian, Belgrano 250.
Ravizza Vicente, Perú 166.
Rigal Santiago, Piedad 170.
Rius José, Defensa 14.
Rosa Juan Bautista, Rivadavia 321.
Rossi Luis, Moreno 135.
Ruvolc Antonio, Cerrito 208.
Rubian Antonio, Corrientes 75.
Sambolino Bartolo, Rivadavia 193.
Sanfelieu José, Rivadavia 651.
Sanguinetti Pedro, Defensa 457 1|2.
Senrra Ramon, San Juan 221.
Solari y hnos. Mateo, Cuyo 219.
Soriano Francisco, Rivadavia.
Tasara Antonio, Buen Orden 476.
Teccié é hijo, Cangallo 204.
Tossi Rafael, Defensa 218.
Tono Francisco, Santiago del Estero entre Pavon y Cochabamba.
Trabal Ramon, Defensa 16 y 18.
Trabuco Andrés, Defensa 357.
Trebino Miguel, San Martin 130.
Truffel Simon, Piedad 135.
Vazquez José Maria, Julio 12.

Boticas.

Aguiar Mateo Artes esquina Cangallo.
Amoedo Rafael, Independencia 183.
Amoedo Felipe, Buen Orden 536.
Andrade Guillermo, Venezuela 187.
Arca Zenon del, Defensa 307.
Arizabalo Juan de, Corrientes 246.
Balzari Pedro, Reconquista 120.
Bonnel Augusto, Botica central, Piedad 218 y 220.
Bozetti Juan Domingo, Belgrano 402.
Burgos y Ca., Francisco S., (Botica Raspail.) Moreno 297.
Burgos Francisco S; Rivadavia 310.
Canessa Francisco, Paraguay 186.
Kerr y Grierson, Potosi 398.
Lanusse y Hno. Juan, calle de Pavon, mercado Constitucion.
Laplane y Cramer, Rivadavia 555.
Lavie Manuel, Chacabuco 325.
Livingston Guillermo, Victoria 379,
Loowen Eduardo, Catamarca 9.
Llavallol é hijos Jaime, en la rivera de Barracas al Norte, escritorio Cangallo 138.
Martinez Luis, Belgrano 307 ó Lima 116, domicilio Potosi 299.
Mas Hipólito, Chile 171.
Mulle Victor, Buen Orden [mercado Constitucion] domicilio Tacuari 135.
Nouguier P. M. Chacabuco 179.
Piñero Justo, Ecuador 42, 11 de Setiembre.
Rossan y Olmos, barraca «San Antonio» Jujuy 18.
Scharff Emilio, barraca «Solis», Solis 57.
Terrero y hos. M., Potosi 505.
Sivori y Ca. Alejandro, barraca del «Plata» Ecuador 4, en el 11 de Setiembre.
Sivori y Schiafino, Salta 29.
Solanet Casimiro, Piedad 720.
Soubiron Luis de, Rivadavia 996.
Smith Juan, Solis 23.
Villanueva Estevan, Piedad 491.
Amoroso Manuel, Salta inmediato al mercado Constitucion.
Arias Francisco, Lima al fin, escritorio Piedras 70.
Balcarce José G., Julio 249 y en la Ribera de Barracas al Norte.
Bazin Aristides, Buen Orden inmediato al mercado Constitucion.
Berrotarán Juan, Potosi 402.
Berrotarán Eustaquio, Potosi 495.
Blaye y Ballesteros, barraca en la Rivera de Barracas al Norte, escritorio, Victoria 144.
Brana Martin, barraca «San Martin» Caseros entre Salta y Lima.
Cernadas Natalio, (mercado Constitucion), domicilio Piedras 134.
Duggan Miguel, Ecuador 10 (Plaza 11 de Setiembre.)
Durand Stamer, Rivadavia al fin.
Ferreyra y Ca., barraca en la ribera de Barracas al Norte.
Fernandez y Ca., en las tres esquinas de Barracas, calle Larga.
para depósitos, Salta (mercado Constitucion).
Kelsey Guillermo, barraca en la ribera de Barracas al Norte.
Locroze Federico, Piedad 454.
Linch Napp y Ca., barraca del ferro-carril del Sud frente á la estacion calle de Lima, escritorio Cerrito 69.
Martel y Docteur, barraca del Puente en Barracas, escritorio Florida 121.
Mañay Manuel, calle de Salta mercado Constitucion.
Martinez Francisco, en el [mercado Constitucion número 10.
Mohr y C. Juan Ca., Cangallo y Pasco.
Mohr y Clausen en la ribera de Barracas al Norte.
Nata Esteban, Victoria 558.
Ocampo Enrique, Buen Orden 313.
Pasques Jaime, Brasil entre Buen Orden y Lima, mercado Constitucion.
Rivera Juan, barraca en la ribera de Barracas al Norte, domicilio, Defensa 198.
Ruiz y hno. José, Montevideo 18, domicilio Buen Orden 62.
Ruiz Solá y Ca. Tomas, Victoria 768.
Semkem Luis, en Barracas en la ribera.
Solé Luis Maria, barraca en la ribera de Barracas al Norte, escritorio San Martin 72|2.
Trelles José Maria, barraca de comisiones, Garay esquina Salta.
Uzue é hijos Saturnino, Buenos Aires Bararacas, Jujuy 8.

Billares y Fábricas.

Abade Victor, Venezuela 173.
Casterán Juan, Victoria 285.
Creissac José, Piedad 200.
Jacqueton Benito, Piedad 361.
Sibourd Napoleon, Parque.
Verdier, Cangallo 181.

Billares y cafés.

Aberan José, Chacabuco 426.
Arabechety Miguel, Rivadavia 416.
Bagan Juan, Corrientes 175.
Barrera Santiago, Tacuari 90.
Blanco Bartolomé [de los Aliados] Julio 38.
Bourgeois, Eduardo, Temple 300.
Capdepon Juan, Buen Orden 319.
Casanove Juan, Buen Orden 319.
Doveran José, Rivadavia 27.
Dours Pablo, Julio 31.
Esponda José, Victoria 582.
Ferro Juan, Cuyo 221.
Lacau Maria, Victoria 411.
Mare Bernardo, Potosi 94.
Peiranos Nicolas, Julio 16.
Scharroweber Adolfo, Julio 23.
Scheck Cárlos, Julio 18
Tambe Félix, Libertad 221.

Billares (juegos de)

Amorin José, Belgrano 568.
Arias Marcos, Salta, en el mercado Constitucion.
Barbosa Valentin, Corrientes 500.
Briasco Enriqueta, Mayo 132.
Chague Pedro, Rivadavia 381.
Eanly Timoteo, Julio 92.
Falcon Angel, Paraná 147.
Cazzo Angel, Chile 422.
Gonzalez Tircio, Estados Unidos 502.
Jelly Juan, Julio 103.
Lopez Francisco, Córdoba 223.
Molina Manuel A., Comercio 316.
Molina Felipe, Buen Orden 371.
Monferre Avelino, Julio 180.

Boliches en general.

Aguirre, Buen Orden 57.
Archondo, Corrientes 383.
Baileto, Méjico 21.
Bibiano, San Martin 191.
Bollo, Córdoba 4.
Cabanal, Cuyo 281 y 312.
Cairo, Córdoba 79.
Calaguerri, Comercio 122.
Canepa, Cuyo 365.
Defensa, 284 y 439.
Córdoba, 381.
Esmeralda, 263.
Temple, 2.
Parque, 347.
Salta, 346.
Corrientes 287.
Cueli N., Talcahuano 196.
Cusilla Antonio, Balcarce 310 1|2.
Deloqui Benito, Reconquista 209.
Demarchi Eduardo, Cangallo 455.
Diaz Estanislao, Colon esquina de Brasil.
Echeverne Juan, Cuyo 468.
Elena Pedro, Balcarce 353.
Estárico Juan, Piedad 463.
Esteves Joaquin, Cuyo 355.
Estremador Leandro, Cuyo 293.
Flores Leandro, Juncal 157.
Forno Francisco, 25 de Mayo 190.
Giuffa José, Paraguay 21.
Giachino Pedro, Paraguay 64.
Gigor y Lavoiche, Julio 7.
Gonzalez Juan, Moreno 2.
Gomez Norberto, San Juan 214.
Gusto Miguel, Bolivar 396.
Hormo José, Bolivar 288.
Iturralde Pedro, Buen Orden 381.
Jaimon Pedro, Esmeralda 93.
Largueros José, Julio 199.
Marengo Andres, Uruguay 221.
Marrini Pedro, Paraguay 54.
Catelin Antonio, Parque 328.
Comolli Silvio, Tucuman 74.
Cranwell Muray y Ca. Reconquista.
Crawell Gillermo Rivadavia 30.
Demarchi Antonio, Defensa 161.
Espinosa Meliton, Florida esquina Tucuman.
[illegible] Estanislao, Buen Orden 271.
French Ca, Aurelio, Comercio 54.
Furque Emilio, Potosi 193.
Callegor Miguel, Parque 211.
Giovanelli Camino, en la Boca.
Guecco S., en San José de Flores, calle Real.
Gonzalez Garaño Leonardo, Esmeralda esquina Tucuman.
Imperiale Cárlos, Cuyo 108 esquina Florida.
Labrue Guillermo, Piedad 124.
Lasarte Tomas de, Belgrano 264.
Malvigno Cárlos, Rivadavia 788.
Marenco Bartolomé, Tucuman esquina Florida.
Menesses Luis, en la ciudad de Mercedes.
Moine Alejo, Rivadavia 114, Belgrano 192 y Estados Unidos 240.
Mujica Miguel, en Dolores.
Negri Gaspar, Defensa 509.
Meyer Isidro, Paraguay 288, esquina de Libertad 236.
Passo Juan, Rivadavia 579.
Passo Martiniano F., Méjico 331 1|2.
Pina Hermenegildo, Rivadavia 604.
Podestá Domingo, Cangallo 217.
Puiggari Miguel, Victoria 412.
Robles José Ignacio, Córdoba 324.
Romero Ubaldo, en la ciudad de Mercedes.
Sacheri Juan Bta., Chacabuco 58.
Soares Luis, Corrientes 137.
Soula Luis, Perú 115.
Spuch Martin, Perú 288 1|2.
Toledo y Moine.
Torres y Barton, Defensa 65.
Vedani Pedro, Piedad 528.
Viguolo Angel, Cuyo 198.
Wolff Rodolfo, Perú 176.
Broncerias—Chacabuco 150, Bolivar 68, Cangallo 224, Chile 112, Cuyo 371 y 119, Rivadavia 526.

SOLICITADAS

Terrible flagelo en el 9 de Julio.

Este pueblo se halla hace ya un año siendo el azote del Juez de Paz reelegido.

D. Edelmiro Moura, hombre indigno de ejercerlo. Tan ignorante como inconsecuente, y tan mal educado como déspota, es un borron constante á la muy sábia y acertada administracion del ilustrado Sr. Gobernador Alsina, como vamos á demostrarlo, bosquejando algunos de los reprensibles actos de este mal funcionario.

El pueblo ha visto la incapacidad é inconsecuencia del Sr. Moura, para elojiar en una nota, y acusar en otra, la conducta del Mayor Basso, con lo que patentizó su torpeza y debilidad, y puso en trasparencia que no es idóneo para empleado.

Posteriormente, un vecino de este pueblo, publicó un articulo en la «Nacion Argentina» del 27 de Julio del corriente año, acusando hechos que son conocidos de todo este Partido y fuera de él: verdades tan fáciles de probar, que si se observaran otros medios que los acostumbrados para el esclarecimiento de los abusos que se denuncian por la prensa, especie de valla con que se intenta al menos contener las arbitrariedades de ciertas autoridades, si se valiese de otros procedimientos, deciamos, para la averiguacion de estos hechos, el resultado seria muchas veces la deposicion de los pequeños tiranuelos que oprimen algunos pueblos de nuestra campaña.

No hemos querido hasta ahora ocupar la prensa con este personaje, porque habiamos creido seria removido á fin de año, por nulo, sufriendo consiguientemente sus maldades con resignacion, pero al saber que es nuevamente reelegido, y conociendo que no tiene ninguna de las condiciones que se requieren para ser un buen juez, como tambien convencidos de que mientras lo sea, será el principal obstáculo al desarrollo moral y material del partido, y el perpétuo rechazo á los nuevos pobladores que quisieran en él domiciliarse y formarian su vida propia, nos vemos en la imprescindible necesidad de hacer la siguiente publicidad:

El juez Moura, ha concedido en un mismo mes y dia, solicitudes de unos mismos solares á distintas personas, cuya prueba tenemos. Es notorio que la partida de policia es la guardia pretoriana que tiene todo el dia en su casa, sirviéndose de ella en sus trabajos particulares, y no haciendo muchos dias que despidió al sargento, porque no quiso descargarle unos carros de ladrillo á la hora de siesta. Ha descontado el sueldo á los soldados de la misma, los dias que les ha dado licencia por enfermedad ú otra causa que les haya obligado á pedirla.

El cuñado de Moura, Adrian Peralta, ha revistado algun tiempo como cabo de dicha partida, siendo capataz de la chacra de don Reyes Oliver, por cuya razon, uno de los vecinos que firmaba á Moura sus listas de revista, se negó á hacerlo; otro soldado policial, está de peon en su chacra, revistando siempre.

Obligó delante de personas respetables a italiano Rodoni, á firmar un pagaré, poniéndole al costado al sargento de policia para que lo condujese al cepo si persistia en no querer hacerlo, en cuya disyuntiva firmó. Téngase entendido que aqui el Juzgado no tiene depósito para sus presos ó arrestados, guardia del regimiento, son conducidos á la el rancho que sirve de juzgado [illegible] que una sola pieza chica, y como pertenece á Moura, este caballero no buscará una casa que tenga las comodidades necesarias á un juzgado, porque entonces otro percibiria el alquiler que el Gobierno paga, y su posicion no es tan ventajosa que deje escapar esta y otras pichinchas que se proporcionan.

El Juzgado se abre en este pueblo á puestas del sol y las mas veces de noche, lo que origina grandes perjuicios á los vecinos, particularmente á los que viven afuera, y cuando alguien lo va á ver por algun asunto urgente ó para el bien sencillo de dar un pase, no siendo á la hora consignada, contesta: que ni es tiempo de despacho, ni es sirviente de todos. Su escribiente es el maestro de escuela D. Santiago O'Donell, muy conocido en Junin, que á la vez es secretario municipal y procurador; pues le probaremos que en dos dias no abrió la escuela ni el juzgado, por haber salido en comision á hacer una particion de cerdos en una sociedad, de cuyo trabajo se cobró perfectamente, lo que no es estraño, pues está esplotando el juzgado en solicitudes y cuantos asuntos caen, en lo que probablemente irá á medias con Moura, porque este juez sin delicadeza, exijia la mitad de lo lo que ganaba al primer escribiente que tuvo, é igual propuesta hizo á otra persona. La escuela está pésimamente atendida, y es tal el interés que por ella se toma el preceptor escribiente (que ni escribir sabe y menos leer, secretario y procurador, que ha dado asueto á sus alumnos desde el 20 del corriente, hasta el 7 del próximo Enero: su atencion preferente es el juzgado, donde toma parte en todas las cuestiones y alterna en los fallos con Moura.

Ayer 21 del que rige, habiendo abierto el Juzgado de diez á once de la mañana para proceder á la averiguacion de quién habia hecho circular unos billetes falsos de un peso, que en nada se parecen á papel moneda, llamó á dos vecinos negociantes que habian recibido y dado en vuelto uno de esos pesos, para indagar de dónde salian (en lo único acaso que habrá obrado bien como Juez) y á otro vecino, por haber incurrido en lo mismo, lo puso preso, incomunicado y con centinele de vista en la guardia del 5.° Regimiento de linea, mientras que él acompañado de los otros dos vecinos y otras personas, convirtieron la única pieza que tiene el Juzgado en fondin, donde se dió una gran comida y se libó largamente á Baco, saliendo de allí encalabrinados. Esto no hay que estrañarlo; pues anteriormente cuando el Juzgado se abria por la mañana, lo habia constituido en Bodegon, pues obligaba á todos los que iban por sus asuntos, á pagar una contribucion de una ó dos botellas (segun era el penitente) de licor, contribucion que venia á ser forzosa por la exigencia que el Sr. Moura hacia al efecto, llegando el caso que á un sugeto que por tercera ó cuarta vez no quiso ya condescender, le hizo sacar las riendas del freno, y mandó empeñar en dos botellas de cerveza que se tomaron, y en plena hora de despacho como siempre lo hacia. ¡Vergüenza daba ver los rincones llenos de botellas en el Juzgado!

Todo cuanto llevamos manifestado estamos prontos á probarlo, y aun algo mas que omitimos, si llega á ofrecerse, lo que probablemente no ha de hacer buen estómago al Sr. Moura ni á su comodin escribiente.

Suplicamos al señor Redactor se sirva elevar su autorizada voz en defensa de este desgraciado pueblo, á fin de llamar la atencion de quien corresponda, pues tan punibles hechos no deben quedar impunes.

Garantido—Unos vecinos del 9 de Julio.
9 de Julio, Diciembre 22 de 1866
Garantido, hay 15 firmas.

NACION ARGENTINA

Enero 5 de 1867.

La iniquidad triunfante.

Estan cumplidos los propósitos de los que buscaban el descrédito del papel moneda.

Pueden envanecerse de su obra: el papel está desacreditado; el crédito de la Provincia vale hoy un diez por ciento menos que ayer en el mercado!

Apenas sancionada por el Senado, el Poder Ejecutivo se ha apresurado á promulgar la ley que bajo el nombre de oficina de cambios, debia producir una gran perturbacion en el comercio, depreciando la moneda del pais.

Debemos advertir una vez mas, que el gobierno que tan presuroso se ha mostrado en dar cumplimiento á esa ley, es el mismo que hace pocos dias declaraba ante la Lejislatura y ante el pais entero, que estaba resuelto á ponerle veto si llegaba á sancionarse.

Es preciso no perder de vista esta circunstancia que es harto significativa en esta cuestion.

Los resultados de esa ley no se han hecho esperar un solo dia, se han producido instantáneamente con gran contento de los especuladores favorecidos por ella, y con gran escándalo de los hombres que aman la justicia y el crédito del pais.

La alza está hecha! Alegraos enemigos del crédito de la provincia!

He de causar asombro [illegible] noticia de que Buenos Aires, en lugar de cuidar de su propio crédito, procurando levantarlo tan alto como sea posible, como lo hacen todos los Gobiernos sensatos, por un interes de propia conservacion, se afanan por rebajarlo dictando leyes calculadas al efecto.

La alza está hecha, el oro ha subido en un dia á 25 por uno y se han hecho ventas á precios mas altos para el fin del mes: es decir el crédito de la Provincia ha bajado, perdiendo en plaza mas de un diez por ciento casi instantáneamente, y este resultado se ha buscado intencionalmente.

En otras partes este hecho bastaria para desolar al Gobierno y á los amigos del crédito y de la propiedad del pais.

En Buenos Aires hay quien se regocija de un hecho semejante; hay quien lo aplaude como un triunfo; hay quien se honra de haberlo producido, y lo mas singular es, que en este número se cuenta el Gobierno mismo de la Provincia.

Hay aberraciones estrañas que hacen dudar á veces de la razon humana, pero esta es la mas inconcebible de todas.

Y bien, ya tienen la alza los que la han buscado, y la tienen aun antes que se haya abierto al público la oficina de cambios: pueden gozarse pues en su triunfo mientras el pais sufre sus fatales consecuencias; pero han pensado en el dia de mañana, en las dificultades y en los peligros que van á presentarse tan pronto como la oficina de cambios quede instalada?

Nadie va á ir á pedir papel á la oficina de

FOLLETIN

LOS TRABAJADORES DEL MAR.

POR VICTOR HUGO

VERSION ESPAÑOLA

POR D. ANTONIO RIBOT.

TOMO PRIMERO.

Aquel es el momento en que el pobre pescador irlandés ó breton, despues de haber consultado algun gnomon misterioso grabado por los romanos ó por los demonios en una de aquellas enigmáticas piedras rectas que se llaman en Bretaña *menhir* y en Irlanda *cruach*, saca su barca del agua.

Sin embargo, la serenidad del cielo y del Océano persiste. La mañana empieza espléndida y la aurora se sonríe, lo que llenaba de horror religioso á los antiguos adivinos á quienes espantaba al parecer la hipocresia del Sol. *Solemguis dicere falsum audeat*

La sombria vision del posible latente esta interceptada al hombre por la opacidad fatal de las cosas.

El mas temible y el mas pérfido de los aspectos es la mas cara del abismo.

Como se dice: anguila bajo roca, debia decirse; tempestad bajo calma.

Así se pasan algunas veces las horas, algunos dias. Los pilotos asestan sus anteojos en todas direcciones.

El semblante de los marinos consumados tiene un gesto de severidad que se parece á la cólera decreta que se apresta al combate.

Se oye de repente un gran murmullo confuso.

Nada se vè.

La estension permanece impasible.

Sin embargo, el ruido crece, aumenta, sube.

El diálago se acentúa.

Hay alguien detrás del horizonte.

Alguien terrible, el viento.

El viento, es decir, aquel populacho de tinieblas á quienes nosotros llamamos los Soplos.

La inmensa canalla de la sombra.

La India les llamaba los Marouts, la Judea los Querubines, la Grecia los Aquilones. Son las invisibles aves de rapiña del infinito. Son los bóreas que llegan.

II.

Los vientos del golfo.

¿De dónde vienen? De lo inconmensurable.

Sus envergaduras necesitan el diámetro del abismo.

Sus alas desmedidas tienen necesidad del espacio indefinido de las soledades.

El Atlántico, el Pacífico, inmensidades azules, hé aquí lo que les conviene.

Ellos las vuelven sombrias. En ellas vuelan á bandadas. El comandante Page vió en cierta ocasion en alta mar siete sifones á la vez. Allí son feroces. Premeditan los desastres. Se ocupan en la hinchazon efímera y en la hinchazon eterna de las olas.

Lo que pueden se ignora, lo que quieren se desconoce. Son las esfinges del abismo, y Gama es su Edipo.

En aquella oscuridad de la estension que siempre se agita, aparecen con semblante nebuloso. El que percibe sus lineamentos lívidos en la dispersion que es el horizonte del mar, se siente en presencia de la fuerza irreducible. Diríase que la inteligencia humana les inquieta, y se arman contra ella. La inteligencia es invencible, pero el elemento es inespugnable. ¿Qué hacer contra la ubicuidad que no se puede coger?

El soplo se hace maza, y luego se vuelve otra vez soplo. Los vientos combaten devastando y se defienden desvaneciéndose. El que tropieza con ellos tiene que reducirse á simples espedientes. Su asalto diverso y lleno de repercusiones desconcierta. Tienen tanta huida como ataque. Son los impalpables tenaces ¿Cómo triunfar de ellos?

La proa del buque Argos, esculpida en un roble de Dódena, que al mismo tiempo que proa era piloto, les hablaba. Ellos brutalizaban aquella proa diosa. Cristóbal Colon, viéndoles venir hácia la *Pinta*, les dirigia desde cubierta los primeros versículos del Evangelio segun San Juan, Surcouf les insultaba. *Hé aquí la trinca de tunos*, decia. Napier les disparaba cañonazos.

Ellos ejercen la dictadura del caos.

Es suyo el caos. ¿Qué hacen del él?

Algo que es implacable.

El antro de los vientos es mas monstruoso que el antro de los leones. ¡Cuántos cadáveres bajo sus pliegues sin fondo! Los vientos azotan sin piedad la gran masa oscura y amarga. Se les oye siempre, y ellos no escuchan nada.

Cometen actos que parecen crimenes. No se sabe contra quien arrojan las blancas moles de espuma.

¡Cuán impía ferocidad en el naufragio! ¡qué insulto á la Providencia! Parece que escupen á Dios. Son los tiranos de los lugares desconocidos.

Luoghi spaventosi, murmuraban los marineros de Venecia.

Los espacios estremecidos esperimentan sus vias de hecho. Lo que sucede en aquel los grandes abandonos es inesplicable.

Alguien á caballo está mezclado con la sombra. El aire mete un ruido de bosque. No se percibe nada, y se oyen caballerias.

Es medio dia, de repente viene la noche; un tornado pasa. Es media noche, y de repente viene el dia: el efluvio popular se alumbra.

Los torbellinos alternan en sentido inverso, y forman una especie de danza repugnante.

Una nube demasiado pesada se rompe por la mitad, y cae al mar hecha pedazos. Otras nubes de color de púrpura dan luz y truenan y luego se oscurecen lúgubremente; la nube que ha vaciado el rayo se ennegrece como una ascua que se apaga.

Sacos de lluvia se rompen y disuelven en bruma. Allí una fragua en que llueve; mas allá una ola de que se desprende una llama.

Los albores del mar debajo del aguacero alumbran lontananzas sorprendentes; se desfiguran sin cesar enormes moles de que se destacan monstruos errrantes. Inmensos fosos ahuecan las nubes. Los vapores giran, las olas saltan; las nayades ruedan ebrias á lo lejos, hasta perderse de vista, el mar macizo y blando se mueve sin perder terreno; todo es lívido, y salen de aquella palidez gritos desesperados,

En el fondo de la oscuridad inaccesible tiritan grandes gavillas de sombra.

Y hay parasismos momentáneos.

El rumor se convierte en tumulto y la ola pequeña se hace grande.

El horizonte, superposicion confusa de olas oscilacion sin fin, murmura continuamente en voz baja; saltan en él de una manera estraña restos fracasados; diriase que hay hidras que estornudan.

Sobrevienen bocanadas de aire frio, despues bocanadas de aire caliente. La trepidacion del mar anuncia un pavor de que participa todo.

Inquietud, angustia, terror profundo de las aguas.

De repente el huracan acude como una fiera para beber en el Océano; succion inaudita; el agua sube hácia la boca invisible, se forma una ventosa, el tumor se incha: es el sifon, la manga, la tromba marina, el Prester de los antiguos, estalactita arriba, estalagmita abajo, doble cono inverso giratorio, una punta en equilibrio sobre la otra, beso de dos montañas, una montaña de espuma que se levanta, una montaña de nube que desciende; espantoso cóito de la ola y de la sombra.

La tromba marina, como la columna de la Biblia, es tenebrosa de dia y luminosa de noche.

Delante de la tromba marina el trueno calla como si tuviese miedo.

La vasta perturbacion de las soledades tiene un diapason; temible crecendo: el chubasco, la ráfaga, la borrasca, la tempestad, la tromba, las siete cuerdas de la lira de los vientos, las siete notas del abismo.

El cielo es un plano, el mar una esfera; un soplo pasa, y todo se transfigura, todo es furia y mezcolanza.

Tales son aquellos lugares severos.

Los vientos corren, vuelan, se abaten, concluyen, vuelven á empezar, se ciernen, silba, mugen, rien; frenéticos lascivos, desenfrenanos, jugando caprichosamente con la ola irascible. Son unos ahulladores que tienen una armonia. Vuelven sonoro todo el cielo.

Soplan en la nube como en una trompeta, soplan en el espacio, y cantan en lo infinito, con todas las voces amalgamadas de los clarinos, de las bocinas, de los clarinetes, de los trompones, una especie de tocata prometeana.

Quien los oye escucha á Pan.

Y lo que hay mas espantoso es que juegan.

Tienen una colosal alegria compuesta de sombra.

Forman en las soledades la batida ó monteria de los bosques. Sin tregua, dia y noche, en todas las estaciones, en el trópico como en el polo, haciendo resonar su loca trompa, arrastran por entre las encrucijadas de la nube y de la ola su caza mayor los náufragos. Son cabezas de motin y se divierten.

Hacen junto á las rocas ahullar á sus perros que son las olas. Combinan las nubes y las descomponen.

Petrifican, como con millones de manos, la liquidez del agua inmensa.

El agua es dócil porque es incomprensible. Se desliza bajo cualquier presion ó esfuerzo. Si se la empuja por un lado, se escapa por el otro. Así es como se hace ola. En esta conversion está su libertad.

III.

Esplicacion del ruido que oir Gilliatt.

La gran venida de los vientos hácia tierra se verifica en los equinoccios, en cuyas épocas la balanza del trópico y del polo se equilibra, y la colosal marea atmosférica vierte su flujo sobre un hemisferio y su reflujo sobre el otro.

Hay costelaciones que significa dichos fenómenos, la Balanza y el Acuario.

Aquella es la hora de tempestades.

El mar espera y guarda silencio.

Algunas veces el cielo tiene mal cariz. Está pálido, y como velado por una telaraña oscura. Los marineros miran con ansiedad el aspecto severo de la sombra.

Pero mas temen aun su apariencia alegre. Un cielo de equinoccio risueño es la tempestad que se hace la gatita muerta.

Viendo cielos semejantes, la Torre de los Lloroues de Amsterdan se llenaba de mujeres que examinaban el horizonte.

Cuando la tempestad vernal autumal tarda en llegar, es prueba de que acumula mayor número de fuerzas. Atesora para la devastacion. Desconfiemos de sus tardanzas.

Ango decia: *El mar es buen pagador.*

Cuando la tardanza es mucha, el mar no manifiesta su impasiencia sino por una calma mayor. La tencion magnética se revela solamente por lo que se podria llamar la inflamacion del agua. Salen del mar resplandores. Aire eléctrico, agua fosfórica.

Los marineros se sienten cansados y como molidos. Es un tiempo particularmente peligroso para los iron-clads; su casco de hierro puede acarrear falsas indicaciones de compás y ser causa de su perdicion.

Así pereció el buque de vapor trasatlántico el Yowa.

En tales ocasiones, el aspecto del mar para los que están familiarizados con él, es estraño. Diria se que desea y teme la llegada del huracan.

Del mismo modo son acogidos ciertos himeneos, aunque muy conformes con las leyes de la naturaleza.

La leona en celo huye delante del leon. El mar tambien está en celo, y de ahí su temblor.

Va á celebrarse el inmenso matrimonio.

Este matrimonio, como las bodas de los antiguos emperadores, se solemniza con actos de esterminio. Es una fiesta sazonada de desastres.

Sin embargo, de allá abajo, del golfo, de las latitudes inespugnables, del lívido horizonte de las soledades, del fondo de la libertad sin límites, llegan los vientos.

Atended. hé aquí el hecho equinoccial

Una tempestad es una conspiracion. La antigua mitologia entreveia esas personalidades indistintas mezcladas con la gran naturaleza difusa.

Eolo se pone de acuerdo con Bóreas.

La buena inteligencia del elemento con el elemento es necesario. Ellos se reparten sus respectivos papeles.

Hay impulsos que dar á la ola, á la nube, al efluvio; la noche es un auxiliar, y es menester contar con ella.

Hay brújulas que desviar, fanales que istinguir, faros que esconder, estrellas que ocultar. Es preciso que el mar coopere.

Toda tempestad llega precedida de un murmullo. Hay detrás del horizonte un cuchicheo preliminar de los huracanes.

Y este cuchicheo es el que se oye en la oscuridad, á lo lejos, por encima del temeroso silencio del mar.

Y este cuchicheo temible es el que Gilliatt habia oido. La fosforecencia habia sido el primer aviso; el murmullo lejano era el segundo.

Si el demonio Legion existe, este demonio indudablemente es el viento.

El viento es múltiple, pero el aire es uno.

Consecuencia: toda tempestad es mista. La unidad de aire así lo exige.

En una tempestad se halla complicado todo el abismo. El Océano entero está en una borrasca. La totalidad de sus fuerzas entra en ella en linea y toma en ella parte.

Una ola es el abismo de abajo, un soplo es el abismo de arriba.

Habérselas con una tormenta, es abérsela á la vez con todo el mar y con todo el cielo.

Messier; el hombre de la marina, el astrónomo pensativo del zaquizamí, decia: *el viento de todas partes está en todas partes.*

El no creia en vientos encarcelados, aunque fuese en mares cerrados. Para el no habia vientos mediterraneos. Decia que los reconocia al pasar.

Afirmaba que tal dia, á tal hora, el Johu del lago de Constancio, el antiguo Favonio de Lucrecio, habia atravezado el horizonte de Páris; que tal otro dia lo habia atravesado el Bore del Adriático, y tal otro el Boso giratorio que pretende hallarse encerrado en el círculo de los Ciclades, Especificaba sus efluvios. No creia que el ábrego que giraba entre Malta y Túñez y el ábrego que gira entre Córcega y los Baleares, se hallasen en la imposibilidad de escaparse. No admitia que hubiese vientos en jaula como osos.

Decia: «toda lluvia viene del trópico, y todo rayo viene del polo.»

En efecto, el viento se satura de electricidad en la interseccion de los coluros, que marca las estremidades del eje, y se satura de agua en el ecuador, trayéndonos de la Linea el liquido y de los polos el fluido.

Ubicuidad, hé aquí lo que es el viento.

No es decir que no existan las zonas ventosas.

Nada está mas evidentemente demostrado que la existencia de esos itinerarios de corrientes continuas, y un dia la navegacion aérea, servida por los aire- buques, á quienes, por mania de habla griego, llamanos aeroscafos, utilizará las lineas principales.

La canalizacion del aire por el viento es incontestable.

Hay rios de viento, arroyos de viento, arroyuelos de viento, si bien las ramificaciones del aire se forman á la inversa de las ramificaciones del agua, pues en el aire los arroyuelos proceden de los arroyos y de los rios, en lugár de parar áquellos en éstos, de lo que resulta, en lugar de la concentracion, la dispersion.

Y esta dispersion es la que forma la solidaridad de vientos y la unidad de la atmósfera. Una molécula dislocada disloca la otra.

Todo el viento se mueve á la vez.

A estas profundas causas de amalgama añádase el relieve del globo, taladrando la atmósfera con todas sus montañas, haciendo nudos y torsiones en los cursos del viento, y determinando contra-corrientes en todos sentidos. Irradiacion ilimitada.

El fenomeno del viento es la oscilacion de dos océanos uno sobre otro; el océano de aire, sobrepuesto al océano de agua, se apoya en esta báse fugitiva, y participa de sus temblores y vacilaciones.

Lo indivisible no se comparte. No hay tabique entre una ola y otra.

Las Islas de la Mancha esperimentan la impulsion del cabo de Buena-Esperanza. La navegacion universal hace frente a un monstruo único. Todo el mar es la hidra.

Las olas cubren el mar como una especie de piel de pez. Océano es Ceto.

A esta unidad se subordina la inumerable.

IV

Turba Turma

Para el compás, hay treinta y dos vientos, es decir, treinta y dos direcciones, pero estas direcciones pueden subdividirse indefinidamente. El viento, clasificado por direcciones, es incalculable; clasificado por especies, es el infinito.

Delante de su enumeracion retrocederia Homero.

La corriente polar choca con la corriente tropical. Hé aquí el frio y el calor combinados; el equilibrio empieza por el choque; de éste sale la ola de los vientos, hinchada, desparramada, y cortadas en todos sentidos en feroces corrientes.

La dispersion de los vientos sacude hácia los cuatro ángulos del horizonte la peligrosa y enmarañada melenda el aire.

Allí están todos los rumbos: el viento del Golf-Stram que tanta bruma arroja sobre Terra-Nova; el viento del Perú, region de cielo mudo donde nunca el hombre ha oido tronar; el viento de la Nueva Escocia en que ajita sus alas el Gran Auk, *Alca impennis*, de pico rayado; los torbellinos de Hierro de China; el viento de Mozambique que sacude las pangayas y juncos; el viento eléctrico del Japon denunciado por el gong; el viento de Africa que habita entre la montaña de la Tabla y la montaña del Diablo donde se desencadena; el viento del ecuador que pasa por encima de los vientos alisios, y traza una parábola cuyo vértice mira siempre hácia el Oeste; el viento plutónico que sale de los cráteres y es el temible soplo de la llama, el estraño viento propio del volcan Awa que hace siempre salir del Norte una nube de color de aceituna; el monson de Java, contra el cual se han construido las fortalezas que se llaman *casas de huracan*; la tramontana con encrucijadas que los ingleses llaman *bush*, zarzal; los chubascos orqueados del estrecho de Magallanes observados por Horsburg; el poderoso viento del Suroeste; llamado Pampero en Chile y Rebojo en Buenos Aires, que se lleva el condor á alta mar y le salva del hoyo en que le aguarda, bajo una piel de buey recien desollado, el salvaje echado de espaldas y blandiendo con los piés su grande arco; el viento químico que, segun Lemery, forma en la nube piedras de trueno; el harmatan de los cafres; el arroja-nieve polar, que se unce á los témpanos eternos y los arrastra; el viento del golfo de Bengala que va hasta Nijni-Novogorod á saquear el triángulo de barracas de madera donde se celebra la feria de Asia; el viento de las Cordilleras, ajitador da las grandes olas y de los grandes bosques; el viento de los archipiélagos de Austral a donde los cazadores de miel ahuyentan los enjambres salvajes ocultos bajo las ramas del encaplitus gigante; el jaloque, el cierzo, el aquilon, los vientos sequia, los vientos de inundacion, los diluvianos, los tórridos, los que arrojan á las calles de Génova el polvo de las llanuras del Brasil, los que obedecen á la rotacion diurna, los que la contrarian y hacen decir á Herrera: *Mal viento torna contra el sol*: los que van apareados puestos de acuerdo para atropellar todo, deshaciendo el uno lo que hace el otro, y los antiguos vientos que atacaron á Cristóbal Colon en la costa de Veraguas, y los que por espacio de cuarenta dias desde el 21 de ostubre al 28 de noviembre de 1450, pusieron en un brete á Magallanes al abordar el Pacífico, y los que desmantelaron la Armada Invencible y soplaron contro Felipe II.

Hay mas vientos aun, ¿y cómo enumerarlos todos?

Hay los vientos portadores de sapos y langostas que lanzan nubes de animales por encima del Oceano; los que operan lo que se llama «el salto de viento» y cuya funcion consiste en rematar á los naufragos; los que de una sola bocanada disloca el cargamento de un buque y obligan á este á continuar inclinado su derrota; los vientos que construyen los circunscumuli; los vientos ciegos entumecidos por la lludia; los vientos del granizo; los vientos de la calentura; los vientos culla aproximacion pone en ebullicion las salsas (1) y minas de azufre de Calabria; los que hacen centellear el pelo de las panteras de África que recorren las malezas del cabo de Hierro; los que vienen sacudiendo fuera de su nube, como una lengua de trigonocefalo (2), el espantoso rayo ahorquillado; los que traen nubes negras. tal es es el ejercito El escollo Douvres, en el momento de construir Gilliatt su quebranta-olas, oia de aquella muchedumbre armada el galope lejano.

Acabamos de decirlo, el viento es todos los vientos.

La horda toda entera llegaba.

Ella á un lado.

Al otro Gilliatt.

(1) Se ha dado este nombre á unos montesillos de arcilla, de forma conica que en su vertice presenta una apertura en forma de embudo, de que salen pasado mucho tiempo y con parasismo variados, gáses y lodo arcilloso que derramandose por los lados del cono le aumenta continuamente, de suerte que dichos montecillos deben su existencia á la acumulacion y consolidacion del lodo que sale del embudo.—(*N. del T.*)

[2] Género de serpientes muy venenosas, cuyas especies son esencialmente americanas y se parecen mucho á los crótalos ó ser-

cambios por la sencilla razon que nadie querra darle oro al 25 por uno cuando vale mas en el mercado; pero por la misma razon muchos van á pedir oro en cambio de papel á ese precio que les ofrece una ganancia segura.

Qué va á suceder entónces?

Que la oficina de cambios no va á tener un solo peso plata en caja, y que para dar cumplimiento al artículo 3° de la ley, vá á necesitar el Banco su capital metálico.

El Banco á su vez, no tiene el capital disponible, porque lo tiene prestado al ferrocarril del Oeste, al Gobierno Nacional y á particulares, y á mas de esto, todavia ese capital está afecto á la emision de cuatro millones de notas metálicas.

Para dar oro pues á la oficina de cambios, el Banco va á verse obligado á echar mano de los depósitos.

Ya ayer hemos indicado al Gobierno el peligro que esto envuelve; pero suponiendo el caso mas favorable para el Banco, aunque el mas improbable, esto es, que los depositantes no se alarmen y no retiren sus depósitos, y que la alza no pase de 26 por uno, qué sucederia en tal caso?

Que el Banco habria convertido dos millones de duros á papel al cambio de 25 por uno, y que cuando necesitase convertir de nuevo á oro esa suma, tendria que comprar ese oro en la Bolsa á 26 por uno, perdiendo dos millones de pesos papel en la operacion.

Pero lo mas probable es que la desconfianza y el temor se apoderen del ánimo siempre receloso de los depositantes, que principien en consecuencia á retirar sus depósitos, que la alarma cunda, que el Banco se vea en apuros, que al ir á comprar metálico en la Bolsa dé mayor impulso al alza, que tenga que sufrir pérdidas enormes para procurarse oro, que el pánico venga en consecuencia, produciendo el mas peligroso de los conflictos.

Tales son los resultados que nos presenta en perspectiva la nueva ley, que tanto regocijo ha causado á la «Tribuna».

Pero hay otro peligro mas que debe inspirar sérios temores al Banco, tal es el de la emision de notas metálicas, á cuya garantia está afecto su capital.

Si ese capital se da á la oficina de cambios para que lo cambie por papel, el Banco no tendrá metálico para pagar á la vista sus notas, y entonces para esta eventualidad tendria de nuevo que cambiar su papel por oro, y como la oficina de cambios no tendria oro que darle, iria á comprarlo en plaza, perdiendo en el cambio é impulsando siempre la alza en su propio perjuicio y en perjuicio del pais.

Tenemos pues, que la ley q' acaba de promulgar el Gobierno con mengua de su propio decoro, y de su crédito, nos ofrece como resultados prácticos:

La alza, que es una pérdida positiva de crédito para la Provincia, y *un despojo injustificable* hecho á los tenedores de papel moneda.

Este resultado se ha producido ya con una celeridad asombrosa.

La obligacion al Banco de entregar dos millones de fuertes para cambiarlos por papel á 5 por uno.

Esto tendrá que suceder tan pronto como se abra la oficina de cambios.

La desconfianza y el temor de los depositantes que saben que sus depósitos van á ser empleados, no en negocios seguros y lucrativos para el Banco, sino en operaciones aventuradas y ruinosas de cambio.

La desconfianza de los tenedores de notas metálicas que saben que el Banco en un momento dado no tendrá oro para pagarlas á la vista.

En el momento menos pensado puede encontrarse el Banco en la situacion mas difícil, y Dios sabe hasta qué punto puede llegar el conflicto.

Para dar una idea de esa situacion, basta tener en consideracion que el cumplimiento del artículo 3.° de la ley, lo obliga á hacer una operacion peligrosísima en que siempre estará espuesto á perder, y nunca podrá tener esperanzas de ganar.

Por último señalaremos un resultado moral de esa ley, que es á nuestro juicio el mas lamentable de todos.

Tales, la impresion profunda que la violacion del derecho de propiedad y el insensato sacrificio del propio crédito que esa ley envuelve, han producido en el ánimo del pueblo.

La algazara de los que celebran esa ley como un triunfo, es impotente para destruir el convencimiento de que se ha cometido un [illegible] el crédito público y la que este hecho ha de pro[illegible] desconfianza esterior, será el mas amargo fruto de esa ley.

Mutismo elocuente.

Mucho empeño tiene el colega de «La Tribuna» en hacernos aparecer versátiles é inconsecuentes en la ya agotada cuestion de la oficina de cambios, porque habiendo esta variado, ha variado naturalmente nuestra opinion sobre ella.

Cualquiera al ver su insistencia, creerá que «La Tribuna» está realmente convencida de la veleidad que nos atribuye.

Pero lo que tal crean, harán una ofensa gratuita á la inteligencia de ese diario.

Mas de una vez hemos demostrado hasta la evidencia la rectitud de nuestra conducta en esta cuestion y no es tan torpe la *Tribuna* para no comprender lo que se hace á la fuerza admitir por todo aquel que tiene uso de razon. La prueba de esto es, que el colega no ha discutido nuestras razones. Si él las hubiera encontrado débiles, si él no hubiera comprendido su invulnerabilidad, hubiera procedido como se procede en tales casos, como no ha tenido nunca ocasion de proceder con nosotros, la *Tribuna:* hubiera trascrito nuestras palabras, las hubiera analizado, hubiera hecho su anatomía, por decirlo asi, y hubiera deducido en seguida, el triunfante resultado.

«La Tribuna» sabia que no podria alcanzar este fin: guardó un prudente silencio sobre nuestros argumentos, y arrancó no sabemos por qué procedimiento, un timbre de gloria del cargo de obstinacion que fundadamente le hemos hecho, cualidad de que no puede vanagloriarse nadie que tenga un recto juicio.

El mismo proceder empleado para convertir un justo reproche en un timbre de orgullo, ha sido empleado por la «Tribuna» para seguir en sus acusaciones de inconsecuencia para con nosotros.

Lo que habla el contendente es perdido para ese diario, que jamas atiende á las razones que se dan en contra de sus teorias por lo general descaminadas. El las sienta y las desarrolla á su modo, se dirije á su objeto y vanas son las objeciones, vanas las razones, vanos los argumentos que en contra se levanten á su alrededor: no hay forma de que los atienda y los tome en consideracion. «La Tribuna» jamas replica: sienta y espone, y dice lo que quiere, sin cuidarse de lo que los demas digan.

Nuestra supuesta versatilidad es el pasto de que hoy se nutre y llama con insistencia la atencion sobre ella, no por que él la crea como hemos dicho antes, no porque pretenda hacersela creer al público, demasiado ilustrado ya en esta cuestion, para poder torcer su juicio con vanas disertaciones; otro es el objeto que se propone el colega al observar tal conducta: es apartar la atencion pública de otra verdadera versatilidad que le duele y que no podria disculpar ni aun con los prohibidos medios de discusion que sabe poner en práctica para hacer invulnerables sus teorias.

Es que quiere dar tiempo á que el manto del olvido caiga sobre una grande y verdadera inconsecuencia que él ha aplaudido haciéndose solidario de ella.

Repetidas veces hemos pretendido traer al colega á la discusion de la conducta del Gobierno respecto del veto prometido á la oficina de cambios.

«El Gobierno, le hemos repetido muchas veces, que notificó á las Cámaras que vetaria el proyecto de oficina de cambios, si él era sancionado con esclusion de los proyectos de conversion, ha declarado que ya no lo vetará sino que al contrario, le presta su apoyo, no obstante haber sido rechazados en masa sus proyectos de conversion. ¿Cómo esplica esta conducta el cólega?»

«La *Tribuna* daba vuelta á otro lado la cabeza, *no encontraba á la pica*, callaba en fin.»

Volviamos á hacerle el mismo argumento; y el mismo silencio volvia á ser su constante respuesta.

No hay duda que la «Tribuna» es consecuente con su propietario ministro.

Consecuente con sus inconsecuencias.

Esta es la inmutabilidad que le hemos atribuido y de la que se vanagloria.

Pero es inmutabilidad respecto de los hombres y de las cosas tiene un nombre especial, un nombre poético y pintoresco, que dá de ella una idea clara y precisa, nombre en que tal vez no haya parado su atencion el colega.

Nosotros se lo haremos recordar.

E[illegible] respectiva, se llama «ir á remolque.»

Consideramos como un timbre no ser tan *inmutables* como nuestro colega de la «Tribuna.»

NOTICIAS DIVERSAS

Carmen de Areco.

Difícilmente habia otro pueblo en nuestra campaña para quien el año que ha terminado, y el que empieza haya sido mas completo—El Carmen de Areco llegó al fin del año en medio de la alegria y de las fiestas, y empezó el nuevo año del mismo modo.—No es poca felicidad por cierto, y ella se esplica bien fácilmente.

—La reeleccion de nuestro amigo el señor Rodriguez ha merecido la aprobacion de todos—Este caballero desempeña el Juzgado de este Pueblo con muchó acierto.—Es generalmente apreciado del vecindario, del que ha recibido repetidas pruebas de simpatias.—Jóven ilustrado y de conocimientos generales, se espide con mucho acierto en todos los asuntos que interviene.

El 26 del mes pasado tuvo lugar la distribucion de premios á las dos escuelas del pueblo. Una numerosa concurrencia asistió á ella. Luego de distribuidos los premios al Colegio de señoritas, por la señora de Canaveri inspectora del colegio, tomó la palabra el municipal encargado de la educacion pública, D. Antonio Gonzalez, y en un corto discurso ofreció á los jóvenes en nombre de la municipalidad 1 premio que iban á recibir por su contraccion, animando á aquellos que no lo habian alcanzado, para que hicieran sus esfuerzos é imitaran el ejemplo de sus compañeros.

Nuestro inteligente amigo Guaure, Secretario municipal ofreció en nombre del Juez de Paz una lindísima medalla de oro á uno de los jóvenes que mas se habian distinguido en el año de estudio que habia terminado. Con su palabra fácil y persuasiva, hizo comprender al jóven alumno el mérito que tenia la distincion que acababa de merecer.

Una niña hija de un Sr. Zeballos y que cuenta apenas ocho años de edad habló tambien demostrando su agradecimiento á la señora Inspectora por los premios que les habia ofrecido en nombre de la Sociedad de Beneficencia; llamó mucho la atencion y la soltura con que esta niña se espresó.

Dos jóvenes del colegio de varones hablaron tambien, concluyéndose este acto con un notable discurso que sentimos no tenerlos en estos momentos para reproducirlo, pronunciado por el Sr. Juez de Paz D. Eduardo Rodriguez. Tanto el lenguage como las ideas que campean en él son muy notables. Sentimos muy de veras no poseerlo, pues por un olvido involuntario no se lo pedimos.

El acto de la distribucion de premios fué, francamente lo diremos, muy lucido, y reinó en él la mayor circunspeccion. Tanto la señora preceptora del colejie de señoritas como el distinguido preceptor del colegio de varones son muy acreedores á la estimacion de los que hemos visto el adelanto y progreso de sus discípulos.

Luego de terminada esta ceremonia, toda la concurrencia se dirijió al club, donde se habia preparado un abundante refresco, y en los hermosos salones de este se entregó la juventud de ambos colegios al baile, pudiendo asegurar que nunca hemos visto mas concurrencia que en esos momentos. El Sr. Manzani que se habia mandado buscar espresamente á la ciudad, era quien tocaba el piano, ejecutando variadísimas piezas, y haciéndonos escuchar á cuarenta leguas de la capital, magníficos trozos de música, entre ellos varios pasages de la Fuerza del Destino y de Fausto que cantó con aplauso de los que lo escuchaban. A la noche asistimos al baile que la municipalidad nos ofrecia.

Fué muy concurrido y los salones presentaban un aspecto sorprendente, cubiertos por tanta belleza, por tan interesantes señoritas, entre las que se encontraban algunas jóvenes señoras que daban mas realce á aquella reunion. Reinó la mayor animacion y alegria.

Aprovechamos esta oportunidad para felicitar á nuestro amigo Rodriguez, por la tan merecida confianza que ha recibido del gobierno al reelegirlo para el desempeño del Juzgado en el año entrante.

F.

Importante.

Trascribimos del órgano de la industria rural, que se publica entre nosotros, los importantes datos siguientes: TIERRAS EN SANTA-FÉ.

Hoy que todavia no se ha concluido la discusion de la Ley de tierras, ponemos á la vista de las personas capaces de influir en la confeccion de ella, los precios á que el Gobierno Nacional acaba de vender en la Provincia de Santa Fé, las que aquel Gobierno le cedió para indemnizar á los propietarios expropiados por el Ferro-Carril Central.

La simple lectura de ellos, convencerá que pudiendo comprar por 50,000 por legua se nos hace pagar en la frontera y á distancia del fuerte 150 mil pesos—Cuando menos forzando á los tenedores á tomarla á ese precio, se le obliga á un negocio ruinoso, y la mision del lejislador es mas alta es la de propender á estimular la prosperidad pública por todos los medios á su alcance.

Lotes			Leguas
No. 8 9	al Sr.	Subelzú, pfs.	810
« 10 12	«	Camilo Aldao	825
« 33	«	Pedro Rojas	2030
« 34	«	Camilo Aldao	1830
« 35	«	Subelzú	1505
« 37	«	Camilo Aldao	2080
« 38	«	« «	2150
« 39	«	Subelzú	1720
« 40	«	Parfea	1541
« 41	«	de Bota	1566
« 44	«	Hall	1505
« 45	«	Ballard	1910
« 47	«	Ledesma	1700
« 48	«	«	1790
« 49	«	Ballard	1540
« 51	«	Hall	1640
« 52	«	Cap. Brandt.	2010

Los lotes 15, 16, 17, 19, 20, 24, 25, 26, 30 fueron vendidos privadamente.

(*Anales de la Sociedad Rural*)

Salida de vapores.

Mañana á las 10 de la mañana de la Estacion del Retiro el «Tala» para Rosario, Paraná y Santa Fé.

El Lúnes á las 6 de la tarde el «Rio Paraná» para Montevideo.

El Mártes á las 10 de la mañana de la Estacion del Retiro para Rosario, Paraná y Sta. Fé el «Ibicui», agentes G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Sociedad dramática musical «Los Negros.»

A los señores socios que forman parte de la orquesta, se les cita para el ensayo que debe tener lugar hoy sábado á las 8 1/2 de la noche.

No faltar.

El Director.

Otro.

Tambien previene que el *miércoles* 9 del corriente empezarán los ensayos de la comparsa para el carnaval, siendo los dias de ensayo, los *miércoles* y *sábados* á las 8 en punto de la noche en el local de la sociedad.

El director.
Rojas.

¡ARJENTINOS Y ORIENTALES!

El partido de nuestras tradiciones históricas os degradan.

Ese partido inquieto sin política, os conduce al sacrificio, y rompe los preciosos laureles que conquistasteis en sangrientas lides.

¿Sera posible que los vencedores de Sarandí, Rincon, Itusaingo, que pisotearon con los cascos de sus caballos las legiones brasileras y sus estandartes, hoy se encuentren á su sombra sin avergonzarse y vean flamear á su lado nuestros pabellones azules y blancos que alzasteis orgullosos y triunfantes por mas de medio siglo.

Vosotros que en pos de las legiones de los monarcas para vencerlas combatiéndolas, trepasteis las altas cordilleras de los Andes, descendisteis al Pacífico, y subisteis seiscientas leguas mas hácia el medio dia, para hacer flamear sobre la Cuspide del Pichincha esos arisflamas inmortales de la Patria argentina y decir orgullosos:—Nosotros ayudamos á conquistar su independencia y libertad á cuatro Repúblicas hermanas.

¿Sois vosotros los que hoy venis á combatir, al lado de la testa coronada mas despreciable y envilecida, á una de vuestras hermanas con la q'os ligan lazos fraternales, para q' el Emperador esclavócrata haga de este precioso pais otra provincia del Imperio?!.

Ved la prensa de ambas Repúblicas del Rio de la Plata, y no encontrareis un eco que no combata á los demagogos que os esplotan.

Recordad Argentinos y Orientales lo que Mitre contestó al gobierno de Méjico—cuando este le pedia se sirviese declarar ¿cuál seria su actitud en la guerra de conquista que le llevaba la Francia? Escuchad sus palabras:

Que él estaba en buenas relaciones de amistad y comercio con la Francia.

La República de Méjico fué conquistada y se creó un imperio en ella: Mitre felicitó á Maximiliano.

Mas tarde el gobierno Peruano encarga á su Ministro en Buenos Ayres que presente una nota y reciba su contestacion de el Gobierno de Mitre—¿Cuál seria su politica y actitud en la guerra de conquista que le llevaba la España atendiendo al resultado de lo acontecido en Méjico?.. Escuchad su contestacion:

Que él se hallaba en buenas relaciones de amistad y comercio con la España.

En la guerra que trae el Brasil á la República del Paraguay, Mitre y Flores se hacen aliados del Imperio.

Luego son aristócratas y defeccionan de la causa de la América como Almonte.

¿Y es para esto que os prestais á derramar vuestra sangre, peleando contra los que combaten la aristocracia, para hacer efectivo el principio sacrosanto por que vuestros padres murieron en Turin, San Lorenzo, las Piedras, Salta, Tucuman, Chacabuco, Maipú, Ayacucho, y tantos encuentros famosos en que su brazo triunfó de los tiranos?....

Oh! Argentinos! Orientales!

¡Despues del ataque de Curupaiti en que habeis visto cumplido el decreto de muerte que pesa sobre vosotros de vuestros tiranos, que os han mandado al matadero por complacer á sus aliados los brasileros.

¿Que os queda que hacer?..

Fijaos en el empeño que tiene la prensa de los tiranos del Rio de la Plata en afirmar que estan muertos los Gefes Argentinos y Orientales que estamos aqui emigrados, ó presos por causas que ellos suponen para pintaros al Exmo. Mariscal Presidente Lopez con los colores mas depresivos.

No creais nada: gozamos en esta República de la alta estimacion q' se nos ha tributado en todas partes;-pero eso--mis conciudadanos--tiene un objeto que debeis alcanzarlo:--Sois conducidos presos--bajo segura escolta--hasta que pasais la márgen derecha del Paraná, y sabiendo que nosotros no existimos, no os queda mas recurso q' sacrifcaros, pues en ese mismo campamento os custodian las *legiones de enganchados*, que tiene Mitre y Flores, y sobre todo los odiosos brasileros, y bajo esa vigilancia se os conduce al sacrificio mas innoble--haciendo ajdureis de vuestros santos propósitos.

¡Argentinos! Orientales! venid al lado de nuestro amigo é infatigable compañero de treinta y dos años de campaña; tambien entonces combatimos á las dos testas coronadas mas poderosas de Europa, recordad que hemos pasado todo ese periodo juntos en el Vivac de el campamento, y teniendo por techumbre el firmamento; pensad que el amigo que os acompañó en los campos de batalla de Carpentería, Yi, Barra del Ravon, Tranquera de Santander, Paso Largo, D. Cristobal, Sauce Grande, Diamante, Quebracho, San Cala, Monte Grande, Arroyo Grande y Paloma, como asi mismo en infinitos encuentros, no está lejos el dia en q'vuelva á reunirse á vosotros .... para combatir siempre por la causa de la *Democracia de América.*

Las Repúblicas del Pacífico se deciden á marchar con el arma al brazo para defender la causa de la jóven República del Paraguay, q' á seguirla edseñad el tratado de la *Triple Alianza*, está condenado al sacrificio mas bárbaro—á que desaparezca su autonomia como Nacion Independiente, Descubierto el secreto de este tratado aleve—vuestro campo esta en Humaitá—al lado del Mariscal Lopez, y asi habreis cumplido vuestro juramento DEL ¡9 DE JULIO DE 1866!

¡Venid aqui hermanos—y encontrareis á vuestro amigo y compañero de armas.

Coriolano Marquez.

San Luis.

Hé aqui los documentos que hemos hallaen el «Boletin Oficial» desde fecha 22 de Diciembre.

El Diputado Nacional.

San Luis Diciembre 15 de 1866.

El Exmo. Sr. Gobernador de la provincia D. Justo Daract.

No obstante el mal estado de mi salud; si el gobierno de la provincia me cree apto para tomar un fusil en sosten del órden y de las insrituciones. siempre que se hallen amenazadas por consecuencia de la sedicion q' ha la que ha sido derrocado el Gobernador legal de ella, me ofrezco á V. E. como ciudadano amante al órden y á las instituciones.

Con este motivo tengo la honra de reiterar á V. E. las seguridades de mi íntimo y respetuoso aprecio.

Dios guarde á V. E.

Buenaventura Sarmiento.

San Luis Diciembre 17 de 1866.

Avisese recibo y publiquese—
Rúbrica de S. E.

Berrondo.

San Luis Diciembre 27 de 1866.

Al señor Dipetado nacional, ciudadano don Buenaventura Sarmiento.

Con el mayor agrado cumplo el especial encargo, que tengo de S.E el señor Gobernador, de avisarle el recibo de la nota dirijida por vd. con fecha 15 del corriente: significarle á su nombre el reconocimiento que le inspira su patriótico ofrecimiento, y aseverarle que llegado el caso lo tendrá muy presente para aprovecharse de su buena disposicion y del contigente de sus servicios.

Con tal motivo me es complaciente saludar al señor Diputado Nacional, espresandole los sentimientos de mi consideracion y estima.

Dios guarde á vd.

Faustino Berrondo.

Córdoba.

Recibimos «El Eco» con fechas hasta el 30 Nada de mayor interés contiene ese periódico.

Hé aqui algunas de las noticias que en él encontramos:

DE UNA PEDRADA--Véase si la Policia debe castigar severamente á los muchachos apedradores.

A un panaderito le habian tomado varios, antiyer por la mañana, en el alto de San Roque y tanto machacaron que le dieron una pedrada en las sienes dejándole muerto en el acto, segun se nos asegura.

El juguete no puede haber dado mas pésimo resultado y resta solo, por consiguiente, que la Policia aplique la pena debida á los autores de esta irreparable desgracia para una familia.

MUY BIEN!--Sabemos que los Sres. Quirno Costa y Solveira, acompañados por algunos jóvenes estudiantes de este pueblo, se ocupan actualmente en ver las señoras que componen la sociedad de Beneficencia para que ellas se encarguen de vender los billetes de la loteria á favor de los inválidos.

Las señoras á quienes se ha visto hasta ahora, se han prestado gustosísimas a coadyudar con sus esfuerzos a una obra tan grande y meritoria.

Perfectamente!

Las mujeres cordobesas no podian nunca negarse á desempeñar el papel de ángeles de paz y de consuelo que Dios las dio sobre la tierra.

UNO MAS.—Desde ayer tenemos entre nosotros el jóven D. José A. Diaz ayudante mayor del Regimiento 8.° de linea, que se halla actualmente en el Paraguay.

El ayudante Diaz es uno de esos oficiales que mas de una vez á dado honrosas pruebas de valor y buena conducta.

En la guerra actual, varias veces se ha encontrado frente al enemigo de nuestra patria, y siempre ha cumplido como uno de los primeros, mereciendo el aplauso de sus gefes.

Una grata permanencia al lado de su familia, es lo que deseamos al ayudante Diaz.

LOS PRIMEROS MATERIALES—Hemos sabido con gran placer que ya se estan reuniendo en el Pueblo Nuevo los materiales con que se ha de erigir la iglesia proyectada por sus vecinos.

Esto es muy consolador:

Se despierta el deseo de hacer algo por el bien del pais, pero por el bien tal como se debe comprender.

Una iglesia en el Pueblo-Nuevo es una necesidad por que alli una poblacion menesterosa que no puede venir á misa el domingo, sino muy temprano, por razon de la misma poco desencia con que no puede presentarse.

Adelante Sres. encargados de levantar está obra.

La escuela que hay alli, debe estar al lado de la iglesia, no puede ser mejor atendida.

Esta solo faltaba.

Tablada del Sud.

El Comisario de la Tablada del Sud ha presentado al Gobierno un estado general de las haciendas introducidas por alli durante todo el año ppdo. de 1866.

Las Flores.

El Sr. D. Manuel V. Paz que fué nombrado Juez de Paz del Partido de las Flores se ha escusado de aceptar el cargo; y ha sido nombrado en tal virtud el ciudadano D. Manuel Miranda.

Defensuria de menores.

El Dr. D. Elias Saravia ha aceptado nuevamente el cargo de Defensor de menores para el año que rije. Tambien aceptó el mismo cargo el Sr. D. José María Gonzalez Garaño.

San Martin.

Ha sido aprobada la cuenta de entradas y salidas de la municipalidad del Partido de San Martin durante los tres trimestre primeros del año pasado de 1866.

Exaltacion de la Cruz.

Han sido aceptadas las escusaciones que los Sres. D. Cárlos Gill y D. Alejandro Taure elevaron del cargo municipal de aquel Partido.

Bragado.

Tambien han sido aprobadas las cuentas de la municipalidad del Partido del Bragado, correspondientes al tercer trimestre del año pasado.

Dolores.

Se han mandado abonar 4000 pesos por gastos de mantencion de los presos de la carcel del Departamento del Sud.

Propuesta.

Sabemos que el Agrimensor Sourdeaux ha propuesto al Gobierno en venta unos instrumentos que pueden ser utilizados en las oficinas del Departamento Topográfico.

Rojas.

Tambien el Sr. D. José Luis Elordi que fué reelecto Juez de Paz del partido de Rojas, para el año actual, ha aceptado nuevamente el cargo.

Junin.

El ciudadano D. Juan José Perez que fué nombrado Juez de Paz del partido de Junin para el año que empieza, ha tambien aceptado el cargo.

Ramallo.

El Juez de Paz del partido de Ramallo ha elevado al Gobierno, el estado del movimiento de la caja del Juzgado, durante el año ppdo. de 1866.

San Pedro.

El 2 del corriente tomó posesion del cargo de Juez de Paz del partido de San Pedro, el ciudadano, nombrado para el año que empieza, D. Tomás Salas.

A los miembros de la Asociacion Protectora de los inválidos.

Se les convoca para una Asamblea General que debe tener lugar el 5 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en el local de la Universidad.

Siendo el objeto proceder al nombramiento de Secretario y Tesorero como lo prescribe el artículo 4.° del Reglamento y tratar de asuntos importantes, se les recomienda la asistencia.

La Comision Directiva.

Tandil.

El ciudadano Nicanor Elezalde ha aceptado el cargo de Juez de Paz del partido del Tandil para el año que rije.

Correspondencia de Montevideo.

Enero 2 de 1867.

Poco ó nada que interese á sus lectores políticos, tiene que decirle hoy su corresponsal.

La vida oficial de este pais se la contarán los diarios que le remito. Fuera de este circulo limitado, lo único de que podria hablarle es de la instalacion del banco italiano y de la bolsa Montevideana que tendrá lugar dentro de algunos dias.

El edificio construido para la segunda es de notable elegancia; el que se está concluyendo para el primero, es de severa hermosura.

[illegible] menos de hacer la debida justicia al señor Luis de Costa Guimaraens, Director principal del banco que acaba de fundarse, y ex-gerente del Banco Mahuá.

Débese á él, indudablemente, el vuelo y desarrollo que han adquirido en este pais las instituciones bancarias, desconocidas hasta hace pocos años; porque, aunque el baron Mauá fué el primer fundador de un banco en esta ciudad, á la inteligente direccion, á la práctica acabada del Sr. Guimaraens se debe principalmente ese desarrollo y las ideas generales y exactas que de esas instituciones se tienen ya en esta ciudad.

No creo con este motivo perjudicar el misterio en que ha sido circulada aqui por aquel señor, entre los Directores de Banco, la siguiente carta que debo al conocimiento de un amigo; las ideas que contiene son de evidente utilidad, y algunos de los puntos que ella abraza pueden ser de aplicacion en esa plaza, donde las operaciones bancarias tienen que elevarse en el porvenir á la altura que reclama el progreso y la riqueza de Buenos Aires.

Hé aqui los términos en que está concebida:

«Montevideo, etc. etc.

«El abajo firmado al asumir la direccion del Banco Italiano, tiene la satisfaccion de dirijirse á vd. para someterle algunas ideas, que su corta esperiencia en los negocios bancarios del Rio de la Plata, le indica serian muy convenientes en la práctica á los diversos Bancos.

Abierta y funcionando la Bolsa Comercial que debe ser el centro de todas las operaciones mercantiles, el abajo firmado cree seria útil que en ese mismo Establecimiento hubiera tambien un centro de liquidacion entre los Bancos, para los cheques y letras contra uno y otro banco, asi como para el cámbio mútuo de los billetes respectivos.

Para ese objeto propone:

1.° Se nombrará un liquidador comun por los bancos establecidos.

2.° Habrá un libro general de órdenes rubricado por dos de los Gerentes de los Bancos.

3.° El cambio de billetes se hará en todos los dias útiles, desde las once de la mañana hasta la una de la tarde, dando el liquidador una órden por los saldos que resultaren contra el Banco respectivo.

4.° Los cheques y letras que hubiesen con los bancos serán presentados al liquidador de la una á las dos de la tarde en todos los dias útiles, arreglandose los saldos en la misma forma que en el cambio de billetes.

5.° Las órdenes libradas por el liquidador por saldos de cambio de billetes ó de cheques y letras, serán pagadas en el mismo dia por el banco respectivo.

6.° Los gastos de escritorio de la Bolsa de Comercio y el estipendio del liquidador, asi como la impresion de las órdenes y cualquiera otras erogaciones análogas, serán pagas á prorata por los diversos bancos.

El infrascripto cree tambien oportuno señalar la utilidad de reuniones periódicas entre los gerentes de los bancos, para cambiar ideas sobre puntos de interés comun.

Deseándole un año feliz en sus operaciones, saluda á vd. etc.

Francisco L. da C. Guimaraens.

Si, pues, nada digo para sus lectores politicos, las gentes positivas y las que se ocupan de negocios, podrán atribuir algun interés á esta breve correspondencia.

N. N.

D. Luis Tesoiro.

Este honrado y activo empleado del F. C. N. que tan recomendable se hacia á la concurrencia que viaja en esa via, ha sido separado de su puesto o de conductor por la empresa.

Como los vecinos de la costa conocen las buenas cualidades que distinguian al empleado Tesoiro, y muchos vecinos de esta capital que pasean continuamente en dichos pueblos lo reconocen tambien, y están en posesion del incidente que motivó esta separacion, en el cual Tesoiro no tuvo la mas ligera culpa, todos han suscrito una peticion á la empresa, solicitando la reconsideracion de la medida que separó de su empleo al mencionado Tesoiro.

Creemos que es muy justa y atendible la reparacion que se reclama.

D. Federico Denis.

El Presidente de la Sociedad Nacional agradece á este jóven presentado por D. Carlos Araucho que no siendo socio de esta sociedad ayudó bastante en los arreglos de los bazares de esta sociedad hasta última hora.

Sociedad Nacional.

El Presidente de esta Sociedad agradece eternamente á las Sras. D. Loreta G. de Carrega, Genoveva C. de Ducros, respetables señoras q' se dignaron acompañar á las señoritas vendedoras de los bazares de esta Sociedad, como tambien á las Stas. Corali, Isidora, Clara y Amelia Ducros, Aurelia Hunghes, Fidela y Flora Reinoso y Teresa Solari que se condujeron con tanta amabilidad para con las personas que iban á comprar á dichos bazares, como tambien al jóven D. Cárlos Araucho que durante las cinco noches nos hizo oir variadas y lindas piezas de ópera y baile lo mismo á los jóvenes Esteban, Andreo, Cárlos Carrega y N. Jaques que ayudaron á esta Sociedad bastante.

Julio G. Carrega.

Sociedad Nacional.

Esta Sociedad agradece la jenerosidad con que se ha mostrado el Sr. D. Federico Achenbach, dueño del corralon de maderas calle de Victoria 521, que al ir á pagarle esta Sociedad la madera empleada en los bazares, contestó que no valia nada su alquiler y que para una cosa como era esta, en socorrer á los inválidos, estaba pronto á contribuir con todo lo que necesitaran.

Un acto como este es digno de elogio.

Julio G. Carrega.

Rosario y Paraná.

Nada de nuevo contienen los periódicos que hemos recibido ayer de esos dos puntos.

Santa Fé.

El Tiempo de Santa Fé pide en un articulo editorial que les haga una visita el célebre Hermann.

Parece que ha sido grande la curiosidad que ha despertado en esa provincia.

San Juan y Mendoza.

De la primera hemos recibido periódicos, de la segunda no tenemos noticias de ninguna naturaleza.

Del «Zonda» estractamos los siguientes sueltos que hablan, el primero de la llegada del Gobernador de la Rioja, y el segundo de la situacion precaria de la Provincia de Mendoza, y los bárbaros atentados que de dia en dia se cometen por los revolucionarios.

Hé aqui los sueltos á que nos referimos.

UN HUESPED ILUSTRE.—El domingo por la mañana al punto de las diez, entró en la ciudad el Exmo. señor Gobernador de la provincia de la Rioja, acompañado del Gobierno de San Juan; y un regular número de ciudadanos que habian salido en volantas á su encuentro.

Hacia dias que el ilustre huésped era esperado con ansia, y su presencia ha venido á hacer subir de punto al ardor con que se apresta nuestra guardia nacional desde el momento en que fué llamada á las armas.

Acompañan al brioso y elegante gobernador del pueblo riojano, cien veteranos de aquel 6.° de linea que ha servido de núcleo á la fama del inolvidable Arredondo, y como auxiliares de esos valientes, vienen tambien cien guardias nacionales.

De observarse es aqui un fenómeno político.

Del pedazo de la tierra argentina mas barbarizado y convertido durante treinta años en el teatro perenne de las hazañas salvajes de los caudillos, parten ahora doscientos soldados en busca de su duelo en sostenimiento del órden y de la ley, mientras que á los pueblos de reconocida civilizacion se aglomera y fermenta la vieja chusma *federal* compuesta de asesinos, ladrones y traid ores.

De las solitarias selvas de la Rioja como al gun dia de las cuevas de los montes griegos; parten ahora las armas dedicadas á la regeneracion de otro pueblo.

Y es el hijo de un viejo patriota cuya vida se gastó luchando contra la tirania ó viajando proscripto, el denodado que conduce esos soldados,

No han sido estériles esas tumbas que nos enseña el pasado; sobre los manes de nuestros héroes, están campeando las ideas y es por eso que los hijos de la infortunada generacion que combatió sin fruto contra los tiranos se esfuerzan por ahora en afianzar los principios.

SITUACION DE MENDOZA—La aamarilla presidida por el famoso encausado Juan Rodriguez, se está portando á las mi maravillas.

Hay en San Juan una carta dirijida de Mendoza con fecha 12 del corriente, en la que una persona respetable, dedica un párrafo el mas [illegible] á salvarlos de aquellos ladrones.

Han cesado los decretos para que tengan ejecucion las órdenes verbales, y en la campaña es increible el movimiento de haciendas que se ve en todas direcciones. En las plazas de las villas, los agentes de los cuatreros en EJERCICIO PROVISORIO del Poder que han asaltado, venden por uno y dos reales los terneritos mamones que quedan cansados en los campos á la marcha de los arreos.

Los pueblos trasandinos van á tener este verano hacienda en abundancia y barata. Nadie supone que hará cuenta este año llevar las invernadas próximas á marchar.

Rodriguez y Estraton Maza, Videla, Arias y Viñas, han hallado muy cómodo dar un gran malon á nombre de la *ley federal jurada*, sobre las ricas ganaderias de Mendoza. Veremos si esas riquezas serán bastantes á librarl s del desprecio y asco con que han de mirarlos en el estrangero las gentes honradas.

Mendoza va á quedar por segunda vez perdida.

Ayer fué la naturaleza muda, inflexible, obedeciendo á las perdurables leyes que la reglamentan, la que aplastó en un segundo todo su órden ya asegurado de civilizacion, progreso y riqueza.

Es ahora la canalla infame, la escoria de la República, la que hace de aquel desdichado pueblo el teatro de sus hazañas.

El terremoto perdió una gran ciudad.

La intentona de reaccion mashorquera dejará postrada toda una provincia:

San Antonio de Areco

Han sido aprobadas tambien las cuenta de entradas y salidas de la municipalidad del partido de San Antonio durante el primer trimestre del año que pasó de 1866.

25 de Mayo:

Ha sido aceptada la renuncia que elevó del cargo del municipal de la corporacion de aquel Partido D. Mariano Fernandez.

Crónica Municipal.

La Comision Municipal se reunió ayer en sesion estraordinaria.

Aprobó el proceder del Presidente que habia dispuesto y hecho llevar á cabo por intermedio del Departamento de Policia, la suspension de la obra que hace D. Santiago Bletscher en las inmediaciones del puente del Ferro-Carril del Oeste, con frente á la calle conocida por de Gaona.

La obra en cuestion venia á reducir á siete varas el ancho de una calle ó camino que debe tener tres ó cuatro tantos mas.

--En la consulta elevada por el Sr. Gefe de Policia acerca de cuál debia ser su linea de conducta con el comprador de almohadas y colchones que han servido para el Hospital brasilero en esta ciudad, objetos que han sido embargados por el Comisario de la Seccion respectiva, Sr. Wright, dispuso aprobar su proceder y ordenarle disponga la quema de todos esos objetos.

Ellos han servido á apestados de toda clase de enfermedades y su uso no podria menos de ser perjudicial.

Se ha dispuesto igualmente que el comprador sea reembolsado de la cantidad que por ellos dió, la que asciende á 250 pesos papel moneda, con mas los pequeños gastos que pueda haber ocasionado su trasporte hasta el punto en que se encuentran, calle de la Defensa esquina á la de San Lorenzo, segun estamos informados.

—Se negó permiso á un individuo que lo solicitaba para colocar en el muelle de pasageros una mesa ambulante para el espendio de bebidas y refrescos.

Se negó igualmente á otro que solicitaba con el mismo objeto en el bosque á continuacion del paseo Julio.

Le fué asi mismo negado al que lo pedia para estacionar en las plazas públicas un carruaje para el espendio de masas y dulces á los niños por medio de un juego de roleta, en que el costo de cada una de esas golocinas, dado caso que las obtengan los niños, seria el de un peso.

—No habiéndose sancionado aun las leyes de impuestos municipales, no ha podido celebrarse la licitacion para la enagenacion de la recaudacion de su producido.

En su consecuencia fué designado el Juez de los corrales del Norte, para practicar la que corresponde al derecho que pagan los lanares y animales de cerda, y el Presidente autorizado para igual designacion respecto del de los vacunos, despues de oir al Juez de los Corrales del Sud.

Fué destinado á la seccion de Educacion del escrito un Sr. D. José María Cantilo acompañando varios ejemplares de su libro «La Constitucion Argentina» en forma de catecismo.

Su autor espera, que ese pequeño libro destinado al uso de las Escuelas sea hallado conveniente en los que dependen de la Corporacion.

A indicacion del Sr. Azcuénaga, fué sancionada la siguiente declaracion:

La Comision Municipal correspondiente á 1866 declara:

Que su posicion ante el contrato del Mercado del Centro celebrado por la Corporacion en 1864, no envuelve en manera alguna una aprobacion de su porteá dicho contrato, que conceptua altamente perjudicial á sus rentas.

«Declara igualmente que es su mayor deseo que la que haya de sucederle, deduzca las acciones que repute corresponderle.»

La primera parte de la anterior declaracion fué aprobada por unanimidad y la segunda por todos los presentes, menos uno.

Vapores.

Para Montevideo, el vapor oriental «Villa del Salto» sale hoy á las 5 de la tarde.

Para Corrientes y escalas, el vapor nacional «Proveedor», sale mañana á las 10 de la mañana.

Para el Salto y escalas, el vapor oriental «Rio de la Plata», sale hoy á las 10 de la mañana.

Agentes—Alvarez y Risso, Reconquista 99 1/2.

El Cicerone.

Esta publicacion, con cuyos originales se nos ha obsequiado, apareció ayer con algunos errores. La continuacion que va hoy está bien corregida, porque los nuevos datos han sido tomados en parte de los que se han remitido á esta imprenta y en parte del último avisador del Sr. Solveira.

Pronto terminaremos la reseña de domicilios del *Cicerone*, abreviándola en lo posible, y advirtiendo que nunca pasará de un lijero prontuario incapaz de aproximarse ni de reemplazar el libro utilísimo que con tanta asiduidad como éxito publicó el infatigable Solveira, libro indispensable que debe procurarse todo el que desee tener, sin salir de su casa, una guia seguro que le haga conocer cuanto nombre y domicilio puedan necesitar saber.

Mendoza.

Dice el ferro carril del Rosario.

Por un pasagero llegado en la ultima diligencia hemos podido adquirir algunas noticias de esa provincia en revolucion, las que damos sin comentario de ningun género.

La fuerza de que dispone la revolucion se compone como hemos dicho hace algunos dias de 3,000 hombres, á los que hay que añadir segun nos informan 8 cañones con su correspondiente dotacion.

El gefe de Estado mayor de las fuerzas es Oloscoaga.

Juan Saá debió llegar á Valparaiso procedente de Panamá el 11 de Diciembre y es probable que en la actualidad se halle en Mendoza donde era esperado

El documento del gobernador provisorio que hemos insertado en uno de nuestros números anteriores, es opinion general en aquella provincia que ha sido redactado solamente para adormecer al Gobierno Nacional y poder en el interino acumular mas fuerzas en apoyo de la rebelion.

Las armas de que disponen los revoltosos son fusiles de chispa y lanzas.

Todas las fuerzas han sido pagadas y municionados.

Todos llevan el célebre cintillo punzó lo cual hace suponer que no es un mero cambio de gobierno local el que se intenta.

El gobernador Campos se halla en San Juan con 1,200 hombres,

Se nos dice que para oponerse á la marcha de ese gefe se halla Varela en Jachal, Departamento de aquella provincia, con 700 hombres.

Es efectivo que algunos chilenos han apoyado la revolucion, aunque se dice que solo han sido algunos *rotos* los que han contribuido personalmente al movimiento.

Estas son las noticias que hemos podido adquirir.

Si algunas otras llegasen á nuestro conocimiento no dejaremos de insertarlas,

La oficina de cambios.

Se están arreglando en el Banco de la Provincia, las oficinas necesarias para el establecimiento de la oficina de cambios.

Las personas encargadas de este arreglo, someterán á la deliberacion del Directorio del Banco, que son, segun entendemos, a'gunos miembros del mismo, la forma orgánica en que ella vá á ser planteada.

A estar á la opinion de muchos lo que se ha de procurar á la oficina de cambios es oro para cambiar la moneda corriente que sea llevada, lo cual, segun los mismos, ofrece algunas dificultades.

Qué saldrá de este maremagnun?

El General Paunero.

Con fecha 27 del pasado, escribe el General Paunero, yá de la provincia de San Luis, al mando de mas de tres mil hombres, en marcha para Mendoza..

Las fuerzas del General Paunero, iban perfectamente armadas y montadas, con el deseo de restablecer cuanto antes el órden en el interior de la República.

El comandante Campos se hallaba en el Pocito con mil hombres de las dos armas y las fuerzas del comandante Irrazabal se hallaban á ll tambien.

El Mayor Furguey, con una division respetable se habia puesto en marcha para el Jachal, por donde se creia que apareciera el montonero Felipe Varela.

Este movimiento activo de fuerzas nacionales, hace esperar que muy pronto el órden será restablecido y que el General Paunero habrá dado una severa leccion á sus perturbadores.

Hacemos votos porque esto suceda cuanto antes y que les sea devuelta á las provincias del interior la paz que tan justamente anhelan y que les fué momentáneamente arrebatada por los montoneros de Mendoza.

Anales de la Sociedad Rural Argentina.

Acaba de publicarse el 4° número de este interesante periodico.

Pocas publicaciones mas útiles han sido en nuestro pais, que los Anales de la Sociedad.

Los agricultores del pais, no debian perder tiempo en suscribirse, porque en esta clase de publicaciones los primeros números se agotan facilmente y es dicicil reemplazarlos.

El criador de ovejas, los plantadores de trigo y maiz, los jardineros, puberteros, estancieros de vacuno, todos en fin, los que se dedican á la agricultura encontrarán en este periodico nociones cientificas y prácticos sobre sus ramos de industria. Hoy reproducimos varias noticias importantes, y mañana si el espacio nos lo permite trascribiremos un luminoso escrito del señor Puigari, hombre de ciencia tan conocido entre nosotros, que haria honor al primer escritor de su género llamamos tambien la atencion de los interesados sobre la parte de la Revista Comercial que se refiere á los granos, y en fin sobre el conjunto de la publicacion que contiene las siguientes materias.

SUMARIO DEL NUMERO 4°.

Arboricultura—Injertos de verano, injertos de escudete ó pito, ósea de yema, injerto de canutillo. Estractos de cartas sobre asuntos comerciales y rurales, de nuestros corresponsales de Europa, (tratan especialmente sobre carnes.) *Economia en la cria de la raza Ovina* y de la facilidad con que se adaptan las razas á nuestros pastos, climas y exijencias, por W. Lathan, cultivo del lino, por Duhamel, (continuacion) cultivo de la colza, por Duhamel. Banco Rural, por E. Olivera, las Lanas Largas por Tavier, los fabricantes en tejidos lisos en Inglaterra y las lanas de Córdoba por E. Olivera.

Por q'los terrenos pueden tener con el tiempo la facultad de poder nutrir á un mismo vejetal, y porqué en unos se desarrolla una planta y otra no, por M. Puiggari. Cuadro de la esportacion de lanas en Buenos Aires desde 1852, remate de tierras en Santa Fé, Revista Comercial, (importante la parte de granos.)

Elecciones.

Continuacion del resultado de las elecciones de ocho Diputados al Congreso, practicada el 1° de Enero.

En Chascomús no hubo eleccion por falta de sufragantes.

En Navarro—Id id id.

En Arrecifes—Id id id.

En San Isidro—Resultaron electos los mismos de Belgrano. pero sustituido el Dr. Araoz por el Dr. Acosta.

Villa de Luján—Los mismos de San Isidro.

San Andres de Giles—Los mismos de Lujan pero sustituidos de. Campo y Acosta por Araoz y Langenheim.

Las Flores—Por el Dr. Obligado, Dr. Quintana, Dr. Montes de Oca, Dr. Araoz, Sr. Mármol, Sr. Castro, Sr. Gainza, Sr. del Campo.

Pilar—Los mismos de San Isidro.

25 de Mayo—No hubo eleccion por falta de concurrencia.

Mercedes—Por Obligado, Quintana, Montes de Oca, Gainza, Romero (J. M.) Keen, Langenheim y Araoz.

Cármen de Areco—Por Cárdenas (P.) Obligado, Quintana, Gainza, Montes de Oca, Del Campo, Castro y Acosta

Salto—No hubo eleccion por falta de sufragantes.

Ramallo—Por Mármol, Tejedor, Acosta, Quintana, Riestra [N.] Montes de Oca, Avellaneda y Cárdenas (P.)

Cañuelas—Por Obligado, Tejedor, Quintana, Keen, Castro, Montes de Oca, Gainza y Romero.

San Pedro—Los mismos señores de Cañuelas, pero sostituido Keen por Del Campo.

Rojas—Los mismos señores de San Isidro pero sustituido el Dr. Araoz por el Dr. Acosta.

Bragado—No hubo eleccion por falta de concurrencia.

Colegio Nacional.

El dia 10 del corriente empezarán los exámenes en este Establecimiento de educacion.

En esa dia de prueba para los estudiantes, se podrá apreciar el grado de adelanto que en los estudios han hecho sus alumnos durante el año escolar que va á concluir.

Tenemos entendido que hay alumnos que han de hacer honor al Director y profesores de ese Colegio.

CRONICA LOCAL

Antés de anoche—A las siete y media, un tren que venia de Flores se llevó por delante en la calle del Parque á un panadero, lastimandolo levemente en la cabeza.

Un frances—Se entretenia en cortar con un cerrucho los árboles del paseo Colon, Antes de anoche fué pillado infraganti en esta operacion por un agente de Policia.

Actualmente descansa ese individuo en el Departamento General.

Nos dicen—que un colchonero ha comprado 150 colchones de lana, 170 almohadas de lana, 86 colchones de paja é igual número de almohadas de idem, de los que han servido para millares de enfermos en el hospital brasilero.

Sabemos que la Policia tiene conocimiento de este asunto, qud puede traer tan funestos resultados.

Billetes y no brillantes—En la solicitada del Sr. Duran que insertamos ayer en esta seccion se deslizó el siguiente error: en lugar de decir *descomiso de billetes* decia *descomiso de brillantes*.

En una oficina nacional—Existe un empleado, que cuando le dan algun trabajo se descarta de él diciendo que está esperando que venga el invierno para trabajar, pues en este tiempo descansa.

Las comadrejas hacen lo contrario, duermen en invierno para trabajar en verano.

A la Municipalidad—Los vecinos de la calle del Parque entre Callao y Rio Bamba, estan desesperados, é imploran el auxilio de esa corporacion.

En dicha calle, existe un inmenso y profundo pantano, donde se sepultan diariamente carros y caballos.

Antes de ayer un cochero tuvo la imprudencia de pasar por alli, y el coche quedó enterrado en medio del pantano, permaneciendo en este estado mas de cuatro horas, y las señoras que iban dentro del carruaje, fueron sacados en brazos por dos changadores.

Escenas como esta se suceden con mucha frecuencia y la municipalidad si quiere, puede evitarlas.

Funciones de aficionados—Se nos asegura que con motivo de hallarse cerrados todos nuestros teatros algunos jóvenes [illegible] nas funciones teatrales.

Esta idea nos parece inmejerable, pues será un estimulo para muchos jóvenes que poseen grandes dotes para el teatro, y que no se dedican á él porque no tenemos una escuela de declamacion donde no dudamos harian grandes progresos y se formarian actores de primer órden.

La plaza de la Victoria—En estos dias han concluido de refaccionar los bancos de esta plaza que se hallaban muy destruidos, y desde antes de ayer, los han empezado á pintar lo mismo que á los faroles que rodean la plaza.

Nos dicen que muy pronto se hará una gran compostura á la pirámide.

Bien la necesita.

La pena del Talion—Segun dice uno de nuestros colegas, á la curandera que asistió al cacique Catriel en su enfermedad, y de la cual murió los ind os de la tribu la han asesinado, por no haber comprendido la enfermedad del cacique.

Cuantos asesinatos se cometerian diariamente en los pueblos civilizados si siguiesen el ejemplo de los bárbaros.

Los botines ajustados—Un *leon* del barrio de la Concepcion tiene grandes pretenciones, y piensa conquistar corazones, por su pequeño pié.

Este jóven es victima de los botines, pues siempre los toma un punto menos del que necesita.

Ahora anda pretendiendo á una morenita, de ojos de fuego, que dias pasados le hizo grandes elojios de sus diminutos piés.

Esto bastó para que nuestro hombre se sintiese fuertemente apasionado de aquella muchacha que era la *horma de su zapato* pues le habia elojiado, lo que el aprecia mas de su cuerpo.

El dia de año nuevo compró unos botines de dos puntos mas chicos de los que él usa.

A las doce del dia apresó sus pies entre el cuero del mismo modo que los paraguayos aprensan la yerba en los tercios, y salió á la calle, como si pisase sobre huevos.

Cuando llegó á la casa de su adorada, el sol habia caldeado el charol, y el pobre *leon* sudaba á mares y cambiaba de colores como un escuerzo.

Entró á la sala, se sentó en una silla, pero no podia mantenerse quieto, pues sus torturados piés pedian á gritos la libertad, y él pretendia acallar sus lamentos, girando en la silla de un lado para otro.

Apenas se cambiaron unas pocas palabras, nuestro hombre lanzó un grito de dolor, y la niña le preguntó con mucha curiosidad é interés, cual era la causa de su dolor.

Es........es..........................

La niña se puso colorada hasta la raiz de los cabellos, creyendo, que ella seria la causa de tanta desesperacion.

--¡Ay! ¡ay! ¡ay!.....gritaba el leon.

Y la niña habia enmudecido, pues como se creia culpable, solo esperaba la declaracion del pobre enamorado para sacarlo de sus terribles dudas.

--¡Un cuchillo! ¡un cuchillo! gritó al fin con voz de trueno el leon.

—¡Por Dios amigo mio!

—¿Que va V á hacer? Espliquesé V. y yo.........

—¡Con mil diablos un cuchillo! repetia y se agarraba los piés. ¡Un cuchillo para cortarme estos , estos endemoniados botines.

Llena de indignacion, al conocer su engaño, le dió la niña unas tijeras, diciéndole.

—Tome vd. y cortese hasta la cabeza si quiere, pedazo de....

—¡Vengan, vengan! dijo el desgraciado amante y cortando el charol, al mismo tiempo que la mitad de su alma, pues los botines eran nuevos, lanzó un profundo suspiro, y regó con sus lágrimas sus triturados pies, y sus perdidos botines,

Es escusado decir que el *leon* de la Concepcion no volvió mas por la casa de su dulcinea.

Nos dicen que desde aquel dia fatal, ha reemplazado sus bonitos botines de charol, por unas rústicas alpargatas.

CRÓNICA DE POLICIA

Estadística—Damos á continuacion el cuadro estadístico del movimiento de presos habido en el Departamento de Policia, durante el mes de Diciembre ppdo.

Podemos garantir la exactitud de esos datos que, sin duda, provienen de buena fuente.

Hombres—Existencia de Noviembre que pasó á Diciembre 34. Entrados en el mes de Diciembre 419; total 453 presos.

De este número 240 fueron puestos en libertad; 79 pagaron multa; 24 pasaron á la cárcel pública; uno a la de deudores; al Juzgado de Menores, 23 á la Inspeccion General de Armas, 25 al depósito de [illegible] uno al Hospital General de Hombres, Hospicio de San Buena Ventura, 14 resto por correccion, sin destino, y Enero 26.

Sus nacionalidades son: de Buenos 153, provincianos 28, orientales 30, les 53, ingleses 18, norte-americanos manes 5, franceses 28, italianos 78, gueses 6, brasileros 5, chilenos 6, yos 4, y africanos 2.

Mujeres—Existencia de Noviembre 2, tradas en Diciembre 29—Total 31.

Puestas en libertad 19; pagaron pasaron á la cárcel pública 2; al Juzgado de menores 1; á la Convalescencia 1; al Mendigos 1; existencia que pasa á E

De esas son: de Buenos Aires 16, cianas 1, españolas 2, francesas 3, ital chilenas 2, paraguaya 1 y africana 1.

Total de presos de ambos sexos, 4

Muerte repentina—Antes por la mañana cayó muerto repentin un individuo portugues, peon jornalero de 40 años de edad, en un almacen á i ciones del mercado 11 de Setiembre d hallaba tomando un vaso de caña.

El cadáver fué recojido por la P reconocido por el médico del Departa Dr. Blancas.

Ratero de leña—En infrag lito fué tomado antes de anoche un in francés, en el acto de estar cortan un cerrucho en fragmentos pequei cantidad de leña de sauce que se e entre los árboles de Paseo Julio.

Preguntado con qué autorizacion lo contestó que tomaba para él esa leña, de necesitarla y no tener cómo, ni c comprarla.

No nos parece de todo punto mala za de argumentacion.

Sueldos—Los de los empleados licia pertenecientes al mes de Diciem timo, han empezado á ser pagos des de ayer al cambio de 23 pesos y 70 c

Buen provecho.

Los serenos—Estos ajentes nos condujeron antes de anoche á la poco trigo, á dos individuos argentin se hallaban trabados en pelea, res uno de ellos herido de un tajo con Al remitirseles, el heridor disparó entr á una casa de la calle del Buen Orden, ocasionó se desmayara una jóven de la casa, sorprendida por la entrada viole fujitivo. Este, continuando en su fug de saltar una pared del fondo, y hab caido se lastimó la cabeza siendo lue te apresado.

Tambien constituida en arresto una argentina por hallarsele en estado de briaguez dando gritos escandalosos.

Murió—El individuo de que cuenta en nuestra última crónica d aparecido en la seccion 13 gravemente de una puñalada en el costado izquie muerto antes de ayer á las dos de la consecuencia de aquella herida.

Continuando el comisario Romero l riguaciones necesarias, ha capturad individuo italiano por resultar contra é mentes sospechas de complicidad co tor del crimen.

Otro ratero—Fué capturad como á las dos de la tarde un prójimo por haber penetrado furtivamente en u y arrebatado un reloj de oro con el qu tó tomar las de Villadiego, pero visto persona en los momentos que iba á piés en polvorosa, fué asegurado, r la alhaja, y conducido el *industrios* jaula policial.

Otros presos—Desde antes d hasta ayer á las 3 de la tarde, entraro Departamento á mas de los espresad individuo argentino y otro francés por dad y desórdenes, y dos mujeres de edad á disposicion del juzgado de men

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Enero 4 de
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos .... Fts
Primer precio ....
Siguientes .... 24.
Sábado 5 de Enero .... 24.
Varios plazos..........
Ultimo al contado ......

Bolsa de comercio.

METALICO.

Como se verá por el detalle de las operaciones que damos á continuacion el permanece en la misma situacion de ayer tendencia de mantenerse al tipo fijado ley.

Se vendieron:

9,100	al contado			24.90
154,700	para el 5 Enero			24.95
9,500	id id 7	id		24.95
5,000	id id 10	id		25.00
35,000	id id 15	id		
29,000	id id 15	id		
289,000	id id 31	id		25.25
10,000	id id 31	id		
69,000	id id 28	Febrero		25 15
29,000	id id 31	Marzo		
5,000	id id 31	id		
70,000	id id 15	Abril		
64,000	id id 30	id		25.30
8,000	id id 5	Mayo		
20,000	id id 15	id		
10,000	id id 31	id		
3,000	para el 31 Diciembre			25.50

VENCIMIENTOS.

Ps. fts. 65,000.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

100,200	al contado á	42 p%
30,000	«	42 1/4 p%
5,000	«	42 3/8 p%
10,000	«	42 1/2 p%
100,100	para el 10 de Enero á	42 p%.

FRUTOS.

500	cueros vacunos ca npo			98
300	id	id	mezcla	105
400	id	id	matadero	110
170	docs. cs. lans. libre de acho.			130
150	id	id	id	155
160	id	id	al barrer	100
1700	arb. lana mestiza buena			70
1400	id	id	id	
2000	id	id	regular	61
700	id	mezcla buena		
1500	id	id	id	69
1100	id	id	regular	56
700	id	id	id	

GRANOS.

150	fanegas trigo nuevo		bueno ps.	170
100	id	id	id regular	150
70	id	id	inferior	115

Importacion.

ULTIMAS VENTAS.

Por Narge de Cadiz un cargamento de sal de la procedencia á 10 rls fts fanega á bordo

Por Conrrie de Gardiff un cargamento de carbon á 9 1/2 pesos á bordo.

Por «Maldonado» al llegar del Havre 200 ricas azucar refinada á 23 rls fts arroba despachado.

Se vendidió otra partida del mismo artículo 18 1/2 rls fts en depósito.

Dias anteriores se vendieron por «Fido» Cardiff 600 toneladas carbon para los rios á sos.

Por un buque del Havre.

600 barricas azúcar refinada á precio reservado.

Por otros buques.

100 cajones agenjo Navilly prat a ps. 140 despachado, 200 bordalesas vino tinto de Burdeos á ps. 700, 710 y 720 despachado.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA

Se cobra

En los ...uentos de metálico 9 p% al año; m. corr'te 12 «

Se abona

Por los depósitos en m'da corr'te 6 p% al año; c'ta c'te de metálico 9 «; m'da c'te 4 «; id id met'co 5 «

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1,500,000 L. Est.
Fondo de reserva 100,000 id. id.

La tasa de interes desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona en metálico
Sobre depósitos en cuenta corriente 4 p%
Idem á 90 dias de plazo
á retirar con 30 dias
visos se abona ahora

Se abona en moneda corriente.
Sobre deposit en c'ta crriente. 4 p%
Id id 90 dias de plazo .. 9
Id id retirar con 30dias
Se aviso, se abona por ahora 9

Se cobra
Por adelantos en cuenta corriente
En metálico .... 9 p% al año.
En moneda corriente ..... 15 id id

Por DESCUENTOS de letras y pagares, el interes será siempre CONVENCIONAL y dependera del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1866.

J. H. GREEN, Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la comision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados,

y demas operaciones usuales del comercio del Banco arriba mencionado *gira pagarès* á ... *dias de fecha*, por depósitos consigna á la órden de los interesados y subdividi en cantidades segun mas convenga para e... que se tienen en vista.
Buenos Aires 8 de Junio de 1866.
J. H. Green.

Caja de crédito.
21—*Calle las Piedras*—21
Capital; ps. 20,000,000 m|c
Abona en moneda corriente.
Depósito en cuenta corriente . 10 p% al año
Depósito á plazo fijo . . . . . 12 « «
...da moneda corriente sobre hipoteca, fondos públicos, trasferencias, mercancias y otros valores á interés convencional que depende del plazo y otras circunstancias. Buenos Ai...s, Setiembre 20 de 1866.
P. DE MONTRAVEL—Gerente.

Banco Mauá y Ca.
Calle Cangallo núm. 101 y 103
Prevenimos al publico que la tasa de interes desde esta fecha hasta nueva disposicion, es la siguiente.
CUENTA CORRIENTE:
PAPEL MONEDA
Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p.% id
Metálico:
Para los saldos á nuestro favor 15 p.% al año
Para los saldos contra nosotros 5 p.% id
Depósitos:
A retirar con 15 dias de aviso
Papel moneda 8 p.% al año
Metálico 6 p.% id
A retirar con 30 dias de aviso
Papel moneda 9 p.% al año
Metálico 7 p.% id
Plazos fijos de 8 p.% hasta 10 p.% id
Buenos Aires, Enero 1.° de 1867.
p.p Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorim.

Banco arjentino
...do de la caja y cartera en 30 de Noviembre de 1866.
ps. b.nos. ps. fts.
Existencia en metálico
...sario 297932.10 93142.60
...nta Fé
...ia. y
...raná 54887.16 56553.70 352819.26 1 9696.30
Valores á cobrar
...sario 96257.47 607930
...Fé
...ia y
...raná 88822.43 62053.09 185079.90 669983.09
537899.16 819679.59
Emision hasta hoy
c á 1|2 rs. b'nos 1624.75
»1 « « 4852.50
1|2 « « 1622.06
1 ps. « 38806
« 10 « « 168000
20 « « 80900 294905.31
« « 5 p% 175
...osario, Diciembre 7 de 1866.
El Gerente.
J. M. Gutierrez.
13

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas
DIA - 4
Caravajal hs; 5 crjones cigarros suizos, 30 bar...les coñac.
Muller; 5 barricas cerbeza, 440 botellas bocies.
Delgrano; 150 canastos loza.
Mantilla; 50 cajones vino de italia, 100 id id asti.
Devoto hs; 50 pipas id tinto.
Demarchi; 5 cajones cigarros suizos.
Perisé; 100 id coñac.
Rocha é hijo; 855 barricas cerbeza.
Lopez; 20 cajones butter, 40 id roih,
Basarte é hijo; 28 pipas vino español,
Pautt Pott; 45 cajones coñac.
Pedarier; 30 canastos lozo
Legegaray; 107 bordalezas vino tinto
Cabtrau; 50 cajones licores
Coqueteaux; 100 id ajenjo, 200 cajones coñac, 30 bordalezas vino
Hauahe; 20 pipas caña
Farriaul; 100 bordalezas vino tinto,
Mattman; 50 id id burdeos
Chas; 50 canastos loza
Macias; 400 baricas azúcar regneda, 250 bultos clavos de olor, 125 cajones tabaco.
Freyer hs; 1,4 8 bolsas trigo.
Chiglazzo; 1300 bolsas arroz
Lanús hs; 50 euñetes manteca, 250 bolsas arroz, 50 barricas azúcar blanca.
Terrero; 1 paquete muestras de cigarrillos.
Lasalle; 50 cajones muestras
Guimaraens; 250 bultos yerba paraguaya
Casaretto; 50 rollos tabaco
Oslhee hs; 140 cajones bacalao
Delfino; 200 sestos pasas de higo
Ruschemver. 250 cajones almidon, 100 id velas estearina, 1 id alberjas
Cerro y ca; 50 bolsas arroz
Resutto; 1700 cajones fideos génova
Repetto; 3 cajones quesos parmesanos
Bax Freres; 5 id almendras
Noceti hs; 17 bolsas arro
Copello; 100 barricas azúcar refinada.

Articulos Diversos
Willanson; 1 fardo lienzo
Best hs; 1 cajon medias de algodon, 6 fardos arpillera, 3 cajones pajas añgostas, 1 id imitacion, id pampa.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 3
Portland el 25 de octubre barca americana Ella Annie 525 toneladas, capitan Randale, á Hale 48173 pies spruce, 84139 id pino, 162 riplas, 1 carruaje, 1 waggon
Bremen el 27 de agosto, Cadiz el 11 de noviembre barca bremence La Plata, 256 toneladas, ca...pitan Spille á Delfino con 6 pasagesos y 50 barricas aguardiente, 159 lastres sal
Dia 4.
Portand barca americana Louisa
Bureeos id francesa Leonce Lacoste
Bergantin noruego
Goleta holandesa
Barca francesa
Bergantin español
Vallebot brasilero
Gualeguay y Tigre vapor ingles Pollux
CABOTAJE DIA 4
Victoria pailebo Paulita á Nuñez y ca 200 fanegas carbon
SALIDAS DIA 3
Montevideo vapor de guerra Aragŝary
Corrientes vapor nacional Emilia
Montevideo id italiano Tevere,
CERRARON REJISTRO DIA 3
Rio Janeiro berg gta holandes Superb por Benn y ca 3500 qq. carne tasajo, 50 cueros vacunos secos.
Id bergantin hanoveriano Jacobus por Benn y ca 3790 qq. carne tasajo, 50 cueaos vacunos secos
Id galeta hanovereana Margaretha poa Rosa 2800 carne tasajo, 45 cueros vacunos secos, 950 mazos paja.

VAPORES.

Agencia de vapres.
DE
Alvarez y Risso
Reconquista No 99 1|2
Itinerario de los vapores que se despachan por esta Agencia.
Para Montevideo
El vapor Oriental
RIO DE LA PLATA
Capitan Carlos Anavitarte.
Sale los Miércoles á las 5 de la tarde.
Regresa los Sabados al amanecer.
Para el Salto y escalas
El vapor Oriental.
RIO DE LA PLATA
Capitan Carlos Anavitarte.
Para Montevideo
El vapor Italiano.
„TEVERE"
Capitan Maccio
Saldrá todos los Martes y Viernes á las 5 de la tarde regresando los Viernes y Domingos al amanecer.
Este vapor puede recibir hasta 170 toneladas de carga.
Para Montevideo
El nuevo vapor
"Villa del Salto"
Capitan Benito Magnasco
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.
Para el Salto y escalas
El nuevo vapor
VILLA DEL SALTO
Capitan Benito Magnasco
Sale los Martes a las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.
Este vapor so'amente admite carga para el Salto y concordia al flete de 8 ps nacionales por cada 40 piés cubico bajo las condiciones vijentes. Los vapores Rio de la Plata y Villa del Salto estos vapores estan en combinacion con el vapor Mercedes desde Jaguad á Mercedes y con el vapor Gualeguaychú.
Para Corrientes
Con escala en todos los puertos intermedios
Los vapores Nacionales
PROVEEDOR Y EMILIA
Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, ambos pueden recibir hasta 200 toneladas de carga.
Las encomiendas se reciben el dia antes de la salidad de los vapores hasta las 5 de la tarde.
Para tomar boletos ordenes de carga y del mas informes ocurrase á sus agentes.
Calle Reconquista No. 99 1|2.
Sale los Sabados á las 10 de la mañana.
Regresa los Miércoles al amanecer.

AGENCIA DE VAPORES
y
Mensajerias Iniciadores.
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30
Para Montevideo.
El vapor—
RIO PARANÁ.
Saldrà todos los Lunes á las 6 de la tard gresando los Jueves al amanecer.
Para el Salto.
El vapor.
RIO PARANA.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
ARA EL PARANÁ Y SANTA FÉ.
Con escala en los puertos intermedios.
El vapor
IBICUY
Saldrá todos los Martes á las 9 3|4 regresando los Domingos.
Para el Paraná y Santa Fé
Con escala en todos los puntos intermedios y Baradero.
El vapor
TALA
Saldrá todos los domingos á las 9 1|2 de la mañana regresando los Viernes.
Para Corrientes
Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
Para Corrietes.
Con escala en los puertos intermedios
El vapor
«CISNE»
Saldrá á las 10 de de la mañana
Para tomar boletos depasage por mas informes ocurir á sus agentes
Guillermo Matti
Cangallo núm 30

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DEL RECRO
El domingo se pondrá en escena la chistosisima comedia titulada
Mosquito afeita al muerto
A las 8

AVISOS NUEVOS

TAPIA
MANUAL DEL CONTADOR
La persona que tenga un ejemplar de esta obra, y quiera venderla, ocurra á la oficina de Avisos de esta imprenta.

Banco Italiano
Calle Reconquista núm. de 109 á 115.
La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:
Cuentas corrientes.
Metálico se abona 5 p%
Id se cobra 9 «
Moneda corriente se abona 8 «
Id id se cobra 15 «
Depósitos
Metálico 60 y 90 dias 7 p%
Moneda corriente 60 Dias. 9 «
Id id 90 id 10 «
Caja de ahorros
Metálico 6 p%
Moneda corriente 7 «
Por documento de letras y pagarés el interes será convencional. Buenos Aires, 2 de Enero de 1867.
M. Gomes de Oliveira
Gerente.

DA. DOROTEA ALDERETE DE MOYA
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Diciembre de 1866
Su albacea D. Jacinto Tallaferro, sus sobrinos políticos, don José Castillo, y don Mariano Baliño, suplican á sus relaciones y amigas de dicha finada, se dignen asistir al funeral rezado que por bien de su alma se ha de celebrar el lunes 7 del corriente Enero, en el templo de nuestro padre san Francisco á las 10 de la mañana, por cuya asistencia les serán agradecidos, previniendo ser la única invitacion, y despedirse en la puerta del templo. d5 e5

Aviso de la Municipalidad
Debiendo tener lugar el sábado 5 la reunion del colejio electoral, el señor Presidente ha dispuesto que durante ese dia permanecerán cerradas las oficinas de la corporacion. Por disposicion del mismo se hace público para conocimiento de aquellos á quienes interese.
Buenos Aires, Enero 3 de 1867.
B. Llorente.
p1 e5 Secretario.

Colegio del Buen Orden
Los señoritas Bordenave, maestras francesas para la enseñanza superior, de la Academia de Burdeos tienen el honor de participar á las respetables familias de Buenos Aires, que desde el 18 de Enero próximo queda abierto su establecimiento calle Buen Orden No. 14.
Este colegio reunirá para la educacion religiosa, moral física é intelectual, todas las ventajas que los padres pueden desear.
Ramos de enseñanza.
Religion y moral, Historia Sagrada, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografia, Aritmética, Sistema métrico, Historia Universal, Geografia antigua y moderna, Mitologia Cosmografia, Literatura francesa y española nociones de Fisica y de Quimica, Dibujo, Canto, Piano labores de mano de toda clase.
Cos adelantos de los dicipulos serán la mejor garantia q' podemos ofrecer á las familias que se dignasen confiarnos sus hijas.
p8 e5

Se precisa Una sirvienta para una corta familia calle Talcahuano núm. 5: p3 e5

Cigarreria Se vende una en la calle Esmeralda. No. 56. p3 e5

Molinero á vapor Se precisa uno para un molino á vapor en la ciudad de Santa Fé. El que pueda presentar informes á satisfaccion. Ocurra á la calle del Perú núm 13. p3 e5

Chivilcoy Una panaderia con atahonas graneros y demas comodidades con un fuerte capital diario se dará en sociedad al que sabiendo manejarla introduzca igual capital. Se hace esta propuesta y aun se venderá por no poderla atender su dueño. Para tratar á la misma panaderia denominada de la Estrella en dicho pueblo. p3 e5

Gran baratillo
En la tienda y Merceria de Puig hermanos calle de las Artes núm. 154.
Un gran surtido de géneros para vestidos á 2; 1|24, 5, 6 y 8 pesos vara, muselinas de color á 4 y 5 pesos vara, bramante á 50 y 60 pesos pieza idem de los mas finos á 80, 85, 90 y 95, pesos, cocos franceses para vestido de rica clase á 4 1|2 pesos vara, coco blanco rico á 6 pesos vara, sarga blanca para delanteres de niño á 7 pesos vara, idem doble ancho á 13 pesos vara. brillantina blanca á 5 pesos vara, bramante inglés á 5 pesos vara, madapolan á 3 y 4 pesos vara, idem de ocho cuartas á 10 ps vara, uso doméstico á 4 pesos vara. id doble ancho 9 pesos vara, dril blaneo 5 pesos vara, pañuelos de hernani 70 pesos uno idem de varelle 25, 30 y 35 pesos uno, tohallas 4 y 6 pesos una, idem de hilo de 1 1|2 yarda, 8 y 12 pesos, espejos de marco dorado 30 35 pesos uno camisas de señora 20 y 25 pesos una, servilletas 20 reales una alemaesco de hilo 5 pesos vara, barelle negro rico 5 pesos vara, casimires franceses para trajes de rica clase y muy bonitos gustos 30 y 40 vara id regulares 18 20 y 28 ps. vara, sacos de lustrina 45 ps uno levitas de brin muy buenas 40 ps uno sacos de brin para niña 25 y 30 ps. id de brin 20 y 25 uno botincitos con vigotera de charol para niña 20 ps par, medias cortas para hombre 4 5 y 6 ps par género de hilo para sabanas de 3 varas de ancho 30 ps vara, merinos 8 10 y 12 ps. vara, id frances 18 20 y 25 ps vara Botellas agua de colonia 30 ps. aceite de la sociedad 8 ps. frasco miriñaques de 20 y 25 arcos 30 y 35 ps. uno lustrina negra 7 ps. vara, camisas de niño 15 ps una id pechera de hilo 25 ps una de rica clase 4 ps paque e esteras de la india de 15 y 6 cuartas 8 9 y 12 ps vara estractos de Atikson lejitimos 20 ps y una porcion de articulos muy baratos.
p5 e5

Se necesita Una casa central con todas sus comodidades, que conste de 10 á 12 piezas para una familia. Se preferira sea de altos, ocurrase á la calle de Maipú No. 100. e5 3p.

La familia de la finada Sra. Da. Rosa Marin de Ibañez invita á sus relaciones á conducir sus restos mortales al cementerio del Norte, hoy sábado 5 á las 10 de la mañana. p1 e5

Colejio San Jorje
158—Calle Talcahuano—158
En este establecimiento de educacion se admiten pupilos medios pupilos y esternos las clases principiarán de nuevo el martes 8 de Enero.
Pupilos 500
Medios pupilos 350
Esternos 100
El curso elemental se encierra en los ramos siguientes: lectura, escritura, gramatica analizada, aritmética mercantil, geografia, teorica y práctica, historia antigua y moderna.
Clases acesorias, dibujo musica, latin, frances, ingles y castellano.
p3 e5 Director, B. Parody.

Oficial Sastre se nesecita uno para la campaña. Dirijirse á la calle de Rivadavia No. 305. e5 3p.

Da. Maria Gimenez y Gren
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Diciembre de 1866
Su albacea D. Concepcion Narbaja y Rolon, suplican á los amigos de dicha finada á asistir al funeral que por el descanso eterno de su alma se hade celebrar el mártes 8 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de San Miguel. Se previene que esta es la única invitacion. p3 e5

Al comercio Participamos desde el 18 de Diciembre hemos vendido á José Garcia Merás el almacen de comestibles calle Venezuela y Chacabuco, quedando a nuestro cargo las cuentas á pagar y á cobrar hasta aquella fecha. Buenos Aires, Enero 4 de 1867.
Manuel Amandi y ca.

Otro
Participo al comercio que he comprado á los señores Manuel Amandi y ca. el almacen de comestibles calle Venezuela y Chacabuco quedando de dichos señores las cuentas pagar y cobrar hasta aquella fecha. Buenos Aires, Enero 4 de 1867.
p3 e5 José Garcia Merás

Caballo perdido El martes 2 del corriente se ha perdido en el mercado del Sud un caballo tordillo, ensillado con una silla muy usada, el caballo esta contramarcado y herrado con la marca del dueño, el que lo entregue en la calle del Parque núm. 33 ó de aviso donde lo tengan será bien gratificado. p3 e5

Corbeta Española Luna
Este velero buque se halla proximo á darse á la vela de este puerto para los de Vigo, Carril y Coruña, admite pasageros para dichos puertos, teniendo escelentes comodidades y el buen trato que tiene acreditado en la carrera, para mas informes, á sus consignatarios, ó Capitan. Calle de Piedad, No. 210.
e5 3p. Perez, Masciaz y Ca.

Aviso al comercio Haber interesado en mi barraca en Barracas al Sr. D. Ricardo Nölting á quien he conferido mi poder general.
Buenos Aires, Enero 1 de 1865.
p3 e5 Wilhelm Bertram.

Se vende El almacen calle del Perú esquina de la de San Juan frente al número 435, se vende por ausentarse su dueño, tiene casa muy cómoda con contrata por 5 años aljibe, patio grande todo enbaldozado, tambien tiene un diario regular.
Para tratar á todas horas del dia en el mismo almacen. p2 e5

Sal de Cadiz Se fracciona á bordo en lotes al gusto de los compradores, ocurrase calle San Martin 122. p3 e5

Recien recibido Agua de Selter lejitima en botellas de barro, Vinos del Rhin finos, cerveza en medias y enteras té clases superiores, almacen calle del Perú 77. p3 e5

Sirviente En la casa núm. 138 de la calle Belgrano se necesita de un buen mucamo que tenga buenas recomendaciones. p3 e5

Caballo perdido El dia 2 del corriente se perdió en la calle de Solis esquina á Rivadavia un caballo saino mala cara con silla inglesa, doble rienda y mandil.
El que lo presente ó de razon de él en la calle de Victoria nnm. 195 será bien recompensado.

Caja de ahorros.
Banco Mauá y ca.
Calle de Cangallo núm. 103
Lasinmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten » apresian ya tan general. mente en los dos emporios del comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con que simpatizan.
Las clases trabajadoras entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantisima institucion de crédito á un guarismo abultado, que todos los dias aumenta; no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que coutiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que cunviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interès, (en vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiendo de aquel modo tener una reserva á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad
El Banco Mauá y Ca. de esta ciudad imitado el ejemplo de su caja matriz, se presta á otrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos de que alli se acoge esta clase de operaciones. Está abierta una oficina esclusivamente dedicada á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde,
El Banco entrega una cuaderneta; donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia, en caso de retirar el todo
El Banco Mauá y Ca. ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha siempre regulada por el dictamen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene uno conviccion intima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.
Enero 2 de 1867,
Buenos Aires.
p. p. Mauá & Ca.
M. A. de Freitas Amorin
Condiciones·
1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde «veinticinco pesos moneda corriente ó un patacon» para arriba.
2.° El interés será el de «seis» por ciento al año y en acumulacion al fin de cada semestre.
3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó parte siempre que le convenga.
4.° Luego que la suma depositada exceda á «veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacones» quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas si asi le conviene al depositante.
5.° En el caso de pérpida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrandose doce ps. m|c ó 4 rs. fts.
N. B. Para este servicio el banco estará abierto todos los dias útiles desde las 9 de la mañana hasta las tres de la tarde. p15 e4

Sirvientes se necesita uno para comedor y un muchacho como de 16 á 18 años de edad, con recomendaciones calle de las Piedras núm. 53. p3 e4

Canastas De la india para ropa, cerveza inglesa blanca y negra en botellas y medias botellas á precios modicos, tabaco en hoja mas de 200 fardos se venden y ocurrase calle Defensa 129 y 131 p3 e4

Se da dinero A reditos á uno y cuarto y uno y medio por ciento en hipoteca sobre fincas las cantidades 10, 20, 30, 40, 50. 60, 70, 80 y 200 mil ps. y en metálico 10 mil patacones y se venden 10 casas, para tratar ocurran calle de las Artes número 301 desde las 7 de la mañana hasta las 11 p3 e4

Al comercio El que suscribe avisa, que debiendo realizarse la venta de su establecimiento de confiteria y cigarreria cita calle de Rivadavia esquina plaza de la Victoria, ruega á todos sus acreedores se sirvan concurrir con sus cuentas de crédito en el perentorio término de tres dias, á contar desde la fecha, que pasado esto no hara lugar á ningun reclamo.
Buenos Aires, Enero 4 de 1866.
p4 e4 Luis Antonio Santos.

Codigo De varias ediciones, se vende por ejemplar y tambien en partida con una rebaja de consideracion segun ella. Libreria del Plata calle de San Martin núm. 28. e3 3p.

LOTERIA DE LA BENFICENCIA DE SANTA FÈ
Se juega en dos globos
Premio mayor 4,000 pesos fuertes
La loteria que esta en circulacion es compuesta de 7 millares con 504 suertes, dividido el billete en cuartos. Vale el billete entero 2 patacones y el cuarto medio patacon.
Se juega el 5 de Enero
SUERTES

1	de	4000	ps. fts.
1	«	500	«
1	«	200	«
4	«	110	«
8	«	50	«
15	«	20	«
50	«	16	«
100	«	12	«
270	«	10	«

450 Suertes ó 1800 cuartos en 7 millares
La Nueva Empresa

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE
VICHY
(**Propiedad del Estado frances**)
Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre
PUERTOS DE EXPORTACION — **MARSELLA** 9, rue Paradis, 9. — **EL HABRE** 17, Grand Quai, 17. — **BURDEOS** 86, rue Trésorerie, 86. — **NANTES** 11, rue Boileau, 11.
AGUA DE VICHY
Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE — **CÉLESTINS** ó **HAUTERIVE.** — Gota, Diabética, Piedra, etc. **GRANDE GRILLE.** — Enfermedades del higado, etc. **HOPITAL.** — Padecimientos del estómago.
Con el **AGUA MINERAL** y las **SALES PARA BAÑOS**, puede uno tratarse en su casa. Las **PASTILLAS DIGESTIVAS** son un dulce muy agradable y formán el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivío en las varias affecciones crónicas del estomago.
Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el
REGISTRO DEL ESTADO
Corresponsales directos de la Compañia : en **BUENOS-AYRES** : SS. BONNEMASON Y HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS: calle de la Defensa.

Jeones Se precisan algunos, para trabajar en una quinta, cerca de una de las Estaciones del Ferro-carril del Oeste. ocurrasé cal e Florida No. 249. e4 3p.

Aviso de policia Debiendo procederse á la matanza de perros dentro del término de 8 dias á contar desde la fecha, y en el interes de evitar las desgracias que puedan ocasionarse no solamente por aquellos que sean atacados de la hidrofobia, sino tambien por los bravos y de presa, el Sr. Gefe ha dispuesto se haga saber al público que está en vijencia la disposicion siguiente:
1.° Que todos los perros de cualquier clase que sean deberán llevar todos los meses del año una hociquera de alambre.
2.° Todo perro que se encuentre en la calle al vencimiento del plazo acordado sin la hociquera referida pagará el dueño la multa de 50 ps. ó en su defecto será muerto el perro.
3.° Los comisarios y demas agentes de policia quedarán encargados del cumplimiento de esta disposion que se publicará por el término de 8 dias.
S. Mendez
p8 e4 Comisario de Ordenes.

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha hemos convenido disolver la sociedad que jiraba en esta plaza, bajo la razon social de de Quirno y Amadeo, quedando encargado de la liquidacion la nueva razon de Amadeo hs. Buenos Aires, Enero 1 de 1867.
Norberto Quirno, Daniel C. Amadeo.

Otro
Participamos que con esta fecha hemos convenido establecer la casa de consignacion de frutos del pais, que jirará bajo la razon social de Amadeo hs Bs. As. Enero 1 de 1867.
Eduardo F. Amadeo, Daniel C. Amadeo
p3 e4

Rectificacion Por una equivocacion ocasionada por la casual semejanza de nombre y apellido, se publicó un aviso en que yo requeria al señor don Francisco Miró; siendo la persona aludida D. Francisco Miron, de orijen español, para evitar toda mala intelijencia, asi lo declara.
p3 e4 Gildas Mallet.

Caballo Al Caballero brasilero que hace dias estuvo en la caballeriza calle de la Esmeralda núm. 102 solicitando en compra un buen caballo, se le avisa que está á disposicion el hermoso tostado que vió y quiso comprar el cual reune todos las condiciones de estimacion. p3 e4

CAJISTAS
Se necesitan en esta imprenta, se pagará buen sueldo.

Para Génova
Directamente
Saldrá para dicho puerto el 20 de Enero sin falta la muy velera y acreditada barca Italiana Marina Maggio su capitan Lavarello tiene exelentes comodidades para pasageros de cámara y proa, y un esmerado y delicado servicio para tomar pasage ocurran á sus consignatarios Señores Fratelli Piaggio Calle de San Martin núm. 33 ó al capitan calle Cuyo núm. 17. p15 e3

Baratillo De pianos, á la señora que estuvo el Sábado de la semana pasada y le gusto un piano de jacarandá y bue nas voces; se le avisa pase á tomarlo por 2,000 pesos que es menos de las 3 partes de su costo nuevo, y se quema asi, por estar próximo á mudarse el negocio para evitar conduccion calle de Belgrano No. 406. e3 3p.

Ovejas Se compran hasta seis mil, meztizas finas debiendo ser del Norte ú Oerte; ocúrrase á la calle de la Piedad 401. d3 e3

Se ha pérdido en la calle Defensa frente á la drogueria de los Sres. Demarchi hermanos un caballo bayo cliudo, charcon crin oscura lleva silla del pais y freno del pais, el que lo cubiese hallado y lo entregue en la caballeriza de Cuyo núm. 81 será bien gratificado. p3 e3

Colegio franco-español
Calle de Buen-Orden No. 70.
La directora tiene el honor de avisar á los señores padres de familia que las clases se abrirán el 7 del presente.
Se admiten pupilas y medias papilás
e3 3p. Albeia Morance.

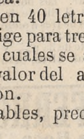
Al comercio La sociedad que ha girado en esta plaza bajo la razon de Facie y Lestache se ha disuelto separandose amigablemente el socio D. Leopoldo Lestache, El activo y pasivo de dicha sociedad queda al cargo de D. José Facie que sigue en la mimesa casa bajo su nombre.
Buenos Ayres Enero 2 de 1867.
José Facie.
p3 e3 Leopoldo Lestache.

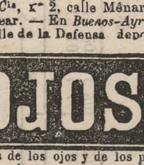
Recopilacion De las Leyes y Decretos prolongados en Buenos Aires desde el año de 1841 hasta 1858, encuadrenados y tanbien á la rustica por ejemplar, y en partida con una rebaja de consideracion segun ella. Libreria del Plata calle de San Martin No, 28. e3 3p'

PASTA Y JARABE DE NAFÉ DE ARABIA
DE DELANGRENIER
Los únicos pectorales aprobados por los professores de la Facultad de Medicina de Francia y por 50 médicos de los Hospitales de Paris, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los ostros pectorales y su podérosa eficacia contra los **Romadizos, Grippa, Irritaciones y las Afecciones del pecho y de la garganta.**
RACAHOUT DE LOS ARABES
DE DELANGRENIER
Unico alimento aprobado por la Academia de Medicina de Paris. El restablece á las personas enfermas del **Estómago** ó de los **Intestinos**; fortifica á los niños y á las personas debiles, y por sus propriedades **Analepticas** preserva de las **Fiebres amarillas y tifoides.**
Cada frasco y caja de las preparaciones arriba indicadas, **deben llevar siempre la firma DELANGRENIER**, calle de Richelieu, n° 26, en PARIS, pues hay muchas falsificaciones.
Depositarios generales en BUENOS-AYRES, **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

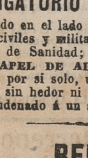
CAPSULAS RAQUIN
La Academia de Medicina de Francia, despues de haberlas esperimentado en 100 enfermedades contagiosas y obtenido 100 curaciones, ha declarado que eran superiores á todas las demas preparaciones de COPAIBA. En la mayor parte de los casos bastan dos frascos. — En Paris, *Faubourg Saint-Denis*, 80, y en las principales Farmacias de todos los paises. — Desconfiese de las falsificaciones y exijase la firma RAQUIN.

Agencias de la «Nacion Argentina»
Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los *avisos* que se quieran publicar en la *Nacion Argentina*, como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse á dicho diario:
—Casa del Señor Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, agencia del Señor Pader.
—Salta 52, agencia del Señor La arden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria D. Cárlos Noël.
—Rivadavia 105, agencia del Señor Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y Merceria del Sr. Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion)
—Chacabuco 100 agencia de los Srs. Baza y Ca. (Mercado viejo)
—Independencia 213 (plaza de la Concepcion. Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor maritimo, D. Juan N. Gagliolo.
En el Pueblo de Quilmes Sr. D. Emiliano Reyna.
Las publicaciones se haran con arreglo á la siguiente:
TARIFA DE AVISOS
Hasta cinco lineas impresas. 5 an
Hasta diez lineas. . . . . . 10 .p
Hasta 20 líneas un ps. por linea.
El esceso de veinte líneas se cobrps cuatro reales por linea.
La linea se calcula en 40 letras.
La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonará una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.
Por los avisos notables, precio convencional.
Nota. Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias publicacion.

OLEO MORRHUINE
O
SACARURO
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Dr LE THIERE
(Marca de Fabrica)
1 CAJA 6 FR. — 1/2 CAJA 3 FR. 50

(Deposada)
Estes **Polvos Sacarinos**, por razon de la estrema division del aceite, tienen mas eficacia en reducidisimo volúmen que todos los aceites de hígado de bacaleo del comercio, como ya lo ha demostrado una larga esperiencia.
DEPOSITO EN PARIS
ROBERTS e Ca
Farmacéuticos de la Embajada inglesa
23, place Vendôme
EN BUENOS-AYRES
A. DEMARCHI Y HERMANOS
Calle de la Defensa.

CEPILLO ELECTRICO DENTARIO
Privilegiado **del Dr LAURENTIUS** *s. g. d. g.*

Este CEPILLO remplaza todas las sustancias corrosivas y se hace uso de él á secas, sin polvos ni agua, y dá al aparejo dentario, una vida nueva. — Los dientes mas invadidos por el tártaro, hallan en tres dias la blancura y el brillo de á 20 años. — En los casos de *carie* y *enfermedad de encias*, el ELIXIR LAURENTIUS completa la accion del *Cepillo*.
Casa por mayor y menor en *Paris, Madama Sora y Cia*, n° 2, calle Ménars. — Esportacion Franquear. — En *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Y HNOS. calle de la Defensa depositarios generales.

OJOS Pomada anti-*optalmica* de la viuda *Farnier*, de San Andres de Burdeos. Unico remedio contra las enfermedades de los ojos y de los parpados, autorizado por un decreto imperial. Exigir bote de loza-papel blanco, sello en carnado. Iniciales *V. F. firma.*
Depositarios en *Buenos-Ayres* : **A. Demarchi y Hermanos.** calle de la Defensa.

Medalla á la Sociedad de las Ciencias industriales de Paris
NO MAS CANAS
MELANOGEÑA
TINTURA SOBRESALIENTE

De DICQUEMARE ainé de Ruan. Para teñir en un minuto, en todos los matices los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningun olor. — Esta tintura es superior á todas las usadas hasta el dia de hoy. Fábrica en Ruan, rue Saint-Nicolas, 39. Casa en Paris, 207, rue Saint-Honoré. Deposito en *Buenos-Ayres*, en casa de Demarchi hermanos.

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES
Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas. **El PAPEL DE ALBESPEYRES** mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

REMATES

Por Asencio Gomez.
De un hermoso terreno calle de San Juan esquina de Saavedra.
El Domingo 13 de Enero á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno arriba indicado, compuesto de 70 varas de frente á la calle de San Juan por 70 de fondo por la de Saave- dra, terreno alto, fértil, propio para hacer hermosas casas de recreo, rodeado por grandes casas, queda á una cuadra del pueblo nuevo del hueco de los sauces.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos á casa del rematador adonde si gustan se les pondrá de manifiesto el croquis del terreno, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un buen terreno calle de Zeballos núm. 211 entre las calle de Méjico y Chile.
El Domingo 13 de Enero á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno calle de Zeballos entre Méjico y Chile, el que se designará por la bandera, compuesto de 9 varas de frente al este por 70 de fondo al oeste, cercado de pared todo su frente, y por un costado tiene cerco de un gran edificio todo nuevo y á la moderna, tiene muchos árboles frutales. Dicho terreno está muy bien situado para que cualquiera que lo compre lo edifique, pues está pronto para abrir cimientos.
Se recomienda la puntual asistencia el dia citado á la hora de la venta.
Por mas conocimientos al escritorio del rematador Perú 37.

Por Thomas Gowland.
En los depositos de Aduana, Casares viejo, depósito de Arias, calle de Balcarce.
El martes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y con plazos que se se estipularán al tiempo de la venta, y en lotes al gusto de los compradores:
200 bolsas arroz de la India recientemente introducido.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
El miércoles 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará con los plazos que se estipularán al tiempo de la venta:
250 piezas esteras de la India blanca y de color 4 5 y 6 cuartas de ancho; los lotes se harán al gusto de los compradores.
Al mismo tiempo se rematará una partida de té negro y perla clase fina en paquetes y suelto de las mejores marcas.

POR EL MISMO.
De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
El martes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se dará mañana.

Por Benjamin Nazar y Ca.
De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria núm. 151.
El lunes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:
Casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño y casimir negro, ponchos de vicuña, mantas id, ponchos de algodon, sabanillas de id, paño para poncho, sombrillas, botines para señoras, hombres y niños, fleco para calzoncillos, pantalones de cotin, sacos de brin, id de gambrona. id de lustrina, id de casimir, trajes de casimir para hombres y niños, sombreros de terciopelo, id de castor, id de paja de Chile y de Italia y adornados para hombres, señoras y niños, géneros para vestidos, orleans, piqué, lustrina negra y de colores, gambronas, pieles, alemanesco, uso doméstico, madapolan, pequin, linó, capricho, corsés, fajas de seda, id para campo, id de lana, paraguas, encajes, tohallas de hilo, orquillas, lienzos asargados y de hilo, zarazas varias marcas, cocos para camisas, percales, ajuares bordados, botines de lana, tiras bordadas, embutidos, agua florida, estractos, aceites, agua de colonia, calzoncillos madapolan, id de hilo y de punto, camisetas de franela, id de punto, camisas de hilo, id de medio hilo, de zaraza, de coco, de brin y de listado, id á la crimea, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon blancos y de colores, id de cochinilla, barelles, pañuelos para rebozo varias clases, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, corbatas de seda, hilo de sastre, id de ovillo y en carreteles, botones de puño, portamonedas, carabanas, tijeras, agujas, brin de hilo varias clases, listado y cotin de hilo, id id americano, género de hilo azul, crinolina, miriñaques, mangos y cuellos bordados, mantas para la cabeza, tapados para señora, trajes de brin para niños, yaconas, muselinas blancas de colores, brin de Rusia, lona, loneta, cojinillos tucumanos, bastos, ligas, jergas id id arribeños, cepillos para la ropa y para las colchas, pulceras, peines de goma, de bufalo y de carey y **otros muchos articulos.**
Por cuenta de Seguros: 8 fardos paño castor.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales: 6 fosforeras de marfil, 6 id de carey, 5 docenas cerruchos surtidos de tamaño, y 2 cajones velas de estearina.

POR EL MISMO.
En la Aduana nueva depósito núm. 35.
El mártes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio lo siguiente:
700 bultos yerba misionera fresca, la que se venderá en lotes al gusto de los compradores.

Por Antonio Zunini.
De muebles nuevos y usados.
En su casa, calle de Moreno num. 192.
El sábado 5 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán los siguientes:
Un rico piano perpendicular nuevo de la fábrica de Victor Mangeot á Paris, 1 id id de Jules Rinaldi á Paris, 2 ricas poltronas de caoba tallada entapizados en reps verde, 1 rico sofa de caoba y crin, 2 roperos de caoba con espejo de cuerpo entero, 1 id de caoba liso, 2 comodas de caoba con piedra mármol, 1 id de jacarandá con id, 2 lavatorios 11 con piedra y espejo, 1 id de caoba y roble con piedra y espejo, 1 mesa escritorio de caoba muy grande, 1 id con id con estantito, 2 mesas de caoba para centro de sala, 1 costurero de caoba, 1 segretario de caoba y roble, 1 biblioteca de caaba, 1 rico aparador de caoba con piedra y espejo, 1 rica cama camera de bote caoba solida tallada, 3 camas inglesas de fierro de 1 persona, 1 id camera con pabellon, 1 id de fierro fundido, 14 cuadros diferentes, 5 espejos luna francesa marco dorado, 2 ricas colchas, 3 mesitas de la India, 5 lámparas á kerosene, 1000 cigarros habanos, loza, porcelana, cristales, cubiertos, adornos para mesa, vino jerez, id oporto, id champan, 2 mesas ovaladas de caoba, 10 docenas sillas asiento de esterilla diferente clase, 4 id id de madera norte americanas, 3 sofaes diferentes y otros muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De la hermosa finca á la moderna calle Paraná **núm. 297.**
El Domingo 6 de Enero á las 6 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se ha de rematar sin falta dicha finca, edificada á la moderna con altos, en un terreno de 8 varas de frente al oeste por 15 de fondo, 1 almacen al piso bajo y 4 hermosas piezas en altos, edificio inmejorable, maderas de urunday, azotea y patios embaldozados, aljibe y oficinas necesarias.
Por mas pormenores Moreno 192.

POR EL MISMO.
De objetos varios y muebles.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
El martes 8 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, lo siguiente:
Un rico piano perpendicular frances de inmejorables voces nuevo flamante, 1 id para estudio orizontal, 1 rico ropero de caoba tallada y espejo, 3 cómodas con piedra mármol, 4 lavatorios id, 2 mesas para centro de sala, 3 camas inglesas para una persona, 2 id id cameras, 18 sillas de caoba, 12 id de la India, 84 id diferentes, 4 sofaes diferentes, 10 cortinas de la India, 24 perchas portatiles, 10 lámparas á kerosene, 3 mesas de comedor, 2 id escritorios, 5 espejos, 4 sillones de amaca, 1 mostrador para joyeros con vidrieras correspondiente, juegos de cubiertos, vino jerez, id oporto, 2 ricas camas de caoba francesas, 4 mesitas de la India, 50 cuadros diferentes, etc. etc.
Una rica caja de fierro francesa nueva flamante con segreto de letras, 1 rica máquina de coser para familia, 1 espejo de cuerpo entero marco dorado, nuevo, 2 tinteros de platina, 20 cortes casimir frances para la estacion, 36 pares pantalones de brin, 20 mil cigarros marca Victoria y Corona, 50 pantalones casimir frances.

POR EL MISMO.
De muebles y alhajas.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
El jueves 10 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una porcion de alhajas y muebles, cuyo pormenor se dará mas tarde.

Por Julian J. Muñiz.
JUDICIAL. De 9 fracciones de terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Bernardo Barrios, situados en la calle de Europa, esquina á la de Jujui, y por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
El dia 7 de Enero á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado las mencionadas fracciones, ubicadas del modo siguiente:
1a fraccion, esquina á las calles de Europa y Jujui, conteniendo un hermoso edificio tasado en la suma de 60,000 ps. m|c, y su terreno se compone de 70 varas de 70 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud, tasado con los árboles frutales que dicha fraccion contiene en la suma de 36.372 ps. ascendiendo la tasacion total de este lote á la cantidad de 96,372 ps.
4 fracciones mas de dicho terreno, calle de Europa, señaladas con los núms. 2, 3, 4 y 5, compuesta cada una de ellas de 17 1|2 varas frente al norte por 140 de fondo al sud, con la arboleda que contiene cada fraccion, tasadas á razon de 1000 ps. varas de frente con su correpondiente fondo, importando la tasacion de cada fraccion, la suma de 17,500 ps.
4 fracciones mas con frente á la calle de Jujui, señaladas con los núms. 6, 7, 8 y 9, compuesta cada una de 17 1|2 varas de frente con 70 de fondo al oeste con arboleda frutal, tasadas á 500 ps. vara de frente con todo su fondo, importando la tasacion de cada fraccion 8,750 ps.
Se previene que no se admitirá postura por menos de las dos terceras partes de la tasacion.
Por mas pormenores, ocurrase al escritorio del rematador, Perú núm. 78.

Por Aldecoa y Font.
En casa de los Sres. Francisco G. Molina, calle de la Victoria num. 238
El martes 8 y miercoles 9 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la venta de un magnifico surtido de pañuelos de espumilla de varias clases, bramantes, lienzos, zarazas y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

POR EL MISMO.
En el 11 de Setiembre.
De un hermoso terreno, importante por su situacion.
El viernes 11 del corriente á las 6 1|2 de la tarde en punto, se procederá á la venta, por cuenta de un negocio en liquidacion al mejor precio y dinero de contado, de un terreno formando esquina á media cuadra de la estacion del 11 de Setiembre para el campo, compuesto de 70 varas de frente al sud y 70 de fondo, lindando por el frente calle de Cangallo. por medio con los hornos de D. Ventura Nieto, por el fondo de D. Lino Bosch, por el este con los herederos de D. Joaquin Arana y por el oeste las 3 calles por medio de estos mismos.
Dicho terreno será vendido en fracciones de 10 varas de frente con 70 de fondo, lo que facilitará á los compradores el adquirir una pequeña fraccion, una grande ó el todo segun convenga.
La bandera será colocada á un estremo del terreno el dia del remate.

Por José Marquez.
JUDICIAL.
De una casa quinta en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle 3 de Febrero núm. 2 formando esquina á la calle de Moreno.
El Domingo 6 de Enero del año entrante, á las 4 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, de órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, la referida casa quinta muy bien edificada con una hermosa quinta con riquisimas plantas frutales, tasada en la cantiead de 176,826 ps. 38 cents. siendo sus dos terceras partes 117,886.
Los que se interesan en su compra y ver la tasacion, pueden ocurrir al escritorio del rematador, San Martin 59 frente á la Bolsa.

POR EL MISMO.
De una preciosa casa de recreo, situada calle del Paraguay núm. 36 entre las calles del Paraná y Uruguay, distante dos y media cuadras de la plaza de la Libertad y en calle empedrada.
El lunes 7 de Enero á la 1 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado dicha linda casa por tener que ausentarse su dueño para Europa y cuyo pormenor es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 9 1|2 varas de frente al norte por 56 de fondo, tiene 4 piezas de material de azotea perfectamente edificadas, recientemente empapeladas, como asi mismo los cielos rasos, los pisos son de tablas angostas y la azotea con baldozas, un gran zaguan con paisaje y puerta de reja, cocina económica, pozo de rica agua, etc. El primer patio tiene un gran parral y en el fondo en la entrada del jardin hay una fuente que agua, la que tiene en el centro una estatua de Apolo.
El jardin está dividido con una reja y este se compone de una linda coleccion de plantas de flores, árboles frutales, cerezos, limas, duraznos, limones, higueras, etc. Esta casa es nueva, perfectamente acabada, reune las comodidades de la ciudad y la vista es pintoresca.
Por mas pormenores San Martin 59 frente á la Bolsa.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De un terreno formando esquina á las calles de Lorea y Garay frente á la plaza 29 de Noviembre.
El viérnes 11 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará por autorizacion del Sr. Juez Letrado de Comercio en lo Civil Dr. D. Juan E. Barra, el referido terreno de forma irregular de 12 metros 25 milimetros de frente al oeste, por 13 metros 300 milimetros de fondo con frente á la calle de Garay, angostando gradualmente su fondo hasta quedar en 8 metros 66 milimetros, tasado en la cantidad de 36,375 ps. m|c, no pudiendo admitir oferta que no pase de las dos terceras partes que es la de 24,250 ps.
Por mas pormenores San Martin 59 frente á la Bolsa.

Por Balbin y Plowes.
Del vapor nacional «Sheldrake».
El lúnes 7 del corriente Enero, en su casa, calle del Perú núm. 19, á las tres de la tarde en punto, á la mas alta postura y dinero de contado se rematará el vapor arriba espresado [antes cañonera inglesa] forrado y clavado en cobre; recien calafateado y pintado; perfectamente sano; y en primer estado para navegar.
La maquinaria sola costó veinte mil duros; y ha sido tan bien cuidada que se conserva como **nueva.**
El buque anda por hora ocho millas y solo consume seis toneladas carbon cada 24; cala 8 piés cuando está cargado; y es muy aproposito para la navegacion de estos rios; tanto para pasageros como para carga. Tiene una bomba auxiliar Donkey de patente para suplir agua al cilindro; y está bien provisto de cadenas y anclas, etc. Se halla actualmente anclado en frente de la punta del muelle; los interesados pueden inspeccionarlo cualquier dia antes del de la venta; y por mas pormenores ocurran al escritorio calle de la Piedad núm, 65, ó á la agencia de D. Enrique Dowse calle 25 de Mayo.

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. Roldan hnos y Amaral, calle Rivadavia nums. 343 y 345.
El martes 8 y miercoles 9 del corriente, se procederá á la venta de un interesante y variado surtido de articulos de merceria, tienda, etc. etc., introducidos recientemente por los buques «Chincha» y «Don Quichotte» del Havre, y el «Cordova» y «Perseverance» de Liverpool. Este surtido ha sido confeccionado en Paris é Inglaterra por uno de los socios de la casa, y por consiguiente se compone de articulos modernos y aparente para la estacion, consistentes en:
Guantes de red con y sin dedos, id de seda negros y de colores, sombrillas finas, seda para coser negra, azul y ramillete, un gran surtido de portamonedas para señoras, libros de misa de marfil y nacar, peinetas de carey gustos modernos, broches para vestido, cinta hilera, sombreros adornados muchas clases, un estenso surtido de flores artificiales, pulseras modernas, un gran surtido de aros, carabanas y prendedores de azabache y de doublet, mantitas de guipure, alfileres, un completo surtido de cinturones para señoras, niñas y niños, cordoné negro y de colores, perfumeria inglesa y francesa fina, elástico para miriñaques, un gran surtido de muñecas de porcelana y de cera llorones, de resorte etc., bolsas para escuela, agujas inglesas superiores, espejos marco dorado y bronceado, un variado surtido de flecos de seda para sabanillas, un surtido muy variado y moderno de botones para puño, guarniciones para vestidos, trajecitos para niños y niñas, sombreros castor y aterciopelados, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, gorritas para óleos, id de seda para hombres y niños, id de hule, porcelanas, cucharas y tenedores de plata alemana, botones para guarnicion, id de acero para id, albums de muchas clases, hevillas de acero, cuerdas finas para guitarra, un surtido muy variado de juguetes, agua florida legitima, cuellos de hilo para señora, redecillas de muchas clases, peines y peinetas de goma, delantales de goma para nodrizas, pañuelos de hilo, anteojos de teatro, id de rejilla y de cuatro vidrios, barbijos de seda, varitas, bastones y látigos, corbatas para hombre, bolsas de viaje, botones de nacar grandes y para camisas, ligas de seda, dominoes, treusas para ribete, id de lana para ruedo, teteras y cafeteras de plata alemana, relojes de sobremesa americanos y franceses y otra infinidad de articulos del ramo.
Tienda. Zarazas finas para vestidos, bramantes finos varias marcas, lienzo tablon y tabla, id de hilo, id azul, foulares de seda, mantas chilenas, madapolan frances, cotines y listados, crinolina, coco blanco, yaconas frances, paha negra, pañuelos de taparse punto de seda de media chapa y y otras clases, géneros para vestido varias clases, coleta, camisetas de listado y de punto, sacos de orleans y de lustrina, medias largas crudas, id cortas, id para señoras, ligas y fajas para campo, tul de seda, camisas vistas de hilo bordadas y otras clases, id á la montecrito, calzoncillos de hilo y algodon, lona y arpillera clase superior, pañuelos de algodon etc. etc.
Ferreteria. Baldes de fierro y laton estañados, pavas, ollas y caserolas con tapa, palas inglesas y americanas, hachas y achitas de acero, sartenes, parrillas, palanganas estañadas, cerraduras para puertas, frenos de campo, candados, palmatorias y candeleros de bronce, fuentes de fierro y laton estañado, rasquetas, cubiertos, cu**chillos de punta etc. etc.**
Nota. En el segundo dia se venderá un variado y estenso surtido de camas cameras, para una persona y para niños de bronce y fierro, y al mismo tiempo dos riquisimas de papié maché de alta novedad, un gran surtido de mesas de papié maché, uno id de bandejas de id, sillas de montar para hombres, señoras y niños, cochecitos para ninos, lámparas á kerosene gustos modernos, sillas americanas varias clases etc. etc.
Al mismo tiempo dos ricos pianos.

POR EL MISMO.
De una casa en el pueblo de San Isidro.
El lúnes 14 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado, se rematará á la mas alta postura una casa en el precioso pueblo de San Isidro, edificada en 17 1|2 varas de frente por 70 de fondo, con frente á 3 calles; á la que vá á la Iglesia, á la del 25 de Mayo y á la del camino real; la casa tiene 4 piezas, pozo y árboles frutales, su posicion es inmejorable; los titulos están en perfecto estado, para la inspeccion de ellos, y por mas pormenores ocurran á casa de los rematadores calle del Perú núm. 19.
El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno

POR EL MISMO.
Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria.
De una casa y varios lotes de terreno en el pueblo de San Isidro.
El lúnes 14 de Enero de 1867 á las 12 del dia y dinero de contado, se rematará la casa y cuatro lotes de terreno ubicados en el pueblo de San Isidro, pertenecientes á la testamentaria de D. Diego Carthy.
Lote 1° La casa principal edificada en terreno de 35 1|2 varas de frente á la calle de Julio por 62 varas fondo por un costado, 51 varas 85 cents. por otro y 38 varas 82 cents. de frente en el fondo, tiene 8 piezas cómodas, cochera, pozo, árboles frutales etc.
Lote 2° Hace esquina á la calle de Mayo, 38 varas 70 cents. frente á la calle de Julio, por 43 1|4 de frente y fondo á la calle de Mayo, 51 varas 85 cents. de por el costado de la casa anterior y 39 varas 88 cents. de frente en el fondo.
Lote 3° 43 1|4 varas de frente á la calle de Mayo, 39 varas 88 cents. fondo por un costado, 53 varas por otro, y 55 varas 41 cents. de frente en el fondo.
Lote 4° 34 varas de frente á la calle que vá á la Iglesia y plaza, 95 1|4 varas de fondo por un costado, 67 varas 64 cents. por otro, y 27 varas 70 cents. de frente en el fondo.
Lote 5° 34 varas frente á la misma calle que el anterior, 67 varas 64 cents. de fondo por un costado, 43 1|2 varas por otro, y 27 varas 70 cents. de frente en el fondo.
Todos estos terrenos son contiguos y pueden venderse en un solo lote, segun convenga á los interesados.
El plano, los titulos y tasaciones existen en casa de los rematadores calle del Perú núm. 19 y pueden ser inspeccionados por los interesados.
El remate tendrá lugar en la misma casa de San Isidro el dia y á la hora indicada, y se previene que tiene que venderse infaliblemente por pertenecer á una testamentaria que tiene que liquidarse.
La situacion es inmejorable, están inmediatos á la Iglesia y plaza, y tambien á la estacion del ferro-carril.
El tódo ha sido tasado en la suma de 138,097 ps. 4 rs.

Por Tomas Ayres.
De una bonita casa de poco precio, situada calle Moreno núm. 546 con frente al norte, distante 2 1|2 cuadras del empedrado, donde estará la bandera de remate.
El Domingo 6 de Enero á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente por 60 de fondo, 3 piezas, cocina, árboles frutales, pozo de agua, letrina, etc.
En suma es una casa á la moderna y con las comodidades precisas para una familia, previniéndose que la venta sera indispensable el dia y hora arriba designado.
Por mas pormenores calle Victoria 91.

POR EL MISMO.
De una casita de poco precio, situada calle de Entre Rios entre las de Comercio y San Juan, donde estará la bandera de remate.
El miercoles 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará la casa indicada á la mas alta postura y dinero de contado, edificada en terreno de 10 varas de frente al este por 34 de fondo, 3 piezas de azotea, pozo de agua etc. En suma es una casita de muy poco precio propia para personas de corto capital.
Se previene que la venta se hará al mejor precio. Por mas pormenores al rematador Victoria núm. 91.

Por Severo G. Soto.
En San Fernando.
Terrenos frente á la via férrea á 5 cuadras de la estacion al norte, frente á la quinta de los Sres. Catelin, donde estará la bandera.
El Domingo 6 del corriente á las 4 en punto de la tarde infaliblemente á la mas alta postura sin reserva, se rematarán por orden de sus dueños, todos mayores, dichos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Miguel Meló sin retracto.
Lote 1° 16 1|3 varas de frente por 163 de fondo, lindero por el frente con la via ferrea y la quinta indicada, 1 rancho de 2 piezas, pozo de rica agua, 1 parral etc. etc. cercado.
Lote 2° 36 varas al mismo frente por 70 de fondo, plantas etc. etc.
Lote 3° 25 id id id id id id.
La venta es á la mas alta postura; no faltar; á en punto de la tarde. e5 p1

Por Cárlos Ristorini.
De una casa esquina, situada calle de Independencia núm. 508 esquina á la de Sarandi.
El Domingo 6 de Enero á las 6 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:
Edificada en terreno de 10 1|4 varas de frente al norte por 16 de fondo, tiene 5 piezas incluso el almacen de esquina ocupado hoy con negocio de comestibles; está toda rebocada y blanqueada, el enmaderado de urunday; el inquilino solo paga 400 pesos y ofrece hacer contrata por 5 años.
Por otros informes Tacuari núm. 53.

POR EL MISMO
En la villa de Lujan.
De una casa y varios lotes de terrenos, situada á una cuadra de la plaza para el sud, lindera calle por medio con D. Antonio Casal y D. Bartolo Salguero.
El Domingo 6 de Enero á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa y terrenos, cuyo pormenor es como sigue:
Una casa esquina edificada en terreno de 35 varas de frente por 40 de fondo, con un almacen de esquina de azotea, con buenas maderas y varias piezas, cocina, pozo, etc.
A mas 3 lotes de terrenos de 10 varas de frente por 35 de fondo.
Nota. Fijense los interesados en la hora, pues se ha de rematar precisamente á la mas alta postura.

Por Jacob y Ca.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El martes 8 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote, por cuenta de varios, un estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes cuyo pormenor es el siguiente:
Un gran surtido de géneros para vestido como para la estacion, cortes de chalies, yaconas varias clases, bramantes varias marcas, zarazas varias clases cocos, muselinas, brillantinas, mantas de guipiur, enaguas bordadas, tiras id, calzones para señora, medias inglesas para id, sacos y pantalones de brin, ponchos de vicuña, id de algodon, pellones ingleses, jergas pampas, sacos de casimir, pantalones id, paño negro, pequin negro, alemanesco de hilo, casimir para trajes finos, id en cortes franceses, brin de hilo diferentes clases, colonia para chalecos, camisas finas de medio hilo, id de montecristo, id de algodon lienzo de hilo, id tablon y tabla, género de hilo para sábanas doble ancho, madapolan frances, uso doméstico, cotin de hilo, id ingles sin goma, medias diferentes clases, pañuelos de seda y de cambray de seda, id de hilo blanco finos y guarda de color, gambrona, pieles á cuadros, pañuelos de algodon finos, sombreros de castor finos, id de paja finos, pequin negro, casineta doble ancho, calzoncillos de madapolan, lienzo de hilo azul, zarazas negras, **coleta negra y plomo,** lustrina negra y fina, camiseras de punto, tohallas de hilo, manteles y servilletas de hilo, princeta negra, pañuelos de taparse diferentes clases, crea de hilo, miriñaques, coco blanco, linó, muselina á cuadros, lona, arpillera, un surtido variado de abanicos de hueso, sandalo, coco, corsés, quitasoles de seda, seda negra fina, tul de seda negro y blanco, cuellos y puños bordados, peinetas de carey, id imitacion, peines de goma, cinturones estractos, corbatas de seda varias clases, pulceras de azabache, hevillas de acero, trencillas, jabones, cortaplumas, tijeras, colchados, hilo de carretel fino, muñecas de cera llorones, gorritas de cambray, fajas de seda, id id inglesas, bombasi blanco, alpargatas, papel para escribir, alfileres, botones para puño, perstanas de la India, cinta de seda ancha, calzado para señoras y niños, y otros muchos articulos.
Averias. Por órden del Sr. Consul de Francia, 1 cajon 20 docenas camisas de señora, 1 id 39 piezas crinolina á cuadros.

Por Posadas y Ca.
De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
Por liquidacion de facturas.
El lunes 7 del corriente á las 11, se procederá á vender á la mejor postura y á los plazos de costumbre, los articulos siguientes:
Azucar refinada francesa y holandesa id pernambuco, id habana, vino frances en bordalesas, vino seco, caña del Brasil legitima, aguardiente del Báltico, variedad de clases de coñac legitimo frances en barriles, id en cajones como Martell, Robin, Dandiesle etc., champagne en canastos y cajones, ajenjo, vermouth, cigarros habanos, hamburgueses y paraguayos, aceite de Génova, papel estraza, kerosene, vinagre, fosforos de madera, cubiertos, bitter, café molido, cerveza inglesa y otros articulos cuyo pormenor irá en los carteles.

POR ELMISMO.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
El martes 8 del corriente á las 11, se rematará sin falta alguna á la mejor postura y al contado, el surtido de articulos cuyo pormenor se dara en oportunidad.

Por Adolfo Callet.
JUDICIAL.
De 5 lotes de terrenos de propiedad de la Sra. Da. Dolores R. de Blanco, situados en el Once de Setiembre y en las calles de la Piedad y Castelli.
El miércoles 9 de Enero de 1867 á las 10 de la mañana, á pedido del Sr. D. Esteban Adrogué curador de la Sra de Blanco, y con autorizacion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, 5 hermosos lotes de terrenos que son como sigue:
Lote 1° formando esquina, con un edificio de media agua; el terreno mide una area de 19 varas 30 centi-varas ó sea 16 metros 71 cents. de frente al sud calle de la Piedad formando esquina con 65 varas 73 centi-varas ó sea 56 metros 2 cents. de frente al oeste calle de Castelli, tasado en 2500 ps. m|c la vara de frente al sud con el frente ó fondo indicado al oeste, tasado lo edificado y terreno mencionado en 57,652 ps. m|c.
3 lotes de terrenos siguiendo al de la esquina en la calle de la Piedad de 15 varas de frente cada uno por 65 varas de fondo al norte, tasado á 2000 ps. m|c la vara de frente con el fondo mencionado.
Lote 5°, 17 varas de frente al norte 14 metros 72 centimetros por 65 varas 73 centivaras ó sea 56 metros 92 centimetros de frente formando esquina á la calle de Castelli, tasado á 1500 pesos m|c la vara de frente con el fondo mencionado.
Estos terrenos son de gran porvenir por estar situados en uno de los mas importantes puntos de la plaza del 11 de Setiembre que es uno de los mercados de mas comercio en el país.
Las escrituras están en perfecto estado; por mas informes calle de la Piedad núm. 129.
p7 d29

Por J. Milton y Ca.
De los valiosos terrenos calle de Cangallo, situados á una cuadra del mercado 11 de Setiembre y estacion del ferro carril del oeste, linderos de estos terrenos los Sres. D. Manuel y D. Fermin Ortiz Basualdo, por el ferrocarril del oeste por el fondo D. Vicente Lagos, por el oeste D. Patricio Brown y por el oeste calle por medio con D. Felix Araoz y sus herederos.
El Domingo 6 de Enero de 6 á 6 1|2 de la tarde, se venderán al mas alto precio dinero de contado dichos terrenos, sus alrededores de magnificas barracas, en fracciones de 9 lotes de 10 varas de frente al norte por 70 de fondo, ó el todo al gusto de los compradores. Por mas y su plano al rematador, San Martin 138.

POR EL MISMO.
De las valiosas y productivas casas calle de Cangallo núm. 186 esquina de Maipú bajo los núms 66, 68, 70, 72, pertenecientes á la testamentaria de D. Leon Boso, y por órden de los señores árbitros y con intervencion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.
Su terreno se compone de 9 metros 53 centimetros de frente al norte por 29 metros 67 centimetros de fondo, edificio antiguo y con negocio.
Otra casa, Cangallo núm. 196, compuesto su terreno de 5 metros 63 centimetros de frente al norte con 29 metros 67 centimetros de fondo, edificio antiguo y con negocio.
Otra casa, calle Cangallo núm. 186, compuesto su terreno de 15 metros 89 centimetros de frente al norte con 29 metros 67 centimetros de fondo, edificio antiguo.
Estas casas se han de rematar al mas alto precio y dinero de contado y dijeccion á la aprobacion judicial.
El Domingo 13 del presente de 6 á 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera. Por sus tasaciones y demas conocimientos á la escribania del Sr. Munilla ó al rematador San Martin 138.

Por Varela é Hidalgo.
De un terreno en la calle de Santa Adelaida entre la de Santo Domingo y otra, Barracas al norte, pueblo de San Antonio, lindando con la via del ferro carril del sud.
El Domingo 6 de Enero á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar dicho terreno perteneciente á Da. Maria Diaz, cuyo detalle es el siguiente:
El terreno se compone de 10 varas de frente al este por 35 de fondo al oeste, con ranchos, pozo de balde y demas oficinas propio para edificarlo.
Por mas pormenores San Martin 74.

Por Pedro Romero.
De una casa de recreo en Barracas al Sud.
El Domingo 6 de Enero á las 10 de la mañana, se ha de rematar en Barracas al sud una buena casa de recreo situada en la calle real, frente á la Capilla de los italianos, ó sea comp á media cuadra de la plaza, la que se designará por la bandera. Dicha casa se compone de 22 1|2 varas de frente al oeste por 166 de fondo, con 4 piezas, maderas de primera clase, parrales, árboles, plantas etc ; su ubicacion es inmejorable, pues tiene á la vista la nueva Iglesia y su plaza rodeada de hermosos edificios.
Nota. El remate tendrá lugar inmediatamente que termine la misa mayor, para mejor comodidad de los interesados.

Por Martiniano Bonorino.
De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.
El lunes 7 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura con los plazos de costumbre, los siguientes efectos:
Uso doméstico doble y sencillo ancho, lienzo de hilo, tohallas de hilo, corderoy, lienzo asargado, camisas pechera de hilo, id de listado, brin de hilo plomo y de colores fleco de calzoncillo, coleta negra y plomo, jergas santiagueñas, coco blanco, casimires para pantalones, sacos de lustrina negra, id de colores finos, género doble ancho para pantalon, pañuelos de algodon de manos, franela pura lana de color, cotin de hilo, listados, colines y lienzo gris, lienzos tablas y otros, género de lana para vestido, pantalones de brin de hilo, medias largas crudas, id cortas id, pañuelos de hilo, trajes para niños, bramantes finos, brin de hilo blanco, zarazas para vestido, creguelas, paño de poncho, miriñaques, arpilleras, lonas, flecos de seda, lonas flecos de seda, chaquetones de paño de poncho, paños de casimir mezclas, calzoncillos, ligas inglesas, hilo de sastre negro, cinta de hilera, tul de seda, ponchos vicuña finos, mantas vicuña finas, ponchos mezclas y de algodon, peines de goma, cintas anchas, sacos de paño, camisas de crimea, camisetas de punto y otra porcion de efectos.
Al mismo tiempo un cajon sombreros de paja para hombres, 1 id id de castor para id.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores del finado D. Manuel Antonio Martines Blanco para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante el juzgado de su señoria y oficina del escribano Boada donde se halla adcripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires Diciembre 1.° de 1866.
d5 p30. Feliz Sagasta.

Por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Jollman Hugert Taggart, ya sea como herederos ó acreedores, para pue en el término de 30 dias desde la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral donde se halla ascripto el que firma, á deducir sus acciones.
Buenos Aires, diciembre 3 de 1866.
p30 d5 Leandro M. Gonzales.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D Jacinto Cardenas se citan llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Rosario Bedoya ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de SS. y por la oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires Diciembre 6 de 1866.
p3o d12 Pedro Deagustini.

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en el Juzgado de Paz de Ranchos de los removientes que perenecen á la testamentaria de D. Leonardo orocito que son 1,057 ovejas, 55 vacas, 7 caballos, y 147 yeguas en los dias 7, 8, y 9 de Enero del entrante año sesenta y siete. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina de D. Mariano Cabral ó á dicho juzgado que se les pondra de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores Buenos Aires Diciembre 3 de 1866.
p20 d18 Clodomiro Callardo.

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 10, 11 12 del entrante mes de Enero de 1867 de un terreno de pastoreo perteneciente á la testamentaria de D. Nicolas Enrique Peña, situado en el partido de Cañuelas, compuesta su area de 15 cuadras de frente por 25 de fondo, tasado en la cantidad de 117,000 ps. m|c. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á imponerse de sus tasaciones á la oficina del que suscribe. donde se les pondran de manifiesto. Buenos Aires, Diciembre 10 de 1856,
p10 d28 Justo Carballeda

Aviso Al Sr. D. Juan Lopez cuyo paradero se ignora á bordo de la barca paquete frances «Don Quichotte» procedente del Havre han venido á la consignacione de dicho señor, á saber:
G. C. J. L. No. 13, 14, 15, tres cajones inflamables.
Id id 1, 2, 16 tres cajones mercancias.
Se le suplica tenga á bien pasarse por el escritorio de los señores lancheros señorans y Fuzier, Recoba Vieja 33 y 35 por cuanto dichos bultos existen en sus lanchas desde ya algunos dias y no pueden descargarse sin conocimiento del recibidor.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1866.
Francisco Gabirau.
p3 e3 Consignatario.

Se ofrece Una cocinera calle de Piedad 431. p3 e3

Al comercio

La sociedad de Fray Bentos (*Giebert y ca.*) Habiendo cedido á la «Liebig's Extract of Meat Company, Limited» de Londres y del Rio de la Plata, cuyos articulos de asociacion se encuentran debidamente registrados y archivados en el Tribunal de Comercio de Montevideo, todos sus derechos intereses y titulos de propiedades ya sean en el Rio de la Plata ó en cualquier otra parte todo su activo y pasivo quedará desde el 1.° de Enero de 1867 á cargo de dicha «Liebigs Extracto of Meat Company, Limited». Fray Bentos, 18 1866. Sociedad de Bray Bentos.
Giebert y ca.
The Liebig's Extracto os Meat Company, Limited. G. C. Giebert.
J. Harris (Bichadero) | Delegados
A. Hoffmann [Montevideo] |

Liebig's Extracto of Meat Company, Limited.

Escritorio central 43 Mark Lane. Londres.
DIRECTORIO
D. E. Boutcher, Presidente, Londres
« Cárlos Güntper
Baron de Mauá | Vocales.
« Otto Günther
« Félix Grisar
Depósito central y analitico, 46 place de Mer, Amberes, bajo la direccion inmediata del baron Liebig, director del departamento cientifico, profesor de quimica y presidente de la academia de ciencias de Munich.
Gerente general en América del Sud don G. C. Giebert, Fray Bentos.
BANQUEROS
Bank of England, Londres.
S S. Mauá y ca. Rio de la Plata.
SECRETARIO
D. Cárlos Rotter, Londres.
AUDITORES.
D. Jos. Sawyer, Londres.
Agencias generales en el Rio de la Plata.
SS. Sassenberg y ca, Buenos Aires.
D. Augusto Hoffmann Montevideo.
p5 e3

Al comercio.

Participemos al comercio que nuestra sociedad mercantil que hasta el 31 de Diciembre de 1866, ha girado bajo la razon de—A. Etchegaray y Ca.—seguirá de la fecha en adelante baio la razon de—A. Etchegaray y Rocha.
Buenos Aires, 1.° de Enero de 1867.
A. Etchegaray—Joaquin Pedro da Rocha.
p6 e3

Cocinera Se necesita una buena cocinera ó coicnero calle del Per No. 27a e3 3p.

Personero Se precisa uno para el batallon mobilisado, para el servicio de la guarnicion calle de Santiago del Estero 71. e3 3p.

Aviso de Policia.

Habiendo sido vendido con arreglo á las disposiciones vijentes 4 novillos pertenecientes á tropas perdidas que han aparecido en la Tablada del Sud, se hace saber á sus dueños por orden del Sr. Gefe, para que tomando conocimiento de las marcas de dichos animales que existen de manifiesto en la Tablilla á la puerta de este departamento, se precenten dentro el término de treinta dias á justificar su propiedad para serles entregado el importe en que fueron vendido Buenos Aires Diciembre 1.° de 1865
S. Mendez comisario de ordenes.
p30 d11

Pelegrin Baltasar (Hijo) agrimensor ofrece al público sus servicios profesionales, Calle de Esmoralda No. 353. p3 e3

Mucama Se precisa una con buenas recomendaciones Maypù 271. p3 e3

AGENCIA GENERAL DE LOTERIAS
Y
Cambio de moneda
DE ROSENDO LABARDEN
32—Salta—32
En dicha agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Arjentina.»

Colejio Buenos Aires Maipú 327, se precisa un profesor interno, inútil presentar. se sin garantia de moral é idoncidad, las clases se abren el 5 del corriente
p3 e4 A. van Gelderen, Director.

Avisamos Al publico que hemos conferido nuestro poder general al Señor D R, P. Galvao.
p3 e4 E. F. Harnholtz y Ca.

Casa y corralon Se alquila la casa No. 3[illegible]8 calle de Venezuela [illegible] de frente y [illegible] de fondo; y el corralon [illegible] con un contrato la go. Para tratar ocurra al núm. 57 calle de Venezuela, p3 e4

Corbeta Española «Lunal»

Para Vigo y Coruna saldrá en el mes de Enero proximo ádmitiendo carga y pasageros, para ambos puertos. teniendo exelentes comodidades. En 45 dias ha llegado á Montevideo. Pára mas informes sus consignatorios Piedad 20.
p15 d4.

Agencia de mensagerias

Comisiones billetes de loteria de M. Cabrera (hermanos.)
257—Piedad—257.
Para Lobos y Navarro la Protegida, sale todos los dias nones, regresa los pares.
Para Giles y San Antonio.
Mensagerias Nacionales.
Sale todos los dias nones. regresa los pares. Baredero los 1, 5, 9, 13. 17, 21, 25 y 29 de c da mes.
Regresando los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para el Tandil por Chascomus,
La Tandilera.
Sale los 8, 18 y 28 de cada mes en el tren de las 6 y media de la mañana.
Regresando los 4, 14 y 24.
Las cargas y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de las visperas correspondencia hasta las 11 de la noche.
Paa el Saladillo por Chivilcoy.
La Protegida.
Sale los viernes en el tren de las 2 de ta tarce. regresa los lúnes.
La carga y correspondencia se reciben hasta las 12 del mismo dia de salida en su agencia Piedad 257, donde se reciben suscrieiones á este periódico.
Agentes—N. Cabrera (hermano).
a3 p15

Teneduria de libros.

Por partida doble y aritmética comercial, se dán lecciones calle Piedad 440.
A los que no conocen ni la O
Lectura, escritura etc. para adultos.

La nueva empresa

De diligencias para Lobos.
Los que suscriben cumplen con el deber de ofrecer sus servicios al Público, y particularmente á sus amigos, al anunciar que han establecido una diligencia en la carrera de Lobos á Moreno, tocando en su tránsito en los puntos y estaolecimientos siguientes:—
Cepeda, Moine, Maldonado, Dumont, Barrenechea é Yfran.
Siendo el órden establecido para sus viajes el siguiente: de Lobos á Moreno, todos los Jueves y Domingos, y regresa á Lobos « « Mártes y Sábado.

Agencias.
En Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 98,
« Lobos, Escritorio de la Empresa- calle Real.
Conociendo práticamente los Empresarios, que la exactitud y puntualidad en el servicio, particularmente en la correspondencia, esla principal y mejor recomendacion en este negocio, tendremos el mayor esmero y contraccion en hacerlo personalmente, para coseguir la proteccion que esperamos merecer.
Los empresarios
Santamarina y Sis.

Para Burdeos

Pasageros solamente
Saldrá de Montevideo del 15 al 20 de Enero próximo la muy conocida barca francesa Anna de la carrera de Bayona, admite pasageros de cámara y proa á quienes el capitan Anglade ofrece el mas esmerado trato.
Para tratar ocurrir á los Sres Apesteguy Hes Piedad 23 y en Montevideo á los mismos calle 25 de Mayo 79. p15 d30

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

Billetes de loterias
Y
Cambio de moneda
DE
Ezequiel Pader (hijo) y hermano.
46—Suipacha—46
En esta gran agencia se encuentra siempre un bariable y esquisito surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, corrientes, Montevideo y Santa Fé.
Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.
Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.
Se reciben suscriciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjenna.»

Al Comercio De comun acuerdo, se retira de mis negocios el Sr. Cárlos Bader desde esta fecha; quedando sin efecto el poder general que le otorgué en 31 de Diciembre de 1860.
Buenos Aires, 31 Diciembre de 1866.
e1.° 8p. José de Garabassa.

Banco italiano

Calle Reconquista núm. 100 *á* 115
Se invita á los señores accionistas del banco italino en esta plaza á concurrir el dia 2 del presente mes de Enero de 1867 á la tesoreria del banco, para recibir la primera cuota de intereses de sus acciones, á razon de 9 p8 anual. Buenos, diciembre 29 de 1866.
M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

Loteria de la Beneficencia

DE
BUENOS AIRES.
Premio mayor 300,000 ps.
La loteria mensual que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta color oro, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.
Se juega el 18 de Enero
El valor del billete entero es de 100 ps. m|c. dividido en cuartos de 25 ps.
SUERTES.

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
6	«	4,000	24,000
12	«	2,000	24,000
120	«	800	96,000
186	«	400	74,400
272	«	300	81,600

600 suertes ó 2,400 cuartos 640,000 ps.
Buenos Aires, Diciembre 12 de 1866.
La Comision Administrador

General Versammlung

Der neuen deutschen Schule am Sountag den 6 Januar 1867. Abends 6 uhrim Locale des Herrn Sonder.
Der vorstand erscht die Mitglierder sich punctlich einzufiuden im interesse der Schule.
p6 e1.° Der Vorstand.

Societé Philantropique Suisse

Assemblée générale ordinaire
Meussiers les societaires sont convoqués en assemblee générale ordinaire, pour Dimanche prochain, 6 Janvier, á midi précis, au local du café del Parque, calle Parque núm. 301.
On recomende l'intervention de tous les socictaires.
Le Comité.
Assemblea generale ordinaria.
S. Signori socii sono convocati all'assemblea generale ordinaria, per Domenica prossima 6 Gennajo mezzo giorno preciso nel locale del café del Parque, calle Parque núm. 301.
Si raccomanda l'intervenzione di tutti i socii
Il Comitata.
Ordentliche General-Versammlung.
Die Herren Mitglieder nerden hiermit sur ordentliche General-Versammlung, welche am nächsten Sountag den 6 sanuar, im lokal des café del Parque calle Parque núm. 301, statfinde roird, cingeladen.
Man emphiehtt dringend die Bethiligung Mitglieder.
p4 e1.° *Der Vorstand.*

Loteria

De la beneficencia de la heróica provincia de Corrientes.
2000 ps. bolivianos.
Es el premio mayor de la loteria que está en circulacion compuesta de 5 millares con 620 suertes ó 2480 cuartos premiados.
Se jugará el 6 de Enero de 1867 en la plaza principal de Corrientes.
El valor del billete es de dos pesos bolivianos dividido en cuartos de á medio peso.
Los billetes son impresos en papel rozado tinta negra numeracion azul con sello negro.
SUERTES

1	de	2000	ps bolivianos
1	«	400	«
2	«	100	«
4	«	50	«
12	«	20	«
70	«	10	«
200	«	8	«
300	«	6	«

620 suertes ó 2480 cuartos premiados.
La Empresa
Agentes—Ezequiel Pader hs. y hnos.
p3 e4 Suipacha 46

Casas y terrenos Se vende un cuarto de tierra con fondo completo, en parage central y con edificio por noventa mil pesos, tambien tiene terrenos y casas por poco precio bien situados Piedras No. 225, de mañana hasta las 10 y de tarde de 3 á 6, infalible. e4 5p.

A las señoras

Agua eficaz para blanquear y hermosear el rostco; quita á la vez el paño y toda mancha de la cara.
Calle del Parque núm 333.

Aviso

(Traduccion.)
Nosotros los abajo firmados avisamos al público y al comercio de tener precaucion contra las falsificaciones de nuestro coñac embotellado lo que frecuentemente se esporta de Europa con etiquetas y marcas falsificadas. Para proteger nuestros intereses y ofrecer una garantia á nuestros consumidores hemos nombrado como unicos agentes en Buenos Aires á los señores Best y hermanos de quienes podrán ohtener el articulo genuino. El nombre de dicha casa se encuentra en las mismes botellas.
Cognac 20 Octubre 1866.
p30 d4 (Firmado) Jules Robin y Ca.

Semanario anglo-arjentino del Caballito.

Como se acerca la época del en que se efectuan los cambios colegiales, el infrascripto cree oportuno hacer conocer algunas de las ventajas especiales de que gozan los alumnos de esta pension.
Distante poco menos de dos leguas de la capital, á dos cuadras de la estasion Caballito, y rodeadas de quintas cultivadas, no se esperimentan, la estrechez de la ciudad, los miasmas de los suburbios, ni el desabrigo del campo, gozándose las ventajas opuestas de la vida campestre, respeto á la salubridad, y las de la poblacion, respecto á comodidades.
Como el edificio ha sido construido exproteso, cuenta esta pension con cuantas comodidades puedan apetecerse, como piletas de baño, en donde se bañan los alumnos sin peligro, y á la vista del Rector. Hay seis salones de quince varas de largo y diez de ancho, con ventilacion inmejorable, tambien tenemos una pequeña enfermeria para cualquier caso de viruela, ó de alguna enfermedad contajiosa. Puede visitarse el edificio á toda hora por los interesados.
Hace siete años que está funcionando esta pension, y solo ha habido en todo este tiempo una defuncion, aunque frecuentemente se nos han confiado alumnos de complexion delicada, atraidas sin duda por las condiciones higiénicas de esta localidad.
Siendo internos la mayoria de los profesores y alumnos, nunca se suspenden los estudios por las muchas causas que inevitablemente ocasionan suspension en los colejios de la ciudad, no perdiéndose mas tiempo que el que autorizan los señores padres y tutores, cuando van á sus casas los alumnos los dias feriados.
Una vez completo el número de cien pensionistas (para los cuales hay amplia comodidad) nada se cargará por las asignaturas Universitarias.
La clasificacion de los alumnos examinados en la Universidad ha sido la siguiente:
1er año de Latin.
Bernabé Crespo, distinguido por unanimidad.
Rafael Gomez, id id.
Gabriel Lacoste, id id.
Severo Fernandez, id id.
Eduardo Holmberg, bueno.
1er. año de Inglés.
Gabriel Lacoste, distinguido por unanimidad.
Rafael Gomez, bueno.
Severo Fernandez, id.
3er. año de latin.
Ignacio Eyzaguirre, bueno.
Gregorio del Moral, id.
1er. año de filosofia.
Ignacio Eyzaguirre, bueno.
Gregoria del Moral, distinguido por mayoria Historia.
Ignacio Eyzaguirre, mediano.
Gregorio del Moral, id.
Los exámenes anuales tendrán lugar [segun programa] la semana que precede á los dias Santos; y para que no se quede clase ninguna sin examinarse, por falta de tiempo como nos ha socedido otros años, duraran toda la semana adjudicándose los premios el último dia.
La vacacion de Navidad empieza por su víspera [24 de Diciembre] y concluirá precisamente el dia de año nuevo,
Salvador Negrotto.
Rector.
N. B. En esta pension se necesita un profesor francés, escusado se presente sino tiene un conocimiento gramatical de su idioma.

Juzgado de Paz de Ranchos.

Se cita llama y emplaza por tercera vez á D. Pablo Godoy para que en el termino de 30 dias desde la fecha comparezca ante este Juzgado á estar en los autos que contra él sigue D. Nicolas Artalejo por cobro de pesos en la inteligencia que de no verificarlo se procederá en rebeldia parándosele los perjuicios que haya lugar. Ranchos, Diciembre 26 de 1866.
p8 e1.° A. Centurion,

COMPAÑIA TELEGRAFICA DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)
Buenos Aires y Montevideo.
Desde 1.° de Enero de 1867, regirá la siguiente tarifa.
Nombres y domicilios con 10 palabras mas. 50 ps m|c. en Buenos Aires 2 ps m|n en B'da Oriental
Cada 10 palabras adicionales 25 ps. m|c en Buenos Aires 1 ps m|n en B'da Oriental
La tarifa para Colonia y demas puertos de la linea será la misma.
De esta tarifa no se podrá hacer reduccion ninguna en favor de la prensa.

Se ofrece Un matrimonio con familia como para un corralon de maderas ó cosa semejante, el marido entiende de carpinteria. Por mas pormenores ocurran Independencia 213. 5d e1.°

Banco Mauá y Ca.

Cangallo. Nos. 101 y 103
Intereses de la Deuda Publica Fundada de la República Oriental del Uruguay.
Los intereses de la Deuda Publica Fundada de aquella República, correspondientes al 1.° simetre de 1866 á 1867, se pagaran en los dias 2 y siguientes del proximo mes de Enero, á los poseedores en persona, ó á sus apoderados, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde de todos los dias utiles.
Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1866.
P. P. Mauá y Ca.
M. A, de Fréitas Amorim.
e1.° 15p.

Se necesita Se necesita una cocinera ó cocinero, para el servicio de un hombre solo, para pasar el verano en una quinta, Tucuman 268, p5 e1

«La Union Americana.»

Compañia General Argentina de Seguros Mutuos contra incendios.
DIRECCION GENERAL, CANGALLO 239|2 (ALTOS)
Acuerdos tomados por el Consejo Administrativo etc. en sus dos últimas sesiones 18 y 31 Diciembre.
1.° Vista la solicitud de indemnizacion de D. Bartolomé Villarino, acerca los perjuicios esperimentados en su casa por el incendio que tuvo lugar en la Boca del Riachuelo el dia 15 de Noviembre último, y resultando de los documentos en debida forma presentados por el interesado haber éste cumplido las prescripciones que señalan los articulos 15, 16 y 17 de las condicciones generales Considerando que el Inmueble totalmente destruido por el fuego, se hallaba asegurado en esta Compañia, previa tasacion y segun póliza núm. 13 por la cantidad de setenta y cinco mil pesos mda. corriente; el Consejo declaró haber lugar al pago de dicha suma por considerar aquella peticion justa, y conforme rezan los Estatutos.
2.° Se tomó igualmente en consideracion, la solicitud de igual clase llevada por D. Camilo Giovanelli, relativa la destruccion completa por el mismo incendio. de su establecimiento botica asegurado en esta Compañia segun póliza núm. 856. Estudiados detenidamente los documentos exhibidos por el siniestrado, asi como la sumaria informacion levantada al efecto, oido el dictámen de la Comision especial nombrada en sesion anterior, y atendido á los datos suministrados por el Gerente de la compañia, el Consejo, despues de su maduro y minucioso exámen, acordó se abonare á Don Camilo Giovanelli por única y total indemnizacion la suma de setenta mil pesos m|c. con sugecion espresa á los Estatutos, y con arreglo muy particularmente á lo que preceptuan los articulos 18 y 21 de sus condiciones generales.
A fin de atender al pago de esas cantidades y demas gastos anexos y siendo el capital responsable de Sociedad en la fecha del incendio, el de doscientos treinta y siete millones quinientos ochenta y un mil seiscientos cincuenta y siete pesos m|c.. El Donsejo decretó un dividendo al tipo de ps seiscientos sesenta por cada millon imponible, debiendo aplicarse su producto de ciento cincuenta y nueve mil pesos m|c. en la forma siguiente;

A D. Bartolomé Villarino, por indemnizacion	75,000 ps
« Camilo Giovanelli, idem	70,000 «
A Gastos generales, impresos, avisos etc etc	1,300 «
« por recaudacion	12,700 «
S. E. y O.	159,000 ps.

4.° y último- Antes del 16 del corriente los asegurados de la Capital, Boca y Barracas antes del 31 los suscritores de campaña, podrán efectuar el pago de sus respectivas cuotas, en las oficinas de las oficinas con descuento de la parte señalada á los recaudadores; transcurridos dichos plazos se les cobrará á domicilio con el recargo votado al efecto y arreonglo á los articulos 8 y 54 del reamento.
Buenos Aires, 1.° de Enero de 1866.
Por órden del Consejo Administrativo
p3 e3 Miguel Golom, Gerente.

Casa Se vende una linda casa edificada á la moderna con jardin y árboles frutales. dirijiree á la calle de Estados Unidos No. 314. p30 d16

Cocinera ó cocinero Que sepa bien su oficio se necesita en la calle de Cuyo número 112, p3 e3

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS / REGRESOS. DIAS FERIADOS — SALIDAS / REGRESOS.

Estaciones (salidas): Parque, 11 de Setiembre, Almagro, Caballito, Floresta, San Martin, Moron, Merlo, Moreno, G'ral Rodriguez, Lujan, Mercedes, Freire, Gorostiaga, Chivilcoy.

Estaciones (regresos): Chivilcoy, Gorostiaga, Freire, Mercedes, Lujan, G'ral Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Caballito, Almagro, 11 Setiembre, Parque.

Las rayas negras en la Estacion Mercedes significan que los pasageros cambian de trenes en ese punto y tienen 15 minutos de descanso. La Administracion previene al público que para evitar toda clase de desagrados, los pasageros que se presenten á tomar sus boletos, lo hagan con el valor justo, por las dificultades que presenta el cambio en los momentos del despacho de estes, tanto mas que para obtenerlos todos se agloméran á última hora. La Boletería de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en los intermedios se despacharán media hora antes de la fijada en que el tren pasará por ella.
No se permite en los coches de primera clase subir con perros, pero si podrán llevarlos en los de segunda tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones y para que este de cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.
No se dara boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embriaguez y el que se encontrase en ese caso y moleste á los otros pasageros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue y se le hará bajar. Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes.
Los niños de tres á siete años pagarán medio boleto de la clase que ocupen. Los abonados por mes gozarán de descuento de 33 p.8 y los por trimestre del 50 p.8
Buenos Aires, Octubre 20 de 1866.
LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL NORTE

AVISO AL PUBLICO—CAMBIO DE LAS SALIDAS DE LOS TRENES

Desde el 1.° de Diciembre y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA / REGRESO. DIAS FERIADOS — IDA / REGRESO.

Estaciones (ida): 25 de Mayo, Retiro, Palermo, Belgrano, Olivos, Rivadavia, San Isidro, San Fernando, Tigre.

Estaciones (regreso): Tigre, S. Fernando, San Isidro, Rivadavia, Olivos, Belgrano, Palermo, Retiro, 25 de Mayo.

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiere pasajeros para esas Estaciones.
Los pasajeros que deseén ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
En los dias de trabajo el 1er. tren se cruzará en San Fernando, 2.° en Belgrano y el 3.° y 4.° en los Olivos.
En los dias feriados el 1er. tren se cruzará en San Fernando, el 2.° en Belgrano, y 4.° en los Olivos.
Para informes con respecto boletos de abono ocurran á la Administracion.
Vapores que salen del Tigre en combinacion con los Trenes.
Los trenes saldrán del Retiro en combinacion con los vapores por el 2.° de las 10 de la mañana. Para los dias de salida de vapores ú otros informes, ocurran á sus Agentes, donde se obtendrán los boletos hasta el Rosario, Paraná, y puertos intermedios.
Agentes—G. MATTI y Ca., Cangallo núm. 30; ALVAREZ y RISSO, Reconquista núm. 59 1|2.
LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL DIA 8 DE DICIEMBRE DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — MAÑANA / TARDE. REGRESOS — MAÑANA / TARDE.

Estaciones (salidas): Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117, Plaza Constitucion, Barracas á Norte, Barracas al Sud, Lomas de Zamora, Glew, San Vicente, Donselaar, Ferrari, Jeppener, Facia, Gandara, Chascomus.

Estaciones (regresos): Chascomús, Gándara, Facia, Jeppener, Ferrari, Donselaar, San Vicente, Glew, Lomas de Zamora, Barracas al Sud, Barracas al Norte, Buenos As. Constitucion, Boleteria central calle Lima núm. 117.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente Boleto, no se les cobrará por el pasage en el Tranway.
Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-Carril y enviar sus equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril en la boleteria del Tranway Lima 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 ps.
El Tranway puede tambien usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.
El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde Lima 117 hasta la Plaza Constitucion.
Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre 117 calle Lima y la Estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente: Para Barracas, 1.ª clase 5 ps. m|c. id. 2.ª id. 3 ps. m|c.. ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c.. id. 2.ª id. 5 ps m|c

FERRO CARRIL DEL SUD.

TARIFA DE PASAGEROS.
Desde el dia 15 de Octubre de 1866, hasta nuevo aviso.

		IDA 1.ª clase	IDA 2.ª clase	IDA Y VUELTA 1.ª clase	IDA Y VUELTA 2.ª clase
Buenos Aires, Boleteria Central 117 calle Lima, á Plaza Constitucion	ps. 3	—	—	—	—
« Barracas		5	3	7	5
« Lomas de Zamora		15	10	23	15
« Glew		25	20	40	30
« San Vicente		40	30	60	45
« Donselaar		50	40	75	60
« Ferrari		65	50	100	75
« Jeppener		75	60	115	95
« Facio		90	70	135	100
« Gándara		115	80	165	125
« Chascomus		110	90	165	135

LA ADMINISTRACIO

FERRO CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.
Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedan establecidas dos clasede pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase seguirá como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps..
Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á scientos pesos.
El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	12 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	12 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 10
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	12 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20	7 20

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40	7 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50	7 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precioso uniforme en toda la linea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos.
NOTAS—Los trenes paraaán en la casa amarilla, y en la Barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando para subir. Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

Casas y terrenos

Se vende y se compran arreglado al interés del uno por ciento, venir con sus titulos de propiedad para no perder tiempo, tambien se remate público y se auticipa dinero segun convenio, siendo su venta forzosa, bien entendido no siendo con grave perjuicio como lo marca el código de comercio y civil, tambien se da dinero en hipoteca sobre fincas y terrenos, San Martin 138 escritorio adentro.
p8 d28

NAVIRES EN CHARGE

CHEZ
L. SAGORY ET LENNUYEUX
Courtiers Maritimes
DES LIGNES
DU HAVRE ET DE MARSEILLE
47—Cangallo—47

LIGNE DU HAVRE

Edmond—Barque française 3|31, 1, 220 T Capitaine Lanousse, consigné á Mrs A. Despouy et Cia.
Bussuet—, 3 mat française 3|3 L, 1, 1, 622 t, cap. Carvoul, consigné á Mrs Llavallol é hijos,
Léontine—Trois mâts français 5|6 A. I. I 3.6 t. Cap. Herout, consigné a messieurs Sallano.
Georgina—Tris mâts français 3|3 l. l. 466 tonneaux, capitaine Chartrel, consigné á M. P Ladvocat.
Alexandre Delphine—3 mats français 5|6 l. l. 413 ton. cap. [Ollivier, consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyenx.
Islay—3 mats français 3|3 L 1. 1. 705 tonneaux capitaine Lanzeray, consigné á messieurs Bounemasonet Heylecker.
Jacques et Marie—Barque française 3|3 L 1. 1. 316 tonneaux capitaine Gelée consigné á messieurs L. Sagory et Lennuyeux.
St François—3 mâts français 3|3 L 1. 1. 591 T. cap. Routa. consigné á M M. P. Ladvocat et Cie.
Sindbad—Trois mats français 5|6 L. 1. 1. 761 tonneaux, cap, Grouaud, consigne á M. F. Cabiran.
Saint Pierre—Trois mats français 3|3 L. 1. 1. 775 tonneaux, cap, Delamarre, consigné á M, P. Ladvoca et Cie.

ANVERS

Villem—Barque hollandaise 5|3 1. 1. 192 ton. capitaine Verdt.
Mirto—Brick autrichien, 343 T. capitaine Scopinich, consigné á M. M. P. Ladvocat et Cie.
Memento—Brick autrichien, 3|31. 1.—313 T. cap. Barbmovich, consigné á M M. Vivares et Malié.
Victtoria Rubinacci—Barque italienne—5|6 I. I 300 T. capitaine á Cucurullo, consigne á Mrs Bounemason Heydcker

LIGNE DE MARSEILLE

Union—Barque française, 3|81. 1. 288 ton, capitaine Fourcade, consigné á messieurs Jolly.
André-Marie—Barque française, 3|8 I. I. * 273 T. capi Bonnifay, consigné á M. A. Jolly
(Prend la moitté de son chargement en petite rade].
Pensée—3. mâts français 3|3 I. 1. 306, cap. Cason consigné á M. A. Jo'ly.
Lewisthan—Barque française 3|3 L. l. l. 386 ton Capitaine Jarlier, consigné á M. M. Maurice Pennano.

BORDEAUX

Charlemagne—Trois Máts français 5|6 L. 1. 1. 490 ton. capitaine Audoire, consigné á Mrs C Bequin, Petit, Laroche st Cie.
Pividal—Trois máts français 5|6 L l. 1. 5o1 ton cap Lalande, consigné á messieurs Llava'lol é hijo
St Louis—Trois máts français 1er classe 492 ton cap, Harosteguy consigné á monsieur Alcide Ducasse.
Mondelli—Barque française 5|6 I. l. 276 tonneaux, cáp. Dernis, consigné á M Alcide Ducasse.
Nonveau Corolian Barque française 3|3 1. I. 339 T. cap Pertus, consigné á M. F. cabirau Piende la moitié de son chargement en petite rade.
Ernestine Barque française 5|6 L l. I. 327 tonneaux, cap Irriabren, consigne á M. Etchebarne

Carrera de Paisandú á Tacuarembó.

Tocando en San Francisco, Puntas de San Francisco, Puntas de Baldés. Punto de Ñacurutú. Puntas de Guayabos Palmar del Arrryo Grande, Estancia de los Merinos. Puntas de Juan Tomás, Puntas de Tia Tucura, Salsipuedes Grande, Arroyo malo. Quebrada, Baloví y Tranquera.
La sociedad «Mensajerias de Paisandú.»
Ha establecido desde esta fecha una dilijencia que seguirá el siguiente itinerario.
Salida de Paisandú
Los dias 1, 11, y 21 de cada mes á las 3 de
Salida de Tacuarembó.
Los dias 6, 16 y 26 de cada mes á las 3 de la mañana.
TARIFA DE PASAJE
De Paisandú á Tacuarembó 13 pesos, y para los puntos intermedios, segun apósito de arancel—Oro 1|2 por 10o, plata 2 por 1oo, papel 1|4 por 1oo—Encomiendas hasta las 2o libras 1 peso 2o cts.; an Paisandú Francisco Sinistri, en Averids tomás Piquet, y en Tacuarembó Juan B. Oliva—Paisandú, 6 de Octub rede 1866.
Francisco Sinistri.

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE
Julian J. Muñiz.
78—Calle Perú—78
Se encarga de cualquier comision que se le confié.
Del arreglo y liquidacion de libros ó de testamentarias.
De la cobranza de cuentas y alquileres, compras y ventas de casas, terrenos. etc etc.
De la direccion de asuntos judiciales.
Ofrece tambien sus servicios como martillero público.
Garantiendo
Servir á las personas que le ocupen con actividad y hourradez., n29 pm

Las diligencias Del comercio de los pueblos, para Chivilcoy, Saladillo, 25 de Mayo y Esperanza. Su transito es por los establecimientos de los Sres. Gonzalez, Restaña, Lescano, Mora, Laguna, Villanueva, posta del Tordillo, Barreda Leoncho, 7 de Otciembre, Laverde, Izquierdo, Camelion.
Administracion general calle de Rivadavia núm 22. Saldrá la diligencia para los puntos indicados todos los miercoles.
La empresa

Las Diligencias.

Del Comercio de los Pueblos, para Chivilcoy, 25 de Mayo, Saladillo, Esperansa, y tapalque. Siendo su trancito, por los establecimientos de los señores, Conzales, Pestaña Lescano, Moza, Laguna, Billanueba, posta del tordillo. Barreda, Leoncho, 7 Diciembre, Laberde, Isquierdo, camelion,—Alministracion General, calle de Rivadavia No. 22, saldra la diligencia para los puntos sdicados todos los dia. miércoles.
La Empresa
M. Santiago.

Matemáticas, dibujo industrial

Tipografico y lineal, disponiendo de algunas horas del dia, un alumno que ha sido de Universidad central en Madrid, y del real instituto industrial, se ofrece á esplicar particularmente ó en algun colejio con toda estencion y por los mejores autores, cualesquiera de las asignaturas de matemáticas y dibujo, pudiendo garantir sus estudios por medio de certificados que acreditan haber cursado 5 años,
Nota: Se toman copias de planos y se reducen á cualquier escala, bien sea en dibujo de máquinas topografico ó de arquitectura.
Darán razon, Victoria 246 tienda del Sr. Escobedo. p8 d30

El armazon Mostrapor y vidrieras que esta en la calle Defensa núm 355 se vende por un precio módico y es propio para merceria. p3 d30

Retratos

En tarjeta á 50 ps docena en cuadros y cajs. desde 20, calle de las Artes 37 p8 d30

Teneduria de libros.

Se dan lecciones en la Escuela Politecnica calle Maypú No. 316 ó Piedad 440.
El mismo profesor teniendo algunas horas desocupadas, llevará los libros de una casa de mercio.

PARA GIBRALTAR, BARCELONA Y GÉNOVA

Saldrá el 5 de Febrero próximo
EL VAPOR ITALIANO
AGNESE
Capitan D. Francisco Dunan
De 2200 toneladas y de la fuerza de 400 caballos
Para tomar pasaje ocurrase á sus consignatarios, Sivori y Sc fino, calle de Salta 29 y 31. p30 d2

Dependiente Para hacerse cargo de un almacen de menudeo se necesita un Español de 20 años arriba, formal que sepa cuentas, algo de libros, y de informes; se le hará buena propuesta; Rivadavia 165, escalera á la izquierda segundo alto de 6 á 9 de la mañana, 1 á 3 de la tarde, y 8 á 10 de la noche. d27 4d

Se vende Una casa en San José de Flores á tres cuadras de la Estacion calle Real esquina del porvenir, su frente al norte es de veinte y dos varas, el fondo de raeenta la casa tiene once piezas, un almacee dos cocinas dos pozos dos lugares un gallineno un parral un jardin cercado, árboles frutales una glorieta para verla ocurrir á la estacion de San José de Flores preguntando por D. Antonio Giroud el encargado de la boleteria.
p10 d27

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez. calle del Perú núm. 37.
r. m.

Participamos Al comercio y á nuestras relaciones que hemos trasladado nuestro escritorio á la calle Tacuari núm. 143 cerca de la cancha vieja.
Buenos Aires, Diciembre 29 de 1866.
Etchebarne hs.
Sallaro y Etchebarne
p5 d30 en liquidacion.

Aviso de la Colecturia General de la Provincia.

Por disposicion superior se saca á remate por todo el año de 1867 el derecho del puente de Barracas que ascendió en el presente año á la suma de 373000 ps. m|c, debiendo cobrar lo siguiente:
TARIFA.
Carretas de 6 bueyes entrada y salida 4 ps. id id 4 id id id 3 id. id id 2 id id id 2 id.
Volanta de un caballo 1 ps. Aumentando los caballos en proporcion, se cobran 4 rs. por cada uno por entrada y salida coches y calesas segun los caballos que ocupen, aumentándose siempre por el rodado.
Caballos montados y sueltos entrada y salida 4 rs todo carruaje de entrada 1 ps ganado lanar 1 r carros de tráfico entrada y salida 2 ps.
En su consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria de la Provincia á hacer sus propuestas verbales á la una de la tarde del dia 4 del entrante mes de Enero.
Este remate se hará por propuestas mensuales pues el superior gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato si se lleva á cabo la construccion proyectada de su nuevo puente á sustitucion del actual. En virtud el rematador firmará letras, una para cada mes garantida de mancomun etc. insolidum por dos fiadores abonados á satisfaccion del superior gobierno con advertencia que aprobado que sea el remate, no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por caso fortuito ú orijinado por cualquier causa, pues el remate se hace á todo evento, y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista.
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1866.
Emilio G. Rosende
p7 d28 Colector y Tesorero General.

BARRABAS

ALMANAQUE PARA 1867!!!
EN VENTA EN LA IMPRENTA DE "LA TRIBUNA"
¡¡¡Á 10 PESOS!!!
—¿A 10 PESOS?
--SI SEÑORES, A 10 PESOS!
—¿A 10 PESOS?
---SI SEÑORAS, A 10 PESOS!!
---A 10 PESOS, ES POSIBLE!!
—SI, A DIEZ PESOS, Y CONTIENE
Poesias de Barrabás, critica etc.
Recetas médicas
Recetas domésticas,
Leyes
Decretos
Prontuarios de tierras
&a., &., &a., &a., &a.,
¡¡Viva el viejo Barrabás!!
¡A «La Tribuna» á comprar sus sonceras y las bellezas ajenas que ha recopilado!

AVISO

Las tierras del Ferro-carril Central
No habiéndose personado todos los propietarios de terrenos comprendidos á la zona de la cesion hecha á la Empresa del Ferro carrril central Argentino, segun la invitacion hecha por la circular de esta comision, fecha 4 de noviembre. el Comisionado Nacional dá aviso que ha fijado el 30 de este mes de diciembre como término perentorio para que se presenten los propietarios para verificar le venta de dichlo terrenos al Gobierno Nacional a los efectos del contrato con la Empresa.
El Comisionado Nacional
J. M. Pedriel.

SE ALQUILA

Una casita con tres piezas, armazon y mostrador, en la calle del Uruguay n° 240. Al lado 238 darán razon.

Unico depósito De la Sociedad nacional esploradora de la yerba mate argentina etc etc.
Habiéndose emprendico nuevamente los trabajos de elaboracion de yerba. se previene que ha establecido un depósito, calle de Cangallo 211, en donde UNICAMENTE se vende la verba lejitima de la Sociedad Nacional; por tercios, por cantidades al gusto del comprador. p30 d13

Colegio franco ingles Calle Suipach núm. 20. Las vacaciones de fin de año principiarán el lunes 24 del corriente reabriéndose las aulas el 7 de Enero próximo.
Buenos Aires Diciembre 21 de 1868.
p15 d23 W. J. Reynolds

Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de tenuduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Maypú 316

Cuadro Sinóptico de los verbos castellanos, se hallan en venta en casa del autor 186 calle de Cuyo, en la imprenta Buenos Aires, calle Moreno, en la oficina del Tom Pouce 50 Corrientes y en las principa. librerias de Buenos Aires.

Dependiente Se necesita un jóven de 15 á 18 años, que conozca algo de despacho de tienda para mandarlo á un pueblo de campo fuera de la Provincia y que tenga una persona que lo garanta Calle del Perú No. 20. p3 e3

Gran depósito de pianos

El que suscribe avisa á sus marchantes y al publico en general haber mudado su casa en la acera en frente calle Suipacha num 25 donde encontrarán un depósito de pianos de Pleyel y H. Herg y otros varios autores, principalmente unos pianos de la fábrica de Baumgardten Heins, muy recomendados, instrumentos de todas clases de las mejores músicas para piano y toda clase de instrumentos.
p6 e4 J. Restano.

Un jóven Aleman recien llegado de Europa ofrece sus servicios como tenedor de libre. Posee las idiomas francés y aleman, preferiria una casa introductora si es posible, Esta munido de las mejores recomendaciones de las principales casas introductoras alemanas. Por mas informes dirigirse á la casa de los señores Lugders y Ca. calle de Rivadavia Nos. 253 y 255. e4 3p.

¡¡Eemmppaannaaddaass En la calle de Méjico núm. 87 siguen diéudose las mas ricas empanadas hechas hasta ahora en el pais, pasteles dulce de etc. etc. desde las 9 de la mañana hasta 10 de 11 noche. p30

Para Génova directamente

Saldrá de Montevideo el 10 de Enero próximo el bergantin italiano «Eminere» capitan Emmanuele Carbone, admite pasageros de 1.ª y 2.ª clase, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocúrrase calle de ... núm. 31. p30

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS

Se hacen toda clase de composturas, pintar. dorar y poner asientos de esterilla todo á precios sumamente módicos. También se vá á las casas particulares; todo garantido.
Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo todo garantido. Victoria núm. 486.

La Favorecida

PARA LOBOS Y SALADILLO
Agencia Victoria 243
Los abajo firmados tenemos el honor de anunciar al público y particularmente á nuestros favorecedores que habiendo comprado D. Paulino Speratti la mensajeria que el señor tenia establecida bajo este nombre entre Buenos Aires, Lobos y Saladillo, para combinar los viajes de esta con la que tenemos establecida en la carrera de Lobos á Moron, hemos arreglado el órden de las salidas y regresos del modo siguiente.
Para Lobos, sale de Moron los jueves y domingos.
Regresos, á id los viernes y lunes.
Para el Saladillo, sale de Moron los jueves, llega al Saladillo los viernes. Sale del Saladillo, los domingos, llega á Moron los lunes.
Al ofrecer nuestros servicios en la empresa que establecemos contamos con la proteccion que el público se ha dignado dispensarnos hasta ahora y esperamos hacernos merecedores de ella con la puntualidad y actitud en el servicio que seguiremos haciendo personal
Los Empresarios
d15 d27 Santamaria y Ca.

Las dilijencias Del comercio de los pueblos para Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Administracion calle Rivadavia núm. 22.
Para Chivilcoy los dias 2, 5, 8, 12, 15, 22, y 25.
Para el Bragado los dias 2, 5, 8, 12, 15, 22 y 25
Para el 9 de Julio los dias, 2, 5, 8, 12, 15, 22, y 25.
La Empresa.

Aviso de la Tesoreria y Colecturia G'ral de la Provincia

Por resolucion superior se saca á remate por todo el año de 1867, el derecho de cobrar pesos por cabeza de ganado vacuno que se beneficee en los saladeros y graseria, del municipio y Barracas al Sud cuyo remate ascendió el presente año á la suma de 1,386,000 ps. moneda corriente.
En su consecuencia, los licitadores se presentarán á hacer sus propuestas verbales á la una de la tarde del dia 8 del entrante Enero en la Tesoreria Ceneral de la Provincia; previniéndose que el rematador entrará á cobrar el impuesto desde el dia 10 del dicho mes de Enero,
Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe una por cada mes y por partes iguales á contar desde el 10 de Enero al 31 de Diciembre del espresado año 1867 garantidas de mancomun et insolidum por fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia, que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por caso fortuito origuado por cualquier otra causa pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido por ninguna causa prevista ó imprevista.
Buenos Aires Diciembre 31 de 1866.
Emilio I. Rosende.
p4 e3 Colector y Tesorero General.

Otro.

Bor resolucion Superior se saca á remate por todo el año de 1867 el derecho de un peso por cabeza de ganado yeguarizo que se introduzca para el beneficio de los Saladeros y graserios en el Municipio y Barracas al Sud, cuyo remate ascendió en el presente año que tema por derecho un peso por cabeza á la suma de 87,500 ps. moneda corriente.
En su consecuencia los rematadores se presentarán ábacer sus propuesta verbales á la una de la tarde del dia 9 del entrante Enero en la Tesoreria General de la Provincia; previniéndose que el rematador entrará á cobrar el impuesto desde el dia 10 de dicho Enero. Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe y una por cada mes por partes iguales á contar desde el 10. de Enero al 31 de Diciembre del espresado año de 1867 Garantidas de mancomun el insolidum por fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por caso fortuito inesperado por cualquier otra causa pues el remate se hace á todo evento, sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido por ninguna causa prevista ó imprevista.
Buenos Aires Setiembre 31 de 1866.
Emilio G. Rosendti.
p4 e3 Tesorero y Colector General.

Otro

Por resolucion del superior se saca á remate por todo el año de 1867 el derecho de cobrar reales por cabeza del ganado lanar que se Introduscan para el beneficio de los saladeros y gracerias en el municipio y barracas al Sud
En su consecuencia los licitadores se presentarán á hacer sus propuestas verbales á la una de la tarde del dia 9 del entrante Enero en la tesoreria general de la Provincia, previniéndose que el rematador entrará á cobrar el impuesto desde el dia 10 de dicho Enero
Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe y una por cada mes por partes iguales á contar desde el 10 de Enero al 31 de Diciembre del espresado 1867, garantidas de mancomun et insolidum por fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia que aprobado que sea el remate no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por caso tuito ú orijinado por cualquiera otra causa pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido por ninguna causa prevista ó imprevista.
Buenos Aires, Diciembre 31 de 1866.
Emilio G. Rosende.
p4 e3 Tesorero y Colector General.

Otro

Se previene á los interesados que los remates que tendrán lugar en esta oficina en los dias 8 y 9 del entrante que ellos no tendrán fecha fija para su terminacion y se darán por concluidos cuando los licitadores no hagan mas postura. d4 e3

Un vapor De poco calado y construido especialmente para la navegacion de los rios. se vende ocurrase á casa de Moore Punch Tudor. calle del P. No. 83. e1 3p

Caja de crédito

De conformidad á lo dispuesto por el articulo 10 § 1.° de los estatutos se vá á proceder á la venta en público remate de los objetos que pertenecen á los reconocimientos Nos 2361, 2369, 2416, 2417, 2418 2450, 2454, 2462, 2478, 2487, 2500, 2503, 2518, 2536. 3545, 254·. 2555. 2556, 2564, 2565, 2572, 2574, 2575, 2589.
Lo que se avisa á los interesados para que renueven ó retiren los depósitos mencionados antes de terminar el plazo que fija el articulo arriba indicado (a:t. 10 § 1°.)
Buenos Aires Enero 3 de 1867.
p3 e4 El Gerente.

Para Vigo y Coruña Saldrá a mes de Enero, la muy velera y acreditada fragata Española «Paloma de Cantabria» capitan D. Aureliano Vega. Admite pasageros de cámara y Proa, á quienes ofrece el esmerado tratamiento que tiene acreditado. Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y Cia. calle de Potosi No. 148 ó al segundo capitan del mencionado buque, Hotel del bo cuarto No. 13,